

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA DE CIENCIAS DE EDUCACIÓN



DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
MAGISTER DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MANEJO CORRECTO DE LAS TICS, DE ACUERDO CON EL CURRÍCULO VIGENTE
2010 DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA DE 8º AÑO DE EGB, EN LA UNIDAD
EDUCATIVA BICENTENARIO D7 VESPERTINO, CON LA METODOLOGÍA
CONSTRUCTIVISTA.

AUTORA:
KARINA ELIZABETH JÁTIVA CÁRDENAS

DIRECTOR DE TESIS:
ING. FRANCISCO RODRÍGUEZ

Quito, 01 DE DICIEMBRE DEL 2016

DEDICATORIA:

A mi Madre Janeth Cárdenas por darme ánimo, en todo el proceso de desarrollo de la carrera como Maestrante de la Facultad de Ciencias de Educación de la prestigiosa Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

A mis hermanos Jefferson, Noemí, Sarita y Sharon por darme su amor.

A mis abuelitos Luis Cárdenas y Zoila Valladares por estar pendientes de mi tesis.

A mis compañeros y compañeras de trabajo en la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino, del Sector Beaterio, en especial Luisa Abarca, Mery Aguirre, Jacqueline Ushiña, Danny Ocaña y Estefany Carrera que siempre estuvieron pendientes y me apoyaron durante los días que yo tenía clases en la universidad.

A los estudiantes de 8^{vos} A, B, C y D de los años lectivos 2013-2014 y 2014-2015 que fueron parte de la innovación presentada en la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino.

¡CON CARÍÑO!

AGRADECIMIENTOS:

A Dios por darme la fortaleza, de cumplir un desafío más en mi vida, en lo referente a la educación y comunicación, en la Maestría en Ciencias de la Educación y así empleé la investigación al mejoramiento e incremento de profesionalismo para ponerlo en práctica.

A mi director de la tesis Dr. Francisco Rodríguez por el gran respaldo ante las complicaciones prestadas en el plan de tesis.

Finalmente agradezco a los lectores de tesis: Dra. Patricia Proaño y Mtra. María Angélica Arroyo, docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación.

ÍNDICE

	PÁG.
DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
ÍNDICE.....	4
RESUMEN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	7
Capítulo I	
USO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN:	
1.1.- Historia de las TIC en el mundo	9
1.1.1.-Las TIC en Europa	16
1.1.2- Las TIC en Centroamérica	18
1.1.3- Las TIC en América Latina.....	20
1.2- Las TIC en Ecuador.....	27
1.2.1.- Las TIC como enfoque en el aprendizaje.....	31
1.3.- Historia de la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino	33
Capítulo II	
CURRÍCULO VIGENTE 2010 DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA	
2.1.-Bases pedagógicas del diseño curricular	35
2.2.- Perfil de salida de los estudiantes de Educación General	42
2.3.-Los ejes transversales dentro del proceso educativo	43
2.4.- Objetivos educativos del área.....	44
Capítulo III	
METODOLOGÍA CONSTRUCTIVISTA	
3.1.- Ventajas de la Metodología constructivista	45
3.2.-Desventajas de la metodología constructivista.....	48

Capítulo IV

Manejo correcto de las Tic en el currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica de la Unidad Educativa Bicentenario D7 vespertino del Sector Beaterio-Quito.

4.1.-El currículo vigente 2010 en el área de Lengua y Literatura 8vo EGB	50
4.1.1.-“El Cono de Experiencias” de EDGAR DALE	58
4.1.2.- La pirámide de BLOOM	60
4.1.3.- TIC aplicado 8^{vo} EGB	63
4.1.4.- TIC con la teoría constructivista	64
4.1.5.- TIC validación de conocimientos	66
4.1.6.- TIC validación de conocimientos	76
5.1.- Conclusiones	78
6.1.- Recomendaciones	80
7.1.- Bibliografía	81
8.1.- Anexos	83
8.1.1.- LOEI (ESPAÑA)	84
8.1.2.- TIC (CENTROAMÉRICA)	91
8.1.3.- LOEI (TECNOLOGÍAS)	97
8.1.4.- Constitución Política del Ecuador	99
8.1.5.- POA Octavo EGB	100
8.1.6.- Metodología Constructivista (varios)	104
9.1.- Encuestas:	124
9.1.- Estudiantes JTD	125
9.2.- Docentes del área JTD	126

RESUMEN:

El presente trabajo describe el manejo correcto de las TIC en el desarrollo enseñanza-aprendizaje a nivel mundial y el proceso de incorporación efectiva de las Tic en la educación en América Latina y para que se pueda alcanzar a los países de Primer mundo (Industrializados). Se debe tomar en cuenta que las bases fundamentales para el desarrollo de un individuo en la sociedad son: matemáticas, lenguaje, sociales y naturales; el Ecuador ha visto la necesidad de relacionarse con países que no hablan la lengua materna del país y que tienen índices de economía altos.

En vista de esta necesidad, el gobierno apoyó al desarrollo de la enseñanza-aprendizaje en la escuela y el colegio, creando así, una plataforma virtual con el lema “*Comparte, Interactúa y Aprende*”, es así que dentro del área de Lengua y Literatura de acuerdo al currículo vigente 2010 en la Educación General Básica del Ecuador, está establecido tanto en instituciones educativas fiscales como en particulares.

Por lo tanto, la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino del sector Beaterio del circuito 3 del distrito D7 de la Zona Educativa 9 ejecutó un plan piloto con la empresa EDUCAR ECUADOR (Tecnologías de Información y Comunicación en la Educación) con el aval del Ministerio de Educación del Ecuador a inicios del año 2013.

De ésta manera, los parámetros de cada currículo en las materias principales del desarrollo enseñanza-aprendizaje, acorde a la actualidad de las herramientas tecnológicas son factores indispensables para la comunidad educativa (personal administrativo y docente, representantes legales, estudiantes y la comunidad del sector educativo).

Por estas razones, el área de Lengua y Literatura en 8^{vo} Educación General Básica plantea la posibilidad de implementar un manual del manejo correcto de las Tic, y el problema es el incorrecto o excesivo manejo de las tecnologías por parte del docente hacia los estudiantes, recordemos que los estudiantes están ligados a las tecnologías del “SIGLO XXI”.

Finalmente, el personal docente del área de Lenguaje incluyó la metodología constructivista para el desarrollo eficaz enseñanza-aprendizaje con el fin de que exista la apertura a las tecnologías comunicacionales y la práctica docente para el cumplimiento del currículo vigente 2010 del Ministerio de Educación.

INTRODUCCIÓN:

La presente disertación pone a conocimiento los procesos de enseñanza-aprendizaje empleando correctamente las tecnologías en la Educación General Básica Superior, previo a la obtención del bachillerato en cada nación. El área de Lengua y Literatura está proponiendo el plan lector dentro del aula con las tecnologías como herramientas fundamentales al desarrollo industrial que estamos viviendo en el Siglo XXI.

El primer capítulo está enfocado a la Educación General Básica Superior con bachillerato General Unificado, en todo el mundo, en Europa, en Centro América, América Latina y en nuestro país, que muestran la fundamentación del desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño, para direccionarles a los estudiantes en la producción micro empresarial, que desempeñe el futuro bachiller de la nación, para esto requiere que los mandatarios o jefes de gobierno se encarguen de proyectar a la ciudadanía a la productividad activa. También, trata de los enfoques de aprendizaje tecnológicos para el apoyo al educador, como lo expuso la UNESCO; el ejemplo primordial es la creación de la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino en Quito, para que, así el Ministerio de Educación del Ecuador implementa un nuevo currículo de productividad cibernética, puesto que, se visualiza en el siglo XXI aún la educación tradicional (presencia del individuo en el aula).

El segundo capítulo se refiere al currículo vigente 2010 del área de Lengua y Literatura, donde pone en conocimiento las bases pedagógicas del diseño curricular; permite visualizar el perfil de salida del estudiante de Educación General Básica Superior; los valores están dentro del proceso educativo, para eso empleamos los ejes transversales; los objetivos del área que deberán cumplirse dentro del año lectivo.

El tercer capítulo pone en evidencia la metodología constructivista empleada a los bloques educativos de Octavo Educación General Básica Superior; las ventajas de la metodología aplicando el manual para el docente del área de Lengua y Literatura del subnivel mencionado; las desventajas de dicho método educativo tanto para el docente como para los estudiantes en Educación General Básica, que no cuenten con aulas de pizarras táctiles, con proyectores o televisores planos y Wi-Fi abierto, para el manejo de las tecnologías dentro y fuera del aula.

El cuarto capítulo da a conocer la aplicación del Manejo correcto de las TIC en el currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica de la Unidad Educativa Bicentenario D7 vespertino del Sector Beaterio- Quito; la relación de las TIC con el currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica de la Unidad Educativa Bicentenario D7 vespertino del Sector Beaterio- Quito basándose en el “El Cono de Experiencias” de EDGAR DALE; las TIC en el currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica de la Unidad Educativa Bicentenario D7 vespertino del Sector Beaterio- Quito con la pirámide de aprendizaje de BLOOM; El uso de TIC en el currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica de la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino del Sector Beaterio- Quito con el syllabus-contenidos; las TICS en el currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica de la Unidad Educativa Bicentenario D7 vespertino del Sector Beaterio- Quito con la teoría constructivista; las TIC en el currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica de la Unidad Educativa Bicentenario D7 vespertino del Sector Beaterio- Quito validación de conocimientos; el currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica, sin el manejo de las TIC en hora clase de la Unidad Educativa Julio Tobar Donoso, Sector Transito de Chillogallo-Quito validación de conocimientos en el año lectivo 2015-2016 Región Sierra.

CAPITULO 1:

USO DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN

1.1. Historia de las TIC en el mundo

El sistema productivo de las tecnologías en el mundo ha generado cambios al desarrollo económico, por eso, cada nación se ha enfocado en el ámbito educativo, que consiste en fortalecerle al estudiante, para que se forme como bachiller de la nación y así sea productivo como microempresario. De esta manera, el estudiante puede prepararse intelectualmente, si lo requiere de la forma tradicional, que consiste en la asistencia permanente a la clase cada año escolar; o en éste siglo existen otras alternativas para que pueda culminar su Educación General Básica o Bachillerato, es así que las instituciones educativas están utilizando las herramientas tecnológicas e incluso existe la evidencia de las construcciones de instituciones educativas con tecnologías, para que la comunidad educativa pueda asistir para consultas de investigaciones.

De esta manera, la educación es el factor más demandante para el individuo, en muchas ocasiones existen motivos por los que el individuo no puede culminar sus estudios y al momento de relacionarse con otros individuos que están mejor preparados que él mismo, no puede entender ciertos conocimientos y ahí el individuo no preparado se siente impotente.

Por lo tanto, la UNESCO emite su comentario fundamental para la educación actual, que es el pilar de la formación de todo individuo del mundo, por eso las TIC a nivel mundial muestran la igualdad de instrucción o formación, ya que la información, la tecnología y la comunicación forman parte del individuo como tal.

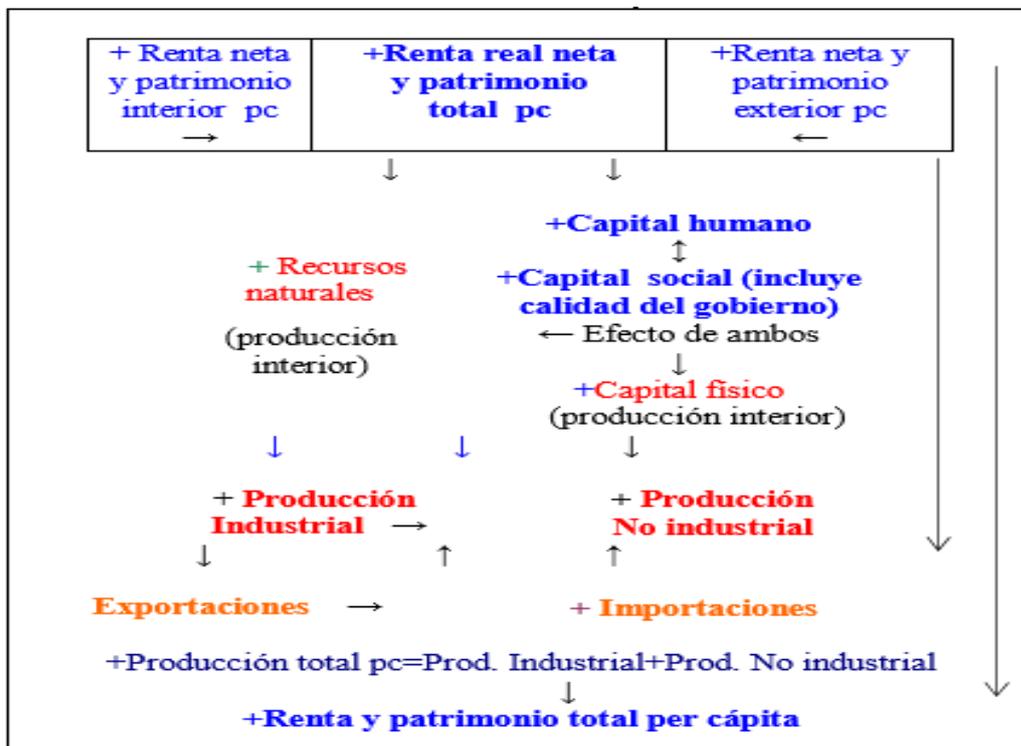
La UNESCO aplica una estrategia amplia e integradora en lo tocante a la promoción de las TIC en la educación. El acceso, la integración y la calidad figuran entre los principales problemas que las TIC pueden abordar. El dispositivo intersectorial de la UNESCO para el aprendizaje potenciado por las TIC aborda estos temas mediante la labor conjunta de sus tres sectores: Comunicación e Información, Educación y Ciencias. (LA UNESCO, 2015)

Por lo tanto, las tecnologías comunicacionales son fundamentales en el desarrollo enseñanza-aprendizaje de las generaciones del siglo XXI, pues son herramientas poderosas y útiles para la comunidad en la sociedad actual.

Es muy importante indicarles a los estudiantes los parámetros del manejo correcto de las tecnologías comunicacionales en los diferentes países de habla inglesa y española, para que se pueda entender en las diferentes asignaturas de cada uno de los niveles de desarrollo de enseñanza-aprendizaje. Adicionalmente se requiere la colaboración de cada uno de los gobernantes de los países, que impulsan la igualdad entre otros y el desarrollo de mentes críticas.

También la educación inclusiva a nivel mundial es un factor fundamental, puesto que las adaptaciones curriculares en cada asignatura forman parte de un desarrollo equitativo y pluricultural, para que logren en la sociedad sus propósitos anhelados.

Ilustración 1 EDUCACIÓN, CALIDAD DEL GOBIERNO Y DESARROLLO ECONÓMICO



Fuente: Elaboración propia en base a Guisan(2008). Nota pc=per capita.

(Guisán, EDUCACIÓN, CALIDAD DEL GOBIERNO Y DESARROLLO, 2009)

Para esto, el gobierno debe implementar la producción industrial para competir en el mercado internacional. La economía que el gobierno establezca es la que hace fuerte los

campos menos tratados, pero fundamentales para el desarrollo de país, como es el caso la educación.

La educación en los niveles medios y superiores requiere el manejo correcto de las inversiones expuestas por los gobiernos, en el caso de Europa y América del Norte priorizan la educación para la productividad e innovación para que los empresarios inviertan en las nuevas competencias informáticas y cibernéticas.

Ilustración2 MUESTRA LA GRAN RELACIÓN EXISTENTE ENTRE EL GASTO EDUCATIVO POR HABITANTE Y EL NIVEL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE 132 PAÍSES.

Gráfico 1. Ph05 y Eduh

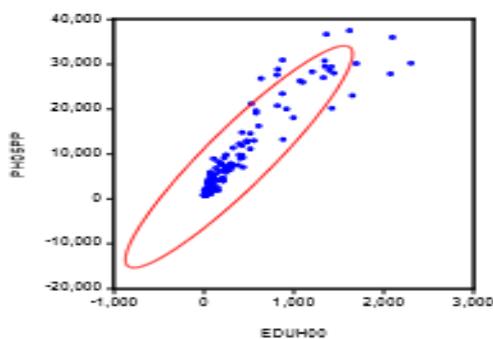


Gráfico 2. Gov1x y Tyr04

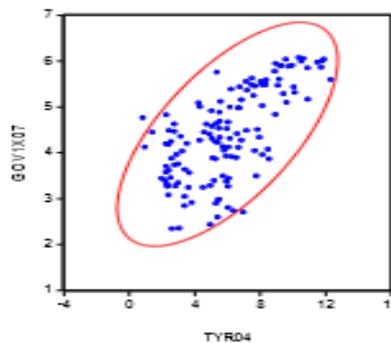


Gráfico 3. Ph y Gov2x

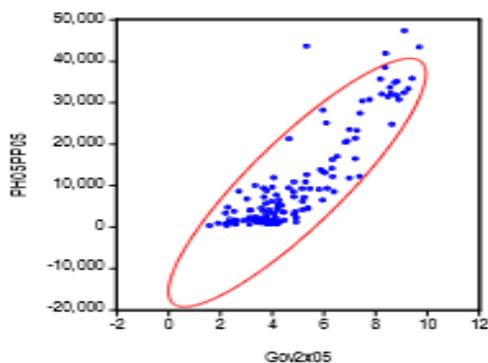
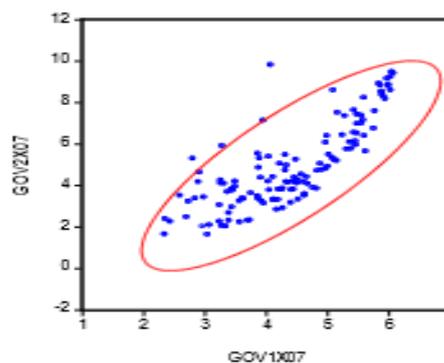


Gráfico 4. Gov2x y Gov1x



El indicador educativo es el gasto público en educación por habitante en el año 2000 (Ehud) (representativo de la media del período 1995-2004), y el indicador de desarrollo económico es el Producto Interior Bruto por habitante del año 2005 según paridades de poder de compra (Ph05pp), ambos medidos en dólares per cápita (si consideramos la coma como indicador de millar) o en miles de dólares per cápita (si usamos la coma como indicador decimal). (Guisán, EDUCACIÓN, CALIDAD DEL GOBIERNO Y DESARROLLO, 2009)

De esta forma, 132 países fueron analizados en el ámbito socio-económico y educativo para dar las definiciones específicas a la productividad del individuo en la formación de conocimientos en los establecimientos educativos y para que luego se transformen en micro-empresarios o empresarios, empleadores destacados en cualquier rama productiva.

Los siguientes datos socio-económicos y educativos se presentan a continuación:

I1= Indicador de bienestar personal, resultante del promedio de dos indicadores: ratio de “Satisfacción en la Vida” sobre la media de esta variable en el conjunto de países (basado en los indicadores de Veenhoven (2005) y Marks et al (2006)) y ratio de PIB por habitante (basado en BM (2008).

I2=Indicador de calidad del Gobierno, y de su receptividad a las demandas ciudadanas, resultante del promedio de dos indicadores de calidad política, calculados a partir de los datos del BM (2008) para las variables “Voice and Accounting” y “Government Effectiveness”. A partir de ellos hemos construido las variables Gov1 y Gov2 y el indicador I2 que es el promedio de ambas variables respecto a sus medias respectivas.

I3=Indicador educativo, es el promedio de dos indicadores de atención a la educación: el ratio del gasto educativo por habitante medio del período 1995-2004 (aproximado por el gasto del año 2000) respecto a la media de esta variable en el conjunto de países, y el ratio del número medio de años de escolaridad (Tyr) (aproximado por el valor de 1999 como representativo de ese período) respecto a la media de la variable en los 132 países. (Guisán, EDUCACIÓN, CALIDAD DEL GOBIERNO Y DESARROLLO, 2009)

Por lo tanto, la tabla 1 se observa que I1 pertenece al indicador de bienestar personal que está muy relacionado con el nivel educativo y la calidad del Gobierno, es así, que los tres indicadores tienen elevados grados de correlación entre sí.

Tabla 1 CORRELACIONES ENTRE LOS INDICADORES DE LA CALIDAD DE VIDA

	I1	I2	I3
I1	1	0.8556	0.9444
I2	0.8556	1	0.8369
I3	0.9444	0.8369	1

No obstante, la segunda tabla nos presenta específicamente diez países que tienen los valores altos y bajos para el desarrollo representado con I4(es el promedio de los tres índices anteriores mencionados en la tabla 1). A continuación se va dividir los países que son productivos y no productivos para el desarrollo de su país.

Tabla 2 DATOS DE PID POR HABITANTE (PH), GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN POR HABITANTE (EDUH) E INDICADORES DE DESARROLLO (PAÍSES CON MAYOR Y CON MENOR NIVEL DE I4 Y DATOS DE ESPAÑA)

Country	Ph	Eduh	I1	I2	I3	I4	Orden
Noruega	35956	2104	2.54	1.77	3.73	2.68	1
Dinamarca	30163	2311	2.30	1.79	3.84	2.64	2
Suecia	27784	2082	2.13	1.74	3.66	2.51	3
Estados Unidos	37437	1627	2.62	1.57	3.15	2.45	4
Austria	30109	1702	2.26	1.66	2.94	2.29	5
España	23368	880	1.84	1.44	1.76	1.68	21
Chad	1616	12	0.47	0.43	0.22	0.37	128
Burundi	584	21	0.28	0.58	0.22	0.36	129
Eritrea	907	22	0.42	0.31	0.29	0.34	130
Myanmar	1800	10	0.54	0.23	0.22	0.33	131
Congo, DR	679	6	0.31	0.38	0.28	0.32	132

Nota: Los datos se refieren al año 2005, o próximos a dicho año, excepto Eduh que es el gasto educativo medio anual por habitante en 1995-2004. Ph y Eduh se expresan en \$ 2000 PPC, según paridades de poder de compra. I4 es el promedio de los indicadores I1, I2 e I3 (Guisán, EDUCACIÓN, CALIDAD DEL GOBIERNO Y DESARROLLO, 2009).

Los países con valores elevados al desarrollo productivo son: Noruega, Dinamarca, Suecia, Estados Unidos y Austria, pero en cambio vemos que los países menos desarrollados en la productividad son: Chad, Burundi, Eritrea, Myanmar, Cónogo (DR).

De esta manera, los gobiernos de cada país priorizan la educación, para la productividad en el desarrollo de conocimientos académicos, por eso, los cuadros expuestos con resultados durante el año 2005. Es así, que la instrucción formativa del individuo se evidencia con los títulos de bachilleres, tercer nivel (licenciatura e ingeniería) y cuarto nivel (PhD) obtenidos en los diferentes países. Para esto, ahora se está impulsando al bachiller que haya desarrollado las destrezas de conocimientos adquiridos en el colegio en las clases de Emprendimiento, Gestión o Marketing y Proyectos escolares que están ligadas con las asignaturas de Matemáticas y Lenguaje.

Para lo cual, la productividad de un estudiante de Educación General Básica Superior y Bachillerato General Unificado está enlazado al tronco común del Ministerio de Educación, que debe proyectarse para formar microempresarios que tengan estrategias de productividad. Así, la educación no queda solamente en el colegio, sino que avanza hacia la profesionalización para que tenga sustento la productividad del empresario.

También en la educación superior en nuestro país ya se visualiza la profesionalización del título, obtenido en los diferentes establecimientos universitarios, con categorías A y B, que son los únicos que forman profesionales, con proyectos de investigación establecidos en el SENESCYT.

María del Carmen Guisa establece en su libro *“EDUCACIÓN, CALIDAD DEL GOBIERNO Y DESARROLLO ECONÓMICO EN AMÉRICA, EUROPA, ÁFRICA Y ASIA”*:

Los cinco países que se sitúan en las mejores posiciones del ranking de I4, entre 132 países, son cuatro de Europa (Noruega, Dinamarca, Suecia y Austria) y Estados Unidos. Los cinco países que se sitúan en las peores posiciones pertenecen a África. En la sección

4 mencionamos los países más destacados en cada área. (Guisán, Estudios Económicos de Desarrollo Internacional, 2009)

De esta manera, la educación en todo el mundo se fundamenta en el desarrollo y producción que desempeñe un individuo, para esto requiere que los mandatarios o jefes de gobierno se encarguen de proyectar a la ciudadanía en la mentalidad de productividad. Solo entonces se podrá hablar de las tecnologías como herramientas de apoyo al educador como lo expuso la UNESCO; y para que el Ministerio de Educación cree un nuevo currículo de productividad cibernética, puesto que, se visualiza en el siglo XXI aún la educación tradicional (presencia del individuo en el aula). Y por otra parte también está presente el problema de la deserción escolar en la Educación General Básica Superior y Bachillerato General Unificado, pues las infraestructuras en ocasiones no tienen la suficiente capacidad para el estudiantado, como es el caso de los salones de clases que son para 29 estudiantes por docente tutor o de planta, y la realidad son aulas llenas de 40 a 45 estudiantes.

Es así que el Ministerio de Educación debe centrar su mirada en los lugares alejados a las grandes ciudades o capitales, pues la ciudadanía en ocasiones vive catástrofes o han perdido trabajo en la provincia o recinto. Los padres de familia se ven obligados a emigrar a las grandes ciudades con sus hijos e hijas y se evidencia en la educación que sus hijos e hijas no adquieren con éxito los conocimientos establecidos en los Estándares de Calidad que sirven al inicio del año lectivo como es la prueba de diagnóstico o saberes anteriores aprendidos, también al desarrollo de los bloques o pautas principales para la continuidad de los nuevos aprendizajes de los niveles de año o grado como lo establece el currículo del tronco común.

Finalmente, al cerrar el año lectivo siempre se evidencia con porcentajes el desarrollo-aprendizaje adquirido por el estudiantado y hay el análisis del docente que impartió la cátedra del nivel del que estuvo a cargo, además debe demostrar que la utilización de las herramientas tecnológicas se dio acorde a los temarios expuestos, para posterior evidenciar el resultado en el estudiantado por el mejoramiento y la superación personal con las TICS en la educación.

También es importante el desarrollo humano, la competitividad y las TIC en todo el mundo como lo determina tres indicadores especiales para el estudio de las tecnologías en el Siglo XXI en el libro *TICS en la PYMES de Centroamérica*:

- 1.- El índice de desarrollo humano (IDH) calculado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- 2.- El índice de crecimiento para la competitividad (ICC) construido por el Foro Económico Mundial en asociación con la Universidad de Harvard (2004).
- 3.- El índice de grado de preparación de los países para participar y beneficiarse de las TICs, llamado Net worked Readiness Index (NRI, por sus siglas en inglés). (Monge, 2005)

Uno de los países de América Central que dio paso al desarrollo de las TIC como herramientas fundamentales en todo el sistema informático fue México. Mediante el software exclusivo para las diferentes ramas de productividad, el gobierno centró la atención en las tecnologías como la pauta al desarrollo productivo por medio del Internet, puesto que con grandes empresas ya no necesitaban la presencia del empresario como prioridad, pues las TIC abrieron esas fronteras reales y dejaron de serlas cibernéticamente. Esto permitió que otros países centroamericanos se interesen por la productividad del individuo en la sociedad cibernética.

1.1.1 Las TIC en Europa

España es uno de los países con mayor desarrollo en las tecnologías vanguardistas de éste siglo, muestra varios trabajos de desarrollo en sus proyectos educativos a nivel medio y superior.

Para esto, varios profesores universitarios presentan un discurso de: VENTAJAS DEL USO DE LAS TICs EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DESDE LA ÓPTICA DE LOS DOCENTES UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES y a continuación el resumen de la investigación en el país:

Las TICs juegan un papel decisivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las universidades europeas a la hora de alcanzar los retos planteados en el proyecto de convergencia de los diferentes sistemas nacionales (Espacio Europeo de Educación Superior -EEES-) referidos a la innovación en las formas de generación y transmisión del conocimiento y a la apuesta por una formación continuada a lo largo de toda la vida. Así las cosas, este trabajo presenta un estudio sobre la valoración que los docentes de las universidades españolas hacen sobre las ventajas que el uso de las TICs reportan a dicho proceso. La información acopiada mediante encuesta personalizada por correo electrónico pone de manifiesto que las principales ventajas son la ruptura de las barreras espacio-temporales, la posibilidad que ofrecen de interacción con la información y lo útil que resultan como herramienta de apoyo al aprendizaje. Por el contrario, la ventaja menos valorada ha sido el ahorro de tiempo que el profesor podría dedicar a otras tareas. (Ferro Soto, Martínez Senra, & Otero Noreira, 2009)

El trabajo del docente es decisivo y más aún en los estudiantes de la educación media, quienes son los que tendrán gran afinidad a las redes sociales y las tecnologías. De esta manera, España establece varios cambios desde 1983 en Cataluña que se detalla en el (ANEXO1) y ahí se evidencia como el proceso a la industrialización conllevó a la educación formar parte también de la Ley Orgánica de Educación de España.

Las innovaciones educativas con las tecnologías son fundamentales para el desarrollo enseñanza-aprendizaje del estudiante en el nivel medio y de ahí para el ingreso a la universidad. De ésta manera, la mayoría de instituciones educativas de España han incorporado aulas virtuales y el uso de aparatos electrónicos, para formar profesionales cibernéticos y lograr el rompimiento de las barreras de un sistema educativo ambiguo, por lo que las Tics permiten que el individuo crezca en la sociedad.

Por lo tanto, la educación media en Europa ha tenido un proceso evolutivo con el desarrollo de las micro y macro empresas que el sistema de gobierno maneja. De hecho las autoridades de los países de primer mundo tienen como proyectos el mejoramiento al proceso de enseñanza-aprendizaje, la salud en la comunidad y la economía en el país.

De esta manera, la educación media en toda Europa ha tenido los cambios oportunos para que los estudiantes ya elijan su carrera universitaria y así desarrollen las destrezas de criterio de desempeño con sus indicadores esenciales de logro en cada una de las áreas principales que presenta el Ministerio de Educación. Así, los docentes deben cada día prepararse o capacitarse ante la demanda de los requisitos del Siglo XXI:

- 1.- Computadoras de escritorio o portatil en cada hogar (necesidad).
- 2.- Correos electrónicos para contactarse con familiares o para recibir notificaciones de empresas gubernamentales y no-gubernamentales.
- 3.- Adquisición de internet por operadores a costos cómodos y que tengan una velocidad coherente al precio pagado.
- 4.- Infraestructura a las instituciones educativas para la incorporación de tecnología en cada aula, con computadoras conectadas a las pizarras digitales.
- 5.- La unidad de la comunidad educativa y el barrio con la Policía Nacional en el campo de seguridad del barrio por el cambio de estilo de vida a la tecnología.
- 6.- Integrarse a las redes sociales no como vicio, sino como una estrategia de interactuar con el representante legal y el estudiante.

1.1.2 Las TIC en Centroamérica

Durante los últimos años los países centroamericanos han realizado varios análisis sobre el avance tecnológico en los países del primer mundo, esto ha dado paso al propósito de plantear a los gobiernos el incentivo a la productividad dentro y fuera de cada país. Los países de Centroamérica están impulsando en el Siglo XXI la incorporación de las tecnologías en la educación.

Los países centroamericanos han seguido el ejemplo del desarrollo enseñanza-aprendizaje de los países europeos y en el (ANEXO 2) reafirma la propuesta de la implementación de las TIC por medio de los PYMES y la intervención del software en las plataformas educativas que se requieren en otros países de Centroamérica.

Por lo tanto, se observa a continuación el trabajo realizado por Monge Ricardo -González, con el título: *TICs en las PYMES de Centroamérica: impacto de la adopción de las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño de las empresas.*

El Salvador

En el caso de El Salvador el área más crítica en materia del entorno son las leyes relacionadas con las TICs (posición 74 de 102). En lo referente al grado de preparación, sobresalen como áreas con baja calificación: el costo mensual del teléfono para los negocios (73 de 102) y la prioridad del gobierno en materia de TICs (posición 72 de 102). Finalmente, en materia de uso las deficiencias más notorias son: números de usuarios de Internet (83 de 102), servicios del gobierno en línea (posición 74 de 102) y disponibilidad de computadoras personales (67 de 102).

Guatemala

Entre las áreas más críticas de Guatemala en materia del entorno se tienen: leyes relacionadas con las TICs (posición 92 de 102), tiempo de espera para obtener una línea (82 de 102) y la calidad de la infraestructura de telecomunicaciones (75 de 102). En lo referente al grado de preparación, sobre salen como áreas deficientes: asequible línea de teléfono fija (72 de 102), asequible servicio de Internet (68 de 102), prioridad del gobierno en materia de TICs (102 de 102) y compras del gobierno en TICs (100 de 102). Finalmente, en materia de uso las deficiencias más notorias son: subscriptores del servicio ISDN (75 de 102), computadoras personales (77 de 102) y éxito del gobierno en la promoción de las TICs (posición 101 de 102).

Honduras

En el caso de Honduras, entre las áreas más críticas en materia del entorno se tiene: leyes relacionadas con las TICs (posición 91 de 102), competencia entre proveedores de servicios de Internet (89 de 102), la calidad de la infraestructura de telecomunicaciones (86 de 102) y tiempo de espera por una línea telefónica (95 de 102). En lo referente al grado de preparación, sobresalen como áreas deficientes: facilidad para obtener una línea telefónica (102 de 102), prioridad del gobierno en materia de TICs (92 de 102), compras del gobierno en TICs (98 de 102) y presencia del gobierno en la red de Internet (posición 97 de 102). Finalmente, en materia de uso las deficiencias más notorias son: computadoras personales (79 de 102), usuarios de Internet (86 de 102), éxito del gobierno en la promoción de las TICs (95 de 102) y servicios del gobierno en línea (posición 89 de 102).

Nicaragua

Las áreas más críticas de Nicaragua en materia del entorno tienen que ver con: leyes relacionadas con las TICs (posición 88 de 102), competencia entre proveedores de servicios de Internet (82 de 102), calidad de la infraestructura de telecomunicaciones (95 de 102) y tiempo de espera por una línea telefónica (101 de 102).

En lo referente al grado de preparación, sobresalen como áreas deficientes: facilidad para obtener una línea telefónica (88 de 102), prioridad del gobierno en materia de TICs (posición 87 de 102), asequible línea de teléfono fija (84 de 102) y asequible servicio de Internet (88 de 102). Finalmente, en materia de uso las deficiencias más notorias son: computadoras personales (83 de 102), éxito del gobierno en la promoción de las TICs (92 de 102) y servicios del gobierno en línea (96 de 102).

Las PYMES¹ en la región centroamericana son la evidencia de como cada gobierno prioriza el ámbito tecnológico- industrial que produce el desarrollo económico con los países del primer mundo y la competencia entre ellos. Hay que priorizar la eficiencia de las PYMES² en los procesos productivos y competitivos que presentan los países del primer mundo, pues cada país tiene un gran interés por la tecnología y apuesta a la educación futurista o más conocida como del Siglo XXI; por otra parte la tecnología en cada uno de los países de Centroamérica se evidencia con el acceso a redes inalámbricas por parte del gobierno o también la contratación de servicios de teléfono con internet que ofrece las empresas privadas.

***La visión general:** La mejora de la infraestructura de telecomunicaciones; en el pronto suministro de servicios telefónicos y de la Internet; así como en lograr que el Gobierno no sólo otorgue la prioridad que las TICs demandan dentro de su agenda en pro del desarrollo económico y social, sino también su participación activa en suministrar servicios en línea. (Monge, 2005)*

La tecnología de comunicación en la educación en los países de Centroamérica se ha hecho básica, ya que es una necesidad en cada una de las Instituciones Educativas tanto públicas como privadas, la proyección es la eliminación total de analfabetos sin objetivos de vida.

Por lo tanto, la educación del Siglo XXI está en Centroamérica para reprogramar la actividad tecnológica, para la productividad del país y como individuo en la sociedad, para lo cual se debe incrementar las alternativas de carreras acorde a las demandas del mercado en la sociedad, para que los bachilleres sean óptimos al desarrollo de cada país y así reducir estudiantes sin futuro.

¹ González, Monge Ricardo, No existe un concepto o definición exacta de PYMES ya que las variables de estas pequeñas y medianas empresas pueden cambiar de acuerdo a la economía del país donde producen. Por ejemplo, una empresa cuyo volumen de ventas es \$10, 000,000 anuales puede ser considerada PYME en un país y empresa grande en otro país. Así mismo, una empresa con un solo trabajador puede generar más ingresos que una empresa con 50 trabajadores si el capital social es mayor.

²Ídem.

1.1.3 Las TIC en América Latina

La educación de América Latina ha dado un giro de 180° hacia la tecnología y es a partir de 1990 que la forma de educarse y educar cambió radicalmente. Y las investigaciones o consultas emitidas por los docentes de diferentes cátedras, vieron la facilidad y rapidez de los paquetes que tenían ya las computadoras y el internet, es así que pasan 10 años y en el 2000 se impuso el internet como una herramienta de trabajo tanto para los docentes como para los estudiantes, pero claro está, algunas fuentes de información, como EL RINCÓN DEL VAGO y WIKIPEDIA, tenían incompletas las informaciones e incluso no se sabía quién lo dijo o lo expuso.

Es por eso, que las organizaciones de diferentes organismos de aprendizaje dieron paso a la tecnología como fuente de bibliografía cibernética, pero tanto en ensayos como en monografías, consultas y otros, se debía colocar la fuente de información de la página Web que se investigó o consultó; luego los programas de Microsoft dieron una alternativa para que la información de las fuentes de investigación se inserte en la barra de herramientas.

Por lo tanto, la UNESCO dio un comunicado sobre las nuevas tecnologías en América Latina y el Caribe en su texto: *USO DE TIC EN EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Análisis regional de la integración de las TIC en la educación y de la aptitud digital (e-Readiness)*, donde se manifiesta:

Por más de una década, la aspiración de los formuladores de políticas de educación ha sido formalizar la integración de políticas transversales de TIC como parte de la reforma y renovación educativas. A nivel global, la primera política en favor de la integración de las TIC al desarrollo se plasmó en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), según se describe en la Meta 8.F que establece “En cooperación con el sector privado, dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación” (ONU, 2000; ONU 2012). También a nivel global, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI), celebrada en 2003 y 2005, concretó un claro compromiso de los gobiernos en torno a fomentar el logro de una sociedad de la información de naturaleza inclusiva. Con este fin el Plan de Acción de la CMSI identifica diez metas, dos de las cuales se relacionan con la educación, programadas para ser cumplidas antes del año 2015. Estas últimas incluyen la Meta 2: Utilizar las TIC para conectar a escuelas primarias y secundarias, como condición previa a la Meta 7: Adaptar todos los programas de la enseñanza primaria y secundaria, teniendo en cuenta las circunstancias de cada país (Alianza para la medición de TIC para el desarrollo, 2011) (véase el Recuadro 1).

Recuadro 1. Metras CMSI sobre educación e indicadores pertinentes

Meta 2. Utilizar las TIC para conectar a escuelas primarias y secundarias

1. Proporción de escuelas que cuentan con una radio para uso pedagógico.
2. Proporción de escuelas que cuentan con un televisor para uso pedagógico.
3. Ratio de alumnos por computadora.
4. Proporción de escuelas con acceso a Internet, por tipo de acceso.

Meta 7. Adaptar los planes de estudio de las escuelas primarias y secundarias al cumplimiento de los objetivos de la Sociedad de la Información, teniendo en cuenta las circunstancias de cada país.

1. Proporción de docentes calificados en TIC en las escuelas.
2. Proporción de docentes capacitados para enseñar materias mediante el uso de TIC.
3. Proporción de establecimientos educativos con enseñanza asistida por computadoras (EAC).
4. Proporción de establecimientos educativos con enseñanza asistida por Internet (EAI).

(Alianza para la medición de TIC para el desarrollo, 2011)

(UNESCO, 2013)

La Metodología en la enseñanza-aprendizaje del docente hacia el estudiante en el Siglo XXI debe incrementar la creatividad y razonamiento en cada uno de las asignaturas impartidas en la educación media de cada país latinoamericano y las Tecnologías de la comunicación social deben asociarse directamente al temario establecido durante todo el año lectivo y las destrezas de criterio de desempeño podrán cumplir el perfil de salida de los estudiantes, requerido en el Ministerio de Educación.

Por lo tanto la UNESCO cumple su función asignada para el desarrollo social del individuo en la sociedad y el estudiante que está en formación profesional; también elaboró una serie de criterios de referencia y monitoreo de las estrategias de las TIC en la educación y las encuestas realizadas en América Latina y el Caribe desde el 2010/2011. Se presentan así:

La encuesta regional fue completada por 38 países y territorios de un total previsto de 41, alcanzando una tasa de respuesta del 93%. El cuestionario recabó datos sobre las siguientes áreas: a) políticas y el programa de estudio; b) integración de las TIC en las escuelas; c) matrícula en programas que usan TIC; y d) docentes y las TIC. Antes de distribuir el cuestionario, se consultó a los países sobre definiciones, la metodología utilizada para desarrollar indicadores y las experiencias nacionales relacionadas con la recopilación de estadísticas sobre el uso de TIC en educación. (UNESCO, 2013)

La Integración de las TIC a políticas y programas nacionales de estudio funcionó en Europa, Medio Oriente y Asia, es por eso que cada sistema de educación superior está ligado con la educación media y elemental, pues los gobernantes direccionaron su enfoque en la juventud para que pueda desarrollar nuevas estrategias de productividad para la nación.

Por lo cual, las TIC han tenido un gran éxito en la política que se maneja internamente en cada gobierno, en el plan estratégico por parte de los ministros encargados en cada ámbito y en la regulación de proyectos de innovación al desarrollo productivo. También, el Ministerio de Educación debe asesorarse en el implemento de las TIC en los países del primer mundo y analizar las metodologías pedagógicas empleadas para el cumplimiento de la LOEI del estudiante, docente y el establecimiento educativo.

A continuación los países que han adaptado las TIC para la productividad hacia el mercado internacional.

...en América Latina y el Caribe, 31 de 38 países (82%) han adoptado, por lo menos, una definición formal respecto de iniciativas que utilizan las TIC en educación, mientras que en 9 países (24%) todas son de carácter formal. Entre estos últimos se cuentan Anguila, Bahamas, Barbados, Chile, Ecuador, Guatemala, San Vicente y las Granadinas, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

La adopción de políticas nacionales que normen el uso de recursos educativos abiertos es relevante a las políticas TIC ya que dichos recursos operan exclusivamente en un entorno potenciado por estas tecnologías.

Tabla 3 DEFINICIONES SOBRE EL USO DE TIC EN INICIATIVAS EDUCATIVA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Política, plan, institución reguladora u organismo		
Implementada en todos los niveles	Implementada en algunos niveles	No implementada
Anguila* Antigua y Barbuda Argentina Bahamas* Barbados* Belice Bolivia (Estado Pluricultural de) Brasil Chile* Colombia Costa Rica Cuba Ecuador* El Salvador Granada Guatemala* Guyana Islas Caimán Islas Turcas y Caicos Islas Vírgenes Británicas* Nicaragua Panamá Paraguay República Dominicana Saint Kitts y Nevis San Vicente y las Granadinas* Santa Lucía Sint Maarten Trinidad y Tobago Uruguay* Venezuela (República Boliviana de)* (31 países)	Aruba (niveles CINE 2 y 3) Jamaica (niveles CINE 2 y 3) México (niveles CINE 1 y 2) (3 países)	Curazao Dominica* Suriname (4 países)

Notas: * Países que han adoptado definiciones formales para todos los niveles educativos.

- Tanto las Islas Vírgenes Británicas como Dominica han elaborado una versión preliminar de políticas para el uso de TIC en educación que aún no ha sido oficialmente adoptada.

Fuente: Instituto de Estadística de la UNESCO, base de datos y Cuadro Estadístico II.1.

(UNESCO, 2013)

Por lo tanto, la educación del Siglo XX era memorística y se encerraba en un solo resultado, estudiantes con notas excelentes por conocimientos y no por razonamiento lógico. También existía bastante exclusión al estudiante (física o mental) por parte de los mismos docentes porque no existía un programa de adaptación curricular; la presión sobre el docente por cumplir tiempos y contenidos, obstaculizaba el desarrollo de habilidades del estudiante con discapacidades, al no desarrollarse por destreza de criterio de desempeño, requerido por año escolar del currículo.

En cambio, en el siglo XXI las tecnologías y la educación forman parte de la vida del individuo, para así eliminar completamente la exclusión al estudiante que tiene deficiencias especiales tanto mentales como físicas y reajustar al currículo de cada una de las áreas que se manejan en la educación general básica media, superior y bachillerato general unificado.

El indicador proporción de docentes en las escuelas calificados en el uso de TIC mide la disponibilidad de docentes capacitados, de acuerdo a los estándares definidos a nivel nacional, para enseñar habilidades básicas de computación (o informática) en escuelas primarias y secundarias. Este indicador mide la capacidad de los docentes al interior de la fuerza laboral, aunque no mide el número efectivo de docentes que enseña o ha enseñado conocimientos básicos de computación, ni la calidad o efectividad de la modalidad de entrega de los contenidos del curso. Además de ser un indicador de la Meta 7 de la CMSI, también representa un indicador esencial del UIS sobre uso de las TIC en educación. (UNESCO, 2013)

Por lo tanto, en el área de matemáticas existe el juego de figuras geométricas, sumatoria de números enteros hasta el infinito y en el área de lengua y literatura se evidencia la lectura comprensiva de textos que tengan contenido científico, cultural, social, político y lingüístico. Uniendo estas dos poderosas áreas de desarrollo de enseñanza-aprendizaje, se da paso al razonamiento lógico en cada una de las áreas principales de la educación media y superior.

De esta forma, las tecnologías a inicios del siglo XX en América Latina creció a gran escala en todo lo que se referiría la industrialización hacia los países del primer mundo, la dificultad dentro de cada país se hacía evidente entre las clases sociales. Ante esta problemática, la informática seguía su ritmo dejando a un lado las distinciones y progresando al desarrollo productivo en los ámbitos de agricultura, veterinaria, floricultura y ganadería.

No obstante, los progresos en el campo animaron al desarrollo empresarial tanto en provincias o cantones como en las principales ciudades de cada país y fomentaron los intercambios de información entre los países latinoamericanos, para así implementar las tecnologías en los diferentes campos de desarrollo industrial.

Todos estos elementos son relevantes a la hora de pensar políticas de integración de las TIC en la escuela. Los gobiernos de los países de América Latina, están llevando a cabo diversas iniciativas con el fin de innovar en la integración de las TIC a los sistemas educativos. Las diferencias entre cada uno de los países de la región aquí señaladas, se traducen también en una evolución respecto de la incorporación de las TIC, como se verá en el próximo apartado. (Lugo, 2010)

Por lo cual, los países de América Latina están inmersos en la iniciativa tecnológica en todos los ámbitos. Para esto, se ha dado paso a los proyectos de investigaciones en el

campo educativo que están siendo convertidas en propuestas de cambio por cada gobierno; además se ha permitido la inclusión de proyectos evaluativos de forma virtual para contrarrestar la contaminación ambiental. Los países que forman parte de la integración de las TIC en el sistema educativa están distribuidos en tres grandes grupos:

1. Países en Etapa de Integración: En éstos, las escuelas no solo cuentan con recursos tecnológicos sino que se ha comenzado a capacitar a los docentes y se ha integrado el uso de las TIC en la currícula. Hemos podido detectar dos niveles de desarrollo dentro de esta categoría: una integración media y una avanzada, de acuerdo con los términos de acceso a los recursos tecnológicos en las escuelas, así como con el desarrollo profesional docente, la integración de las TIC en la currícula y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En América Latina, algunos de los países que se encuentran en esta etapa son: Chile, Uruguay, Argentina, México, Brasil, Costa Rica y Colombia.

2. Países en Etapa de Aplicación: En éstos, las autoridades de los sistemas educativos han comenzado a desarrollar experiencias piloto en ciertas escuelas elegidas, con resultados concretos. En América Latina, algunos de los países que se encuentran en esta etapa: El Salvador, Jamaica, Perú, República Dominicana y Trinidad y Tobago.

3. Países en Etapa Emergente: En éstos, se ha tomado conciencia de los beneficios de incorporar las TIC en los sistemas educativos y presentan proyectos en fases iniciales, debido a diversas limitaciones. En América Latina, los siguientes países, entre otros, se encuentran en esta etapa: Guatemala y Paraguay. (Lugo, 2010)

De esta manera, las tecnologías del Siglo XXI en los países latinoamericanos ya se están incorporando en los planteles educativos tanto en las ciudades grandes como en ciudades pequeñas, para que los objetivos planteados por los gobiernos se puedan cumplir con todo el currículo educativo reestructurado; el Ministerio de Educación enfocó la formación profesional como construcción a la educación futurista; pero hay que recordar que la tecnología del siglo XXI está todavía posicionándose en los países latinoamericanos, y los gobiernos están buscando inversiones y productores en la innovación. Por eso, la misma sociedad latina se dio cuenta que la necesidad hacia la producción industrial debe ser satisfecha desde el núcleo familiar e invertir a la educación de los hijos e hijas, para que así toda institución formativa (presencial, semipresencial y a distancia) tenga todo el apoyo por parte del representante legal, docente y Ministro de Educación. También, la tecnología debe incluirse en las aulas o salones de clase, no debe existir impedimento para el desarrollo de enseñanza-aprendizaje que establecen la ONU y la UNESCO.

Para lo cual, las nuevas prácticas unidas a las tecnologías en la educación determinarán el proceso de desarrollo enseñanza-aprendizaje dentro y fuera del establecimiento educativo, tanto para el docente como para el estudiante. Hay que recordar que América Latina tiene un gran problema con la atención a la familia y con la implementación de las tecnologías;

se han descuidado las reuniones o escuela para padres que ayudaba para que el docente conozca la condición familiar de su dirigido o estudiante. También, el estudiante puede enseñar a su profesor las nuevas estrategias tecnológicas que pueden ser útiles como herramientas educativas e incluso su implementación en los bloques de contenidos en los dos quimestres o tres trimestres para que las clases de las asignaturas sean interactivas para el desarrollo enseñanza-aprendizaje.

De esta manera, la condición social ya no es la que prioriza para el desarrollo a la educación, sino la misma iniciativa del individuo para su superación en la sociedad. Las tecnologías facilitan la formación académica, pues hoy en día el docente puede grabar su clase en video o crear un blog interactivo, permitiendo la interrelación virtual con el estudiante a la hora que se desee.

Tomemos en cuenta que la educación está ligada con la comunicación, pues la información o conocimientos académicos no solo se direcciona para el estudiante, sino que incluso el representante legal aprenderá de las instrucciones académicas emitidas por el docente y de este modo existe la relación entre los conocimientos académicos al docente, estudiante y representante legal que establece la metodología constructivista.

Este proceso de desarrollo de políticas que promueven la integración de TIC en el sector de la educación se asienta en las experiencias de inclusión digital que ya se venían desarrollando en los países de la región (Sunkel y Trucco, 2012). Estas experiencias reconocen, al menos, tres puntos en común:

- La consideración de la educación como un área estratégica para la reducción de la brecha digital;
- El uso de los sistemas de educación formal como ámbito privilegiado para la implementación de políticas públicas destinadas a promover la democratización del acceso a las TIC;
- El reconocimiento de los diferentes momentos y grados de desarrollo en que se encuentra el proceso de inclusión digital en las instituciones educativas a la llegada de las iniciativas.

Superar la brecha digital constituye un desafío para las políticas educativas de los países de la región, ya que la incorporación de las TIC en los distintos sistemas educativos nacionales se configura como una estrategia central para generar nuevas oportunidades de aprendizaje para aquellas personas que no tienen acceso a Internet en sus hogares (SITEAL, 2012). (López, Toranzos, & Lugo, 2014)

Finalmente, ante el avance tecnológico, siempre el docente y la estrategia metodológica se llevarán de la mano para que el estudiantado pueda ir más allá de los parámetros establecidos por un currículo escolar; el estudiante tiene la obligación de cumplir y retarse a sí mismo para lograr un producto innovador para el sistema de la sociedad.

1.2 Las TIC en Ecuador

El impacto de las Tic en la Educación ecuatoriana empezó desde el 2010 con el currículo vigente para el área de Lengua y Literatura de Educación General Básica que pretende impulsar las tecnologías en todas las Unidades Educativas, ya que, anteriormente uno era el currículo de las instituciones fiscales y otro en las instituciones privadas. Pero muchos se preguntan ¿cómo implementó las TIC el Ministerio de Educación recién en los tres últimos años? ¿Se ha ejecutado el currículo en todas las áreas de Educación General Básica? Durante los últimos dos años desde el 2013 hasta el 2015 de año lectivo escolar, se evidenció que el trabajo de las tecnologías en el aula sería una de las mejores alternativas para el docente, estudiante y representante legal (padre de familia), es así que el objetivo principal que tiene el Ministerio de Educación es la implementación de las tecnologías en clase hora. No obstante, las ventajas y desventajas que tienen las TIC en la educación ecuatoriana en nuestros días han cambiado drásticamente y han demandado que toda la comunidad educativa esté al tanto del desarrollo de las tecnologías.

A inicios del gobierno actual del Presidente Econ. Rafael Correa Delgado se dio importancia a los dos campos más olvidados: la educación y la salud. La educación fiscal era muy informal y sus bachilleres no tenían conocimientos necesarios para el desarrollo aprendizaje que exigía la universidad y como se manejaba anteriormente con la UNE, el Ministerio de Educación no se inmiscuía en profundidad en materia del proceso de enseñanza-aprendizaje de las instituciones fiscales. Pero a partir del gobierno actual, el cambio se evidenció con el proyecto de incluir las tecnologías en el aula. Para esto, los primeros inicios informáticos educativos fueron desde las autoridades del Ministerio hasta la eliminación del poder de la organización de la UNE en la enseñanza política.

Para lo cual, el Ministerio de Educación distribuyó directivos en cada zona educativa por provincia con el distintivo en la página web del ministerio y a continuación se detalla:

ZONA 1	ESMERALDAS, CARCHI, IMBABURA Y SUCUMBÍOS
ZONA2	PICHINCHA (CAYAMBE, PUERTO QUITO, MEJÍA), NAPO Y ORELLANA
ZONA 3	COTOPAXI, CHIMBORAZO, PASTAZA Y TUNGURAHUA
ZONA 4	MANABÍ Y SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

ZONA 5	BOLÍVAR, RÍOS, GUAYAS, GALÁPAGOS Y SANTA ELENA
ZONA 6	AZUAY, MORONA SANTIAGO Y CAÑAR
ZONA 7	EL ORO, LOJA Y ZAMORA CHINCHIPE
ZONA 8	CANTÓN GUAYAQUIL, DURÁN Y SAMBORONDÓN
ZONA 9	CANTÓN QUITO (DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO)

Tabla 4Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

En el Cantón Guayaquil de la zona 8 se ha realizado un proyecto de investigación realizado por la Lcda. Mercedes Elizabeth Dávila Onofa, con el título: *Impacto del uso de TICS en logros académico, Guayaquil- Ecuador, en la que demuestra el “mejorar la calidad de la educación de los estudiantes de escasos recursos y disminuir la inequidad que produce como consecuencia de la brecha digital existente. Además se pretende disminuir la tasa de repitencia³ en un 25% en 5 años”* (Davila, 2011)

Por lo tanto, la subsecretaría de educación de Quito tuvo la iniciativa de involucrar a la tecnología a escala de dominio en toda institución educativa en el año 2013, se realizó el primer programa piloto en la región Sierra, más conocida como la Zona 9, EDUCAR ECUADOR, tomó en cuenta algunos colegios de la capital (emblemáticos y milenios). Dentro de la ZONA 9 existen varios distritos y en el cantón Quito se tiene:

DISTRITO 1	NOROCCIDENTE
DISTRITO 2	CALDERÓN
DISTRITO 3	LA DELICIA
DISTRITO 4	CENTRO
DISTRITO 5	NORTE
DISTRITO 6	ELOY ALFARO
DISTRITO 7	QUITUMBE
DISTRITO 8	LOS CHILLOS

³ La palabra está mal introducida y lo correcto es repetición

DISTRITO 9	TUMBACO
------------	---------

Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

El distrito 7, o, como se lo identifica, 17D07, se conformó en el 2012, pues descongestionó el distrito 6 que anteriormente era distrito sur, por ese motivo hoy se identifican con mayor precisión las acciones de cada institución educativa. Tanto es así, que el D7 creó el 14 de septiembre del 2013 una institución educativa llamada Bicentenario en el sector del Beaterio frente a Petroecuador.

En el lugar funcionan la Unidad Educativa Bicentenario y el CBA Municipal. Se tendría que compartir la infraestructura y los horarios, puesto que el objetivo central es disminuir estudiantes en algunas instituciones que no tienen más salones para el cumplimiento al desarrollo de enseñanza-aprendizaje.

Para esto, el sábado 14 de septiembre del 2013 recibió carpetas de muchos docentes que trabajaban en colegios particulares y querían mejorar su estabilidad laboral. Por lo tanto, el martes 17 de septiembre del 2013 entregaron la hoja de ruta para los docentes hacia el lugar de trabajo del colegio creado.

La Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino entró inmediatamente al programa piloto de las TICS como otros colegios emblemáticos. El programa se llamó EDUCAR ECUADOR con una plataforma de prueba para ver el proceso de enseñanza aprendizaje del docente y emplearlo al estudiante, de manera que incluyese al representante legal (padres de familia). Ya el currículo 2010 pide que se incorpore las tecnologías en todas las materias impartidas, y también se refuerce el Inglés para alcanzar el nivel de los países de primer mundo.

A continuación una breve historia de EDUCAR ECUADOR:

Somos el portal educativo que facilita el seguimiento y control de la gestión educativa para contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación mediante la generación de registros escolares, el incremento de las competencias profesionales en los docentes y el fomento del aprendizaje potenciado por la tecnología.

Los **docentes** realizan el registro de calificaciones en base al currículo vigente, el registro de asistencia, el registro del comportamiento, el registro de tareas y el uso de herramientas tecnológicas para innovar el proceso de enseñanza-aprendizaje con herramientas tales como chat, blogs, evaluaciones en línea, registro del plan curricular y actividades de carácter científico – educativo como complemento de sus clases. Esto va acompañado por un permanente proceso de incremento de capacidades pedagógicas y tecnológicas en el aula.

Los **rectores o autoridades** generan registros de la planificación educativa institucional como el registro del distributivo de docentes y la carga horaria escolar. También pueden revisar los reportes generales de calificaciones, generar el calendario escolar y crear comunicados a los docentes, estudiantes y familias. La explotación correcta de estos servicios y recursos en línea permitirán reducir paulatinamente el consumo de papel en la gestión escolar.

Los **estudiantes** pueden acceder a la plataforma de servicios académicos para consultar sus reportes de evaluación en general, ver sus tareas por cada materia, aplicar a las evaluaciones en línea que diseñe el docente, interactuar con otros miembros de su grado o curso y descarga de material de clases.

Los **representantes legales** de los estudiantes, pueden acceder a la plataforma de servicios académicos y participar en la comunidad educativa para consultar los reportes de evaluación y de tareas, informarse de comunicados de la institución educativa, solicitar cita con los docentes de sus hijos y acceder a contenidos informativos para familias creados para involucrar más a los padres en el proceso formativo de sus hijos a su vez que se los inserta en una sociedad digital. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2013)

Por lo tanto, la plataforma EDUCAR ECUADOR guiará al docente en sus planificaciones y calificaciones e incluso la atención al representante legal (padres de familia), es así que todo estudiante puede acceder a su información básica e incluso imprimir sus calificaciones; también el representante legal (padres de familia) tendrán la alternativa de entender y realizar una cita con el docente, para seguir paso a paso el proceso de enseñanza-aprendizaje del estudiante que es impartido por el personal docente de la Unidad Educativa.

De ésta manera, en el currículo vigente 2010 en la asignatura de lengua y literatura en Educación General Básica es visible el manejo correcto de las Tic en cada uno de los bloques de trabajo durante el año lectivo y el docente requiere capacitaciones para que no confunda tecnologías con trabajo sin función de enseñanza-aprendizaje.

1.2.1 Las TIC como enfoque en el aprendizaje

Las TIC en el sector de la educación tienen grandes factores de apoyo al desarrollo enseñanza-aprendizaje al docente, estudiante y representante legal, como son:

1.- La red inalámbrica

2.- Tablets para todos los estudiantes de las Unidades Educativas en el país, con la previa adaptación al bien inmueble con firma del estudiante y representante legal en el caso de algún daño o pérdida.

3.- Las capacitaciones del manejo de las tecnologías en las materias impartidas en clase: TIC 1 Y TIC 2.

4.- Entrega de computadoras portátiles al personal docente con sus respectivos equipamientos que se requiere al momento de recibir el kit de trabajo tecnológico y las respectivas firmas de respaldo en el caso de pérdida del kit.

5.- Seguridad dentro y fuera de la Unidad Educativa (Policía y cámaras de vigilancia).

6.- Equipamiento de varios centros de computación para fortalecer a la comunidad educativa.

7.- Coordinación del capacitador y la subsecretaría de Educación de la Zona 9 para, después de la capacitación, entregar al personal docente el respectivo certificado que da cumplimiento a la LOEI.

8.- Facilitar a las instituciones educativas proyectores ante la necesidad y el requerimiento al currículo vigente 2010.

9.- Incorporar pizarras interactivas con las herramientas acordes a lo dispuesto en las Unidades Educativas Milenios.

10.- Correo institucional para los docentes que pueden recibir las notificaciones del Ministerio de Educación.

11.- Uso de la plataforma EDUCAR ECUADOR con usuario y contraseña entregado a docentes y representantes legales. Los docentes deben ingresar las calificaciones de los estudiantes. El representante legal podrá revisar las notas de cada docente que imparte la clase a su hijo o hija.

1.3 Historia de la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino

La siguiente información fue facilitada por parte de la secretaría de la Unidad Educativa Bicentenario D7, a continuación el proyecto educativo institucional realizado por los docentes y el rector en ese tiempo Dr. Patricio Tapia, que laboró desde septiembre del 2013 hasta julio del 2014.

III. INTRODUCCIÓN

La **Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino**, en su Proyecto “Educación Institucional” “Educar para la vida”, como instrumento para el mejoramiento de la calidad de la educación; dando cumplimiento a la Constitución Política del 2008, citado en el Capítulo II, Sección 5ta y Art. 26 al 29, que habla sobre el Derecho a la Educación y enfatiza en la responsabilidad que a los agentes Educativos les corresponde.

Frente a una sociedad que se encuentra en vertiginosos cambios, se requiere de una educación que esté acorde a las exigencias actuales, razón por la cual la institución responde a esta demanda con propuestas creativas en la formación de seres humanos con visión hacia al futuro. Para cumplir con este legado la unidad educativa propone trabajar de manera planificada, generando proyectos innovadores para la transformación social y ofertando propuestas educativas que incluya modelos pedagógicos, curriculares y organizativos en el marco del Buen Vivir que permitan el correcto desenvolvimiento de cada miembro de la comunidad educativa promoviendo el trabajo comunitario.

La institución, de reciente creación, inició sus actividades en el año lectivo 2013-2014 en las instalaciones de la Unidad Educativa Municipal del Milenio Bicentenario, en jornada vespertina. Ha integrado y ha compartido en este tiempo con la comunidad educativa: padres, madres de familia, representantes legales, estudiantes, docentes, autoridades y vecinos del sector, haciéndoles partícipes de todas y cada una de las actividades desarrolladas en beneficio de la formación integral de la niñez, adolescencia y juventud.

Nuestro establecimiento ofrece una educación de calidad y calidez en cada nivel, como: Educación Inicial II, Educación General Básica, Bachillerato General Unificado, con proyección a Bachillerato Internacional, con una población de 1.154 estudiantes, distribuidos en cuatro paralelos por nivel, con 32 estudiantes por aula.

El **Centro de Educación Inicial “Venceremos Uno”**, fue creado en el mes de agosto del año 2002, mediante el acuerdo firmado entre PRONEPE y personal docente, empezando su funcionamiento en la casa barrial del Sector Venceremos Uno.

Mediante el Acuerdo Ministerial 1947 del 14 de junio de 2002, publicado en el Registro Oficial No.62 del 15 de abril de 2003, se crea el Programa de Educación Inicial, responsable de brindar educación a niñas y niños de 0 a 5 años de edad.

Actualmente el **Centro de Educación Inicial “Venceremos Uno”**, cuenta con 42 estudiantes, una docente con su auxiliar.

IV. VISIÓN

Ser una unidad educativa de excelencia, líder en educación, comprometida con la actualización e innovación permanente de la comunidad educativa, adoptando un enfoque crítico y proactivo; en el proceso dinámico de enseñanza aprendizaje para formar entes con espíritu investigativo y dominio de destrezas integrales frente a las expectativas del entorno social, cultural y natural que demanda la sociedad actual, respetando los derechos humanos; comprendiendo la ética y la moral como núcleo de valores comunes de una sociedad plurinacional y multiétnica.

V. MISIÓN

La **Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino**, es una institución enfocada a formar integralmente a los niños, niñas y adolescentes, mediante la práctica de valores, inclusión social, competencias académicas, aplicación de tecnologías con una permanente capacitación del talento humano con la orientación y participación de los representantes legales; promoviendo la calidad educativa para enfrentar las problemáticas actuales de la sociedad en el marco del buen vivir. (Tapia, Patricio, 2013)

Capítulo II

CURRÍCULO VIGENTE 2010 DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

2.1 Bases pedagógicas del diseño curricular

La pedagogía en la malla curricular del área de lengua y literatura actual está vinculada a la metodología constructivista, ésta permite integrar a los representantes legales al desarrollo enseñanza-aprendizaje del docente hacia los estudiantes.

Por lo tanto, las bases pedagógicas empleadas en el área cumplen los parámetros de las TIC en clase hora, pues hay que recordar que en 8^{vo}, 9^{no} y 10^{mo} las horas semanales de clase son de 6 horas. Así se asume que la pedagogía crítica direcciona al estudiante como protagonista principal del aprendizaje y desarrollo de las destrezas que se empleen en cada año escolar.

De esta manera, la siguiente tabla integra el orden teórico para el manejo del currículo vigente.

Tabla 5 EL DESARROLLO DE LA CONDICIÓN HUMANA Y LA PREPARACIÓN PARA LA COMPRENSIÓN 2010



Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica tiene como objetivo desarrollar la condición humana y preparar para la comprensión, para lo cual el accionar educativo se orienta a la formación de ciudadanos que practiquen valores que les permiten interactuar con la sociedad con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, aplicando los principios del Buen Vivir. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2010)

Para lo cual, las bases pedagógicas empleadas desde el año 2010 han priorizado los lineamientos del currículo anterior, pues recordemos que antes solo se manejaba con contenidos y no había una limitación en el uso de libros para las Unidades Educativas fiscales, públicas y municipales. Entonces, en el área de lenguaje se evidenció que las comprensiones lectoras variaban en la preparación de artículos científicos y culturales que se requerían para los años superiores y que no contaba el criterio personal del estudiante.

Proceso epistemológico: un pensamiento y modo de actuar lógico, crítico y creativo

El proceso de construcción del conocimiento en el diseño curricular se orienta al desarrollo de un pensamiento lógico, crítico y creativo, a través del cumplimiento de los objetivos educativos que se evidencian en el planteamiento de habilidades y conocimientos. El currículo propone la ejecución de actividades extraídas de situaciones y problemas de la vida y el empleo de métodos participativos de aprendizaje, para ayudar al estudiantado a alcanzar los logros de desempeño que propone el perfil de salida de la Educación General Básica. Esto implica ser capaz de: • Observar, analizar, comparar, ordenar, entamar y graficar las ideas esenciales y secundarias interrelacionadas, buscando aspectos comunes, relaciones lógicas y generalizaciones de las ideas. • Reflexionar, valorar, criticar y argumentar acerca de conceptos, hechos y procesos de estudio. • Indagar y producir soluciones novedosas y diversas a los problemas, desde los diferentes niveles de pensamiento. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2010)

Tabla 6 LA PROYECCIÓN EPISTEMOLÓGICA:



De esta manera, el proceso epistemológico del estudiante es: el pensamiento, el modo de actuar, el criterio personal y la creatividad, empleando en todo establecimiento educativo de país. Actualmente existe la delimitación de seguir el proceso de edificación a la enseñanza-aprendizaje que establece el currículo vigente 2010, que dentro de cada

quimestre se implemente en los bloques de desarrollo al aprendizaje por medio de los objetivos educativos planteados por el área de Lengua y Literatura. A partir de las destrezas de desempeño, para que el estudiante no se limite simplemente con la gramática, sino que cree un nuevo ámbito de socialización con la comunidad educativa, como se evidencia en los bloques de aprendizaje:

1.- Campaña Social y Publicidad: Fomenta en el estudiante valorar a quienes tienen problemas: en casa, colegio, amigos, vecinos, da varias alternativas para la correcta alimentación, y la ayuda a las personas que tienen otras habilidades especiales en la sociedad.

Construye microempresarios en el entorno que manejan los estudiantes.

2.- Solicitud: Ayuda a desenvolverse ágilmente en la elaboración de documentos que requieren las entidades públicas o privadas. El estudiante puede ser el mediador en estas gestiones para la comunidad o lugar donde vive, utilizando sean útiles los conocimientos adquiridos en la Unidad Educativa.

3.- Crónica Periodística: Permite que el estudiante sea un reportero en acción y se sienta parte de la innovación que nos da el Internet, por medio de las redes sociales, pues el estudiante está más al tanto de las tecnologías que el mismo docente y es una ventaja tan grande, que el docente debe emplear una estrategia mayor a la que está en el currículo, como es el caso de formar grupos de periódicos con crónicas periodísticas creadas por ellos mismos y así fomentar la importancia de la información que se da a diario a la comunidad.

Una visión crítica de la Pedagogía: aprendizaje productivo y significativo

Esta proyección epistemológica tiene sustento teórico en ciertas visiones de la Pedagogía Crítica, que se fundamenta, en lo esencial, en el incremento del protagonismo de los estudiantes en el proceso educativo, en la interpretación y solución de problemas, participando activamente en la transformación de la sociedad. En esta perspectiva pedagógica, el aprendizaje debe desarrollarse esencialmente por vías productivas y significativas que dinamicen la metodología de estudio, para llegar a la metacognición¹, por procesos tales como:

Tabla 7 APRENDIZAJE PRODUCTIVO Y SIGNIFICATIVO



La visión pedagógica epistemológicamente es la pedagogía crítica que se fundamenta en *Habilitar a los desposeídos y transformar las desigualdades e injusticias sociales existentes. Pedagogía de la liberación, de la esperanza. Buscan dar poder al sujeto y la transformación social* (pucmmsti.edu.do, 2016).

La teoría crítica aporta a este trabajo el profundizar los aspectos reales, la preocupación en el crecimiento y el desarrollo de guías para el manejo correcto de las herramientas tecnológicas para el área de Lengua y Literatura que aporten a la educación del futuro.

La educación permitirá una mejoría en el aprendizaje; la cultura fortalecerá lo que son; y la identidad rescatará lo que sus antepasados han dejado sembrado en ellos.

El mejor representante de la educación popular es Paulo Freire que habla del reflejo de los niveles de la lucha de clases de una sociedad que son: 1. *saber cuál es nuestra comprensión del acto de conocer.* 2. *conocer para qué.* 3. *conocer con quienes.* 4. *conocer a favor de qué.* 5. *conocer contra qué.* 6. *conocer a favor de quiénes* y 7. *Conocer contra quienes.* (Torres, 1996)

Todo esto lleva a que la educación en nuestro país haya sufrido deterioro y variantes por la colonización española, así afirma Paulo Freire con la teoría anti dialógica de la acción: *toda invasión cultural presupone la conquista, la manipulación y mesianismo del quien invade. Pero ante el progreso o desarrollo en nuestro país el diálogo es primordial, ya que, educador-educando y educando-educador desarrollan una postura crítica, de la cual*

resulta la percepción de que todo este conjunto de saber se encuentra en interacción (Freire, 2004), abriendo así la conexión entre el docente (mentor de los conocimientos) y el estudiante (discípulo o aprendiz de conocimientos) en todos los niveles de formación del estudiante hasta que ingrese a la universidad

El desarrollo de destrezas con criterios de desempeño

La destreza es la expresión del “saber hacer” en los estudiantes, que caracteriza el dominio de la acción. En este documento curricular se ha añadido los “criterios de desempeño” para orientar y precisar el nivel de complejidad en el que se debe realizar la acción, según condicionantes de rigor científico-cultural, espaciales, temporales, de motricidad, entre otros. Las destrezas con criterios de desempeño constituyen el referente principal para que los docentes elaboren la planificación microcurricular de sus clases y las tareas de aprendizaje. Sobre la base de su desarrollo y de su sistematización, se aplicarán de forma progresiva y secuenciada los conocimientos conceptuales e ideas teóricas, con diversos niveles de integración y complejidad. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2010)

De esta manera, el currículo vigente 2010 del área de Lengua y Literatura se demostrará en el siguiente plan por bloque.

UNIDAD EDUCATIVA FISCAL VESPERTINA BICENTENARIO

PLANEACIÓN MICROCURRICULAR POR BLOQUE/MÓDULO

DATOS INFORMATIVOS	BLOQUE N°	<u>1</u>	DOCENTE:	Lic. Karina Játiva	ÁREA/ASIGNATURA:	LENGUA Y LITERATURA	AÑO DE EDUCACIÓN:	OCTAVO DE BÁSICA	TEMPORALIDAD:	6 SEMANAS Y 2 DIAS	PERIODOS	24	FECHA INICIO:	2 de sept 2013	FECHA FINAL:	16 de oct 2013
	EJE CURRICULAR INTEGRADOR:			EJE DE APRENDIZAJE/MACRODESTREZA:				EJE TRANSVERSAL/INSTITUCIONAL:								
				LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE												
	TÍTULO DEL BLOQUE/MÓDULO:			PUBLICIDAD Y CAMPAÑA SOCIAL		OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE BLOQUE/MÓDULO:		Comprender publicidades, campañas sociales, con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para adquirir una actitud crítica e interpretar su propósito.								
	BLOQUES DEL MÓDULO							Analizar publicidades, campañas sociales, con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para adquirir una actitud crítica e interpretar su propósito.								
								Producir publicidades, campañas sociales, con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para adquirir una actitud crítica e interpretar su propósito.								
	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE: A.4.1, A.4.2, A.4.3, B.4.1, B.4.2, B.4.3, C.4.1, C.4.2, C.4.3, C.4.4															

DESTREZA CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	PERIODOS/ FECHAS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Escuchar y observar publicidades y campañas sociales desde el análisis de las partes que las conforman y el uso que se hace de ellas.	6 Fecha de inicio: 15/09/2014 Fecha Final: 19/09/2014	CONTEXTUALIZACIÓN ETAPA DE EXPERIENCIA CONCRETA Paso 1. Interacción: Proponer situación, activar atención y reconocimiento. Paso 2. Diagnóstico: Preguntas de enlace con la destreza anterior (prerrequisitos, conocimientos previos, desempeños iniciales). Paso 3. Motivación: Provocar el desequilibrio. Compromiso con la enseñanza nueva.	Videos- CDS Textos de publicidad del periódico. Libros: del alumno, Cuaderno de trabajo Resaltador, Papelotes, Periódicos. Revistas, Marcadores, Hojas de papel bon. TV-DVD	Identificar en una campaña de todos sus detalles (función del lenguaje, trama e idea global)	TÉCNICAS: Observación Portafolio. Organizador gráfico INSTRUMENTOS: Escala numérica Trabajos varios Cadena de secuencia Guía de exposición
Discutir sobre el contenido y el uso de argumentos persuasivos en las campañas sociales y en las publicidades con actitud crítica	6 Fecha de inicio: 22/09/2014 Fecha Final: 29/09/2014	ESTRUCTURACIÓN DE CONOCIMIENTOS ETAPA DE OBSERVACIÓN REFLEXIVA Paso 1. Presentación de la nueva enseñanza. Paso 2. Procesamiento de la información:	Papelotes Libro del alumno Diccionario Copias- Internet. Preceptiva literaria Libro "palabra viva 8" Cartulina Tijeras, Goma, Fotografías.	Usa soportes escritos para planificar la defensa oral de una campaña social con argumentos sólidos.	
Comprender las publicidades y campañas sociales e identificar los elementos que las conforman.	6 Fecha de inicio: 30/09/2014 Fecha Final: 06/10/2014	-Lectura guiada Texto pedagogizado Experiencia mediada.  DESARROLLO DE LA DESTREZA ETAPA DE CONCEPTUALIZACIÓN Paso 1. Jerarquización de ideas	Libro: "mi país en letras 8" Fichas nemotécnicas, Cartulina, Papelotes, Libro de trabajo, Internet, Láminas, Periódicos de la ciudad, Revista La familia.	Identifica en las publicidades y campañas sociales los elementos que las conforman	TÉCNICAS: Prueba Observación. Portafolio INSTRUMENTOS: Cuestionario. Escala numérica. Trabajos varios. Fichas nemotécnicas.
Comparar publicidades, campañas sociales y diversos textos desde la planificación de textos argumentativos.	6 Fecha de inicio: 07/10/2014 Fecha Final: 14/10/2014	Paso 2. Estructuración de relaciones Paso 3. Representación: Acompañar y Aprobar. ETAPA DE APLICACIÓN: DESTREZAS PROCEDIMENTALES Paso 1. Modelación del uso de la enseñanza, enseñar a usar. Paso 2. Simulación, actividades de clarificación.	Cuadernos de trabajo, hojas de papel bon, Papelotes, Textos y cuaderno de trabajo, Cartulina, Tijeras, Goma, Fotografías Recortes de periódicos, Álbum Marcadores, Libro de trabajo Internet, Láminas	Establece comparaciones de los textos argumentativos utilizados en una campaña publicitaria o social.	
Producir campañas sociales y publicitarias desde la aplicación de las propiedades del texto específicas para la persuasión.	6 Fecha de inicio: 15/10/2014 Fecha Final:	Paso 3. Ejercitación, actividades de consolidación. ETAPA DE APLICACIÓN: USO DE LA COMPRENSIÓN Paso 1. Planeación, retroalimentación parcial, evaluación del producto. Placeres por deberes: tareas.	Libro de trabajo: Copias de texto fotografías, láminas, recortes de periódico Internet, Cartulinas, Tijeras, Reglas, Carpetas, portafolio.	Produce campañas sociales y publicitarias desde la aplicación de las propiedades del texto específicos para la persuasión.	

Ilustración 4 PLAN DE BLOQUE OFICIAL MINEDUC 2014 REALIZADO POR: DR. PATRICIO TAPIA EX RECTOR DE LA INSTITUCIÓN Y EJECUTADO POR LCDA. KARINA JÁTIVA DOCENTE DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA.

2.2 Perfil de salida de los estudiantes de Educación General

Todo estudiante que termine el año lectivo de Educación General Básica Superior que conlleva OCTAVO, NOVENO Y DÉCIMO deberá cumplir los siguientes parámetros en el desarrollo de sus capacidades para la comunicación, la interpretación, la resolución de problemas por medio del análisis crítico y que puedan comprender la vida natural y el entorno social.

- Convivir y participar activamente en una sociedad intercultural y plurinacional.
- Sentirse orgullosos de ser ecuatorianos, valorar la identidad cultural nacional, los símbolos y valores que caracterizan a la sociedad ecuatoriana.
- Disfrutar de la lectura y leer de una manera crítica y creativa.
- Demostrar un pensamiento lógico, crítico y creativo en el análisis y resolución eficaz de problemas de la realidad cotidiana.
- Valorar y proteger la salud humana en sus aspectos físicos, psicológicos y sexuales.
- Preservar la naturaleza y contribuir a su cuidado y conservación.
- Solucionar problemas de la vida cotidiana a partir de la aplicación de lo comprendido en las disciplinas del currículo.
- Producir textos que reflejen su comprensión del Ecuador y el mundo contemporáneo a través de su conocimiento de las disciplinas del currículo.
- Aplicar las tecnologías en la comunicación, en la solución de problemas prácticos, en la investigación, en el ejercicio de actividades académicas, etc.
- Interpretar y aplicar a un nivel básico un idioma extranjero en situaciones comunes de comunicación.
- Hacer buen uso del tiempo libre en actividades culturales, deportivas, artísticas y recreativas que los lleven a relacionarse con los demás y su entorno, como seres humanos responsables, solidarios y proactivos.
- Demostrar sensibilidad y comprensión de obras artísticas de diferentes estilos y técnicas, potenciando el gusto estético. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2010)

2.3 Los ejes transversales dentro del proceso educativo

El Ministerio de Educación del Ecuador ha visto la necesidad de incluir en todas las áreas de Educación General Básica Superior y Bachillerato General Unificado el Buen vivir como principio superior transversal en el currículo vigente 2010 y que también está establecido en la Constitución del 2008.

Para lo cual, los docentes en el área de Lengua y Literatura que impartimos los ejes transversales establecemos que se encuentran en el (ANEXO 5) y los utilizamos en varios bloques de currículo de Octavo Educación General Básica. No obstante, es importante mencionar que antes existía la asignatura de Valores y Actitudes; que no solo debía constar como materia sino como parte de la formación profesional del individuo hacia la sociedad.

El trabajo del desarrollo de las TIC en Octavo de Educación General Básica se establece de la siguiente forma:

Bloques literarios:

- 1.- Cuentos de Terror: El estudiante debe valorar la creatividad y mantener el ambiente de respeto.
- 2.- Canción: El dúo o trío de canta-autores tienen la responsabilidad de prever con una semana de anticipación su presentación.
- 3.- Mitología: El estudiante deberá guardar su comportamiento en el diálogo, pues van a revivir las mitologías indígenas y les tocaría interpretar personajes de la naturaleza que en su mayoría son masculinos.

Bloques no literarios:

- 1.- Publicidad y Campaña Social: Los materiales del escenario deberá ser reciclados, ropa vieja para evitar compras excesivas sin autorización de sus representantes legales.
- 2.- Solicitud: La colaboración es fundamental para el desarrollo de ejercicios en clase por parejas
- 3.- Crónica Periodística: La equidad entre estudiantes para que expongan las temáticas de crónica periodística y entrevista.

2.4 Objetivos educativos del área

- Utilizar la lengua como un medio de participación democrática para rescatar, valorar y respetar la diversidad intercultural y plurinacional.
- Aprender a comunicarse desde la producción y comprensión de textos de todo tipo y en toda situación comunicativa, para usar y valorar el lenguaje como una herramienta de intercambio social y de expresión personal.
- Disfrutar, desde la función estética del lenguaje, diferentes textos literarios y expresar sus emociones mediante el uso adecuado de los distintos recursos literarios.

De esta manera, toda la información se puede encontrar en el (**ANEXO 5**), propuestos en los seis bloques de desarrollo de enseñanza-aprendizaje que deben cumplir los estudiantes de los niveles de educación hasta su graduación del colegio.

Capítulo III

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVISTA

3.1. Ventajas de la Metodología constructivista

La metodología constructivista está vinculada directamente con las TIC, y sus bloques de estudios durante todo el año lectivo están distribuidos en: 1.- Publicidad-Campaña social, 2.- Cuentos de terror, 3.- Solicitud, 4.- Canción, 5.- Crónica Periodística y 6.- Mitología Indígena. Por lo que el docente, con la capacitación necesaria, apoyará la metodología constructivista acorde a la vida tecnológica en el medio de desarrollo de enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto, la metodología constructivista planteada por varios escritores que veremos a continuación justificará la propuesta del manejo correcto de las TIC del área de Lengua y literatura en Octavo EGB con el currículo vigente 2010.

Los siguientes autores defienden al paradigma constructivista y forman parte de la historia:

VICO: Solo se puede conocer aquello que las estructuras cognitivas permiten construir.

KANT: Solo es conocible el fenómeno, la “cosa en sí” no es conocible.

EINSTEIN: Relativización del tiempo y el espacio.

HEISENBERG: Principio del incertidumbre.

PIAGET: El sujeto construye su propio conocimiento para lograr la adaptación.

La realidad se asimila y adopta mediante esquemas.

AUSUBEL: El aprendizaje se vuelve significativo cuando se vincula a los conocimientos previos.

KUHN: Los científicos interpretan el mundo con paradigmas históricamente determinados.

PRINCIPIOS EPISTEMOLÓGICOS

- No existe una realidad objetiva independiente del sujeto, por tanto no hay leyes naturales sino imputaciones mentales.
- La “Verdad” es la construcción más informada y sofisticada sobre la cual hay consenso en la comunidad.
- Los “hechos” están siempre cargados de teoría.
- La ciencia no descubre realidades sino que construye o crea realidades. (Zubiría Samper, 1999)

El estudiante es el que va a dar forma al proceso enseñanza-aprendizaje en el currículo vigente 2010 en el área de Lengua y literatura. Se evidencia el trabajo académico del estudiante dentro y fuera del salón de clase y así se empezará la apertura para que los conocimientos adquiridos anteriormente se familiaricen con Octavo EGB.

La educación del Ecuador está en proceso de adaptarse a la metodología constructivista que se encuentra en el (**Anexo 5**), que describe como ésta metodología afecta al desarrollo enseñanza-aprendizaje en la Educación General Básica y Bachillerato General Unificado

para que los conocimientos establecidos sean coherentes en la Universidad, pues cada nivel de educación cumple los parámetros del perfil de salida del estudiante.

De esta forma, el estudiante deberá gozar lo que dice en el (**Anexo 2**) y así dar paso a lo que establece el (**Anexo 1**), para que de este modo la Unidad Educativa emita las fortalezas en el proceso educativo de cada una de las áreas del tronco común que emite el Ministerio de Educación del Ecuador.

Por lo tanto, a continuación se entrega la guía del docente del área de Lengua y Literatura de OCTAVO EGB tanto para Unidades Educativas Milenios como para Unidades Educativas tradicionales, para que puedan manejar correctamente las TICS en hora clase en cada bloque establecido por el Ministerio de Educación del Ecuador

Informe al lector sobre el producto por el Mineduc

Metodología Constructivista.-

EL CONOCIMIENTO NO ES UNA COPIA DE LA REALIDAD, SINO UNA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO (PIAGET)

EXISTEN MÚLTIPLES REALIDADES CONSTRUIDAS INDIVIDUALMENTE Y NO GOBERNADAS POR LEYES NATURALES

LA CIENCIA NO DESCUBRE REALIDADES YA HECHAS SINO QUE CONSTRUYE O CREA REALIDADES

ESPACIO PARA EL SELLO

Manual al manejo correcto de las TICS de acuerdo con el currículo vigente 2010 del área de Lengua y Literatura de 8^{vo} año de EGB en la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino con la metodología constructivista.

Las TICS educativas en el Siglo XXI son útiles para el progreso de la nación

Msc. Karina Játiva
Quito-ECUADOR



Tabla 4Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva



Aspectos interesantes

Las TICs en Ecuador plantea integrarse a los países del primer mundo como son las intervenciones en la tecnología, para que, la comunidad educativa ecuatoriana tenga mayor impacto para el Bachillerato Internacional.

Cómo empezó

A la necesidad fundamental empleada por las tecnologías en nuestro país. El gobierno por el mandatario Ecom. Rafael Correa Delgado facultó al Ministro de Educación Dr. Augusto Espinosa, la incorporación de las TICs con programas externos para el concurso de aprobación al desarrollo de la enseñanza-aprendizaje en todo establecimiento educativo del país.

Incluso la Universidad Andina participó en la actualización del currículo educativo y en el año 2010 contribuyó en la forma de enseñanza con tecnologías dentro de la clase hora y la metodología constructivista en la que Piaget: Subordina el aprendizaje al desarrollo. También considera que la escuela debe garantizar que lo que sea enseñado sea posible de ser asimilado y esto es posible al desarrollo.

Estudio de caso de cliente

El constructivismo se fundamenta en el relativismo propio del posmodernismo, lo que lo lleva a considerar como alternativas y equivalentes a las explicaciones brindadas por los científicos las instituciones y opiniones de los estudiantes, como formula Rosalind Drive.

Encabezado secundario

Las herramientas tecnológicas forman parte del docente y estudiante.

«Los temas curriculares a desarrollar tendrán que ver con las INFR de cada comunidad regional y local. Para lograr este diagnóstico se utiliza la investigación-acción...».

Los bloques curriculares vigentes del 2010 de Octavo EGB están establecidos así:

- Bloque 1. Publicidad/Campaña Social
- Bloque 2. Cuento de terror
- Bloque 3. Solicitud
- Bloque 4. Canción
- Bloque 5. Crónica Periodística/ Entrevista

Bloque 6. Mitología



- Los canales tecnológicos posibilitan al docente un nuevo enfoque educativo.
- El contacto entre docente y Representante Legal.
- La implementación de material didáctico como referentes a los contenidos de cada bloque curricular.
- Las adaptaciones curriculares con TICs en el área

Por qué hacemos esto

Las TICs usan los docentes del área de Lengua y Literatura, en Octavo de Educación General Básica, pero sin conocimientos suficientes de su uso didáctico en los bloques curriculares.

Las capacitaciones a todo docente será tres veces en el año lectivo, para reformar la actualización del currículo vigente 2010.

Los procesos evaluativos serán sometidos por parte del INEVAL, previa la coordinación de jefes de áreas.

El Mineduc coordinará la implementación de las herramientas tecnológicas.

Póngase en contacto con nosotros

Játiva C. Karina E.
Calle Piedrasms26-245

(593) 02-2846-889
karumiejc@yahoo.com

Consulte nuestra web:
www.educacuador.gob.ec

Tabla 4Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

3.2. Desventajas de la metodología constructivista

Las desventajas de la teoría constructivista con las TIC se fundamentan en los problemas curriculares e informáticos:

Un problema significativo en la etapa de diseño es la selección de objetivos apropiados. Puede fijarse modelos que incluyan tanto eficiencia como efectividad (véase D. Markle, 1987b) y fundar la enseñanza desde este objetivo hacia atrás. No existe generalmente en la investigación educacional, donde un estudio formativo es más probable que incluya una muestra, en un momento determinado, de diferentes individuos con diferentes edades. (El trabajo de Piaget y Gasell ilustra este último enfoque; el estudio de Terman sobre los dotados constituye un raro ejemplo del primero)

Las tecnologías de la evaluación empírica –el ciclo de revisión que se basa en los errores de los estudiantes– prácticamente garantiza derribar cualquier estructura y secuencia que requieran una gran habilidad de pensamiento, ya que el promedio de errores generalmente asciende.

Las técnicas educacionales actuales tampoco logran tales resultados, aunque los objetivos educacionales promulgados por los sistemas escolares nos lleven a pensar que lo hacen. (Tickton, 1974)

No obstante, al no contar con las herramientas tecnológicas indispensables en nuestros días, y puesto que el mismo Ministro de Educación del Ecuador, Dr. Augusto Espinosa, en Enero del 2014 lanzó la plataforma EDUCAR ECUADOR en Guayaquil, la realidad fue muy diferente. El docente tenía que buscar la forma de capacitarse, además de buscar lugares que brinden WI-FI gratuito o alquilar una computadora de escritorio o una laptop para realizar las actividades académicas planteadas, si es que el docente no cuente con internet o computadora propia.

Samper Z. nos dice que la teoría constructivista *tiende a subvalorar el papel y las posibilidades que genera la lectura.* (Zubiría Samper, 1999) Por lo cual, *al rechazar el aprendizaje receptivo como posibilidad de aprendizaje* (Zubiría Samper, 1999) y la sobrevaloración en el aprendizaje por invención, el aspecto de lector-aprendizaje queda reducido.

Sin TIC en el área de Lengua y Literatura en el año de OCTAVO EGB, el estudiante perdería uno de los procesos del ERCA (experiencia concreta, reflexión, conceptualización y aplicación) y en los cinco pasos para el completo desarrollo enseñanza-aprendizaje que son: Escuchar, leer, hablar, escribir e interpretar cualquier texto, tanto literario como no literario.

Ejemplo:

Bloque Quinto: Una noticia del periódico sin las tecnologías, pero correctamente manejadas con el currículo vigente 2010 se evidencia así:

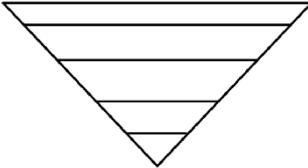
<p>DESTREZA DE DESEMPEÑO: ESCUCHAR Y OBSERVAR CRÓNICAS PERIODÍSTICAS Y ENTREVISTAS ORALES SOBRE PERSONALIDADES IMPORTANTES CON UNA ACTITUD CRÍTICA.</p>	<p>INDICADOR DE LOGRO: RETIENE DETALLES EXPLÍCITOS EN UNA CRÓNICA PERIODÍSTICA ORAL PARA REUTILIZARLOS EN OTRO TEXTO.</p>	<p>EVALUACIÓN:</p> <p>1.- Describa la estructura de la crónica periodística, utilice como referencia el recuadro que está en la parte inferior y colorea.</p>  <table border="1" data-bbox="826 987 1398 1265"> <tr> <td data-bbox="826 987 1018 1144">SE CIERRA (morado)</td> <td data-bbox="1018 987 1222 1144">Se vuelve al relato para relacionarlo con nuevos datos (comentarios) [tomate]</td> <td data-bbox="1222 987 1398 1144">Se relata el hecho inicial (azul)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="826 1144 1018 1265">Se introducen más comentarios y nuevas relaciones. (rosado)</td> <td data-bbox="1018 1144 1222 1265">Se reamuda el relato con más detalles del contexto. (verde)</td> <td></td> </tr> </table>	SE CIERRA (morado)	Se vuelve al relato para relacionarlo con nuevos datos (comentarios) [tomate]	Se relata el hecho inicial (azul)	Se introducen más comentarios y nuevas relaciones. (rosado)	Se reamuda el relato con más detalles del contexto. (verde)	
SE CIERRA (morado)	Se vuelve al relato para relacionarlo con nuevos datos (comentarios) [tomate]	Se relata el hecho inicial (azul)						
Se introducen más comentarios y nuevas relaciones. (rosado)	Se reamuda el relato con más detalles del contexto. (verde)							

Tabla 4Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

Por eso, el Ministerio de Educación del Ecuador pide al docente que las tecnologías formen parte del desarrollo lector-aprendizaje para que el estudiante alcance los objetivos planteados del año escolar, para que luego pueda desenvolverse en la sociedad con el razonamiento y aplicación de conocimientos previos adquiridos.

Capítulo IV

Manejo correcto de las Tic en el currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica de la Unidad Educativa Bicentenario D7 vespertino del Sector Beaterio- Quito.

El proyecto de TIC en la primera institución Milenio Fiscal en el sector del Guamaní en el distrito 7 arrancó el año lectivo 2013-2014, que contaba con la infraestructura metálica realizada por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Augusto Barrera, y se coordinaron el Municipio y la Subsecretaría de Educación del Ecuador para eliminar las instituciones “casas” que no contaban con la certificación que acordaba el Auditor. También, las estadísticas obtenidas desde el 2010-2013 son las siguientes aportaciones para el mejoramiento al desarrollo enseñanza-aprendizaje en Educación General Básica:

<i>URBANO</i>	<i>RURAL</i>	<i>TOTAL</i>
346,104	100,861	446,965
342,769	106,616	449,385
344,188	109,887	454,075

(MINEDUC, 2016)

De esta manera, el proyecto TIC en la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino (MILENIO) se realizaría con el personal docente y los fundadores de la plataforma EDUCAR ECUADOR. Se brindaría las respectivas capacitaciones a partir de la entrega oficial del equipo tecnológico en el mes de enero del año 2014 y así se ejecutarían las primeras clases tecnológicas en el segundo quimestre del año lectivo de cada área (Matemáticas, Lengua y Literatura, Sociales, Naturales, Inglés, Cultura Estética o Dibujo Técnico, Educación Física).

Para esto, en el área de Lengua y Literatura, en especial OCTAVO EGB, A, B, C y D, se manejó la metodología constructivista que consiste en la unificación de las metodologías filosóficas morales, la estética (A. Rodchenco y Popova, pintores vanguardistas de principios del siglo XX), la educación, psicología (Ausubel, Bruner, Piaget, Vygotsky, Maturana y Guidano) y en el área de las matemáticas (Godel y Broker o investigadores

como Lorenzen) que fortalece en algunas temáticas del área de Lengua y Literatura propuestas por el Ministerio de Educación del Ecuador y esto es parte de la interdisciplinariedad establecida en los estándares de calidad.

Posteriormente, la metodología constructivista alcanzaría la construcción de conocimientos activos por el estudiante de educación general básica hasta que culmine la formación escolar en tercero de Bachillerato General Unificado o técnico. Es así que el estudiante recibe la información impartida por el docente en el segundo quimestre con tecnología y, a partir de la información receptada, el estudiante llega a conocer una parte de la teoría, pues cada docente imparte el conocimiento con una metodología distinta, pero llega a un fin que auto-determina al estudiante.

El caso de la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino con el estudiantado de OCTAVO EGB A, B, C y D se utilizó las siguientes implicaciones en la metodología constructivista:

- a) Existen estructuras cognitivas como la atención, la percepción y la memoria que se activa en los procesos de construcción, en donde los procesos no pueden ser sólo biológicos o culturales, sino una expresión integrada de ambos.
- b) Estas estructuras cognitivas son dinámicas, es decir, están en desarrollo continuo. Por esto, cuando la actividad es orientada hacia fines creativos, ésta induce la transformación de las estructuras preexistentes. (García González, 2010)

De esta manera, la posición cognitiva de parte del docente conduce a adoptar al constructivismo metodológico como procesos de enseñanza-aprendizaje en especial en el área de Lengua y Literatura.

Antes de implementar la metodología constructivista en el año 2010, la educación del Ecuador en la ciudad de Quito en el período 2008-2010, tiene en estadística el número de estudiantes en Educación General Básica superior:

<i>URBANO</i>	<i>RURAL</i>	<i>TOTAL</i>
291,502	93,889	385,391
344,995	99,503	444,498

2008-2009

2009-2010

(MINEDUC, 2016)

La Subsecretaría de Educación del Ecuador aprobó la incorporación inmediatamente de cuatro paralelos de 27 a 29 estudiantes para cada grado o curso.

Los octavos contaban con 116 estudiantes en total y se obtuvo los resultados en porcentajes, con el número de estudiantes que cumplían a la escala de calificaciones empleada por Ley Orgánica de Educación Intercultural que está en el **(Anexo3)**.

Los siguientes datos del año escolar 2013-2014 en la Unidad Educativa Bicentenario D7 vespertino que se presentan a continuación son:

Octavo A: Calificaciones de finalización del año lectivo

RANGOS	10	9,99-9	8,99-7	6,99-5	4,99 o menos
ÁREA	0	2	20	7	0

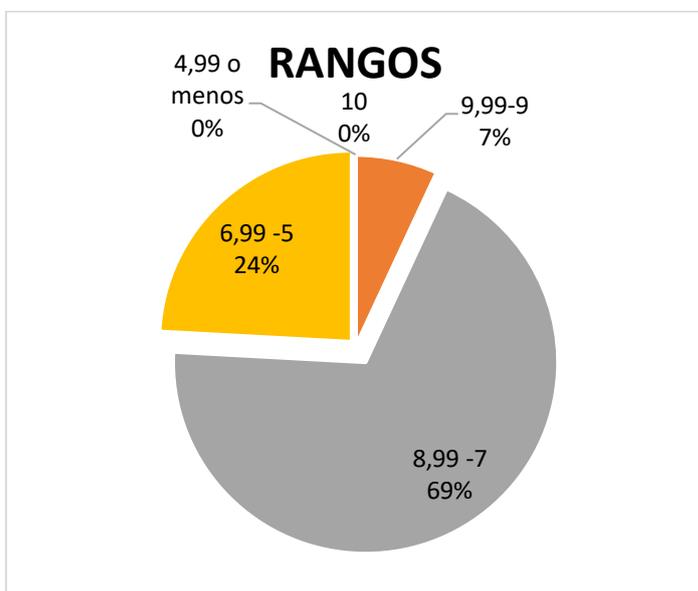


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

Los rangos expuestos en Octavo A están calificados de la siguiente manera: Tareas en clase, tareas en casa, trabajos en grupo y lecciones escritas. Es así que al terminar el año lectivo se evidencia que la mayoría del curso están en el rango 8,99 – 7 que corresponde a la tabla de la escala de calificaciones que está en el **(Anexo 3)**.

Octavo B: Calificaciones de finalización del año lectivo

RANGOS	10	9,99-9	8,99-7	6,99-5	4,99 o menos
ÁREA	0	1	26	2	0

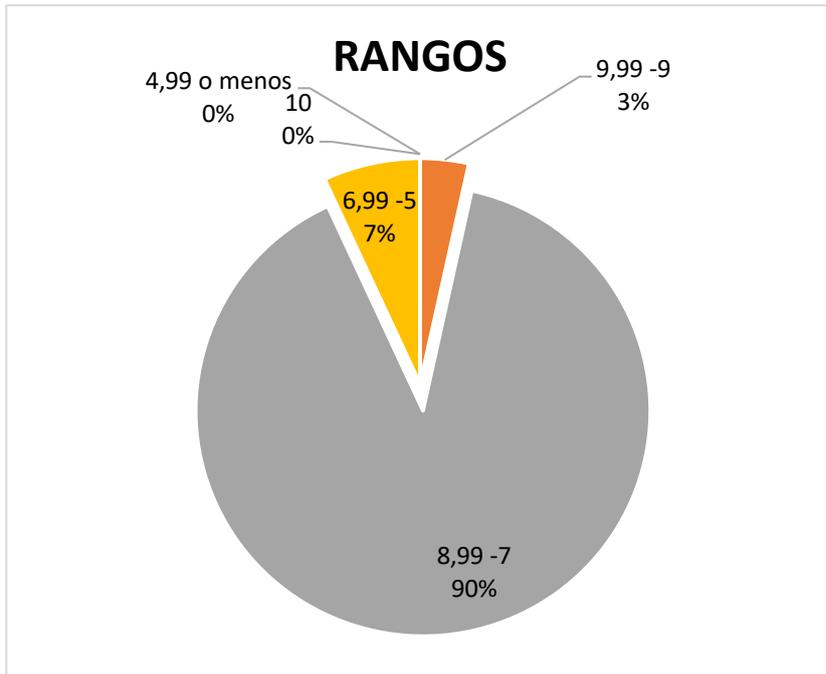


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

Los rangos expuestos en Octavo B están calificados de la siguiente manera: Tareas en clase, tareas en casa, trabajos en grupo y lecciones escritas. Es así que, al terminar el año lectivo, se evidencia que la mayoría del curso están en el rango 8,99 – 7 que corresponde a la tabla de la escala de calificaciones que está en el **(Anexo 3)**.

Octavo C: Calificaciones de finalización del año lectivo

RANGOS	10	9,99-9	8,99-7	6,99-5	4,99 o menos
ÁREA	0	0	25	3	0

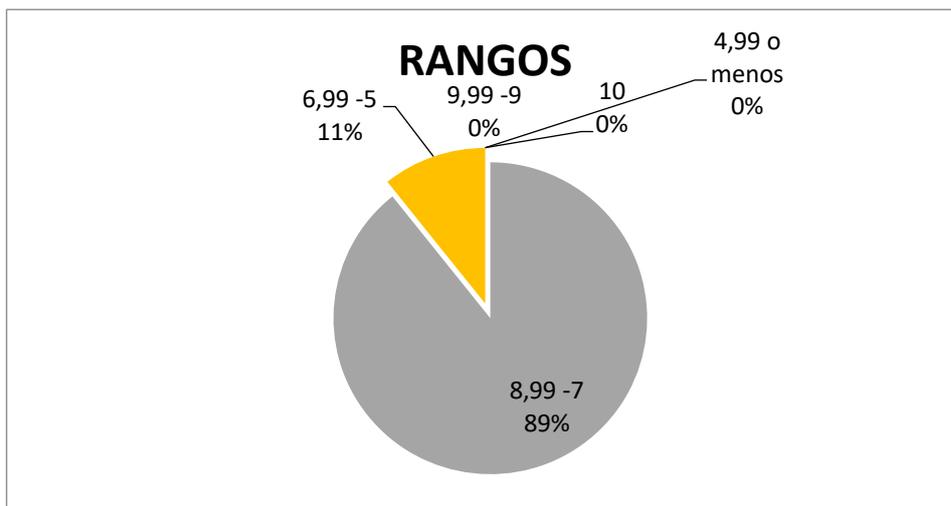


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

Los rangos expuestos en Octavo C están calificados de la siguiente manera: Tareas en clase, tareas en casa, trabajos en grupo y lecciones escritas. Es así que, al terminar el año lectivo, se evidencia que la mayoría del curso están en el rango 8,99 – 7 que corresponde a la tabla de la escala de calificaciones que está en el **(Anexo 3)**.

Octavo D: Calificaciones de finalización del año lectivo

RANGOS	10	9,99-9	8,99-7	6,99-5	4,99 o menos
ÁREA	0	0	23	4	0

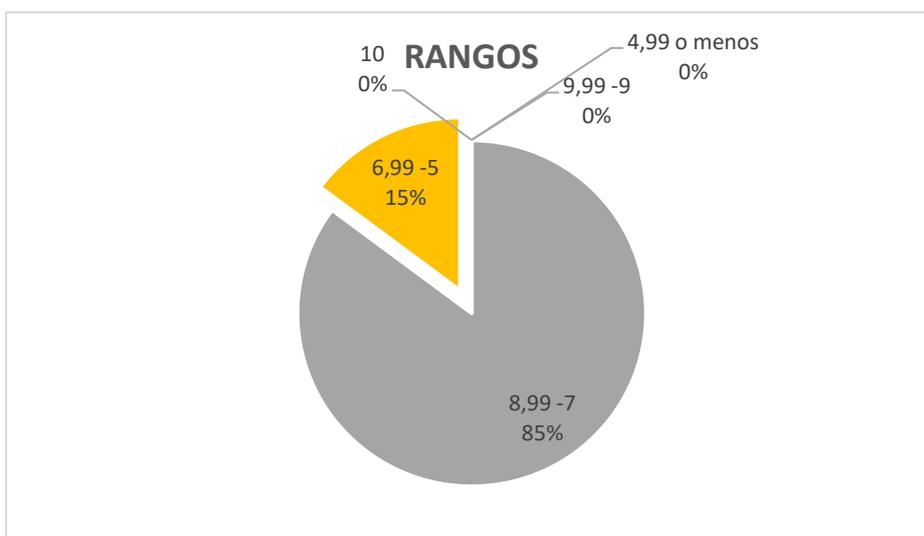


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

Los rangos expuestos en Octavo D están calificados de la siguiente manera: Tareas en clase, tareas en casa, trabajos en grupo y lecciones escritas. Es así que, al terminar el año lectivo, se evidencia que la mayoría del curso están en el rango 8,99 – 7 que corresponde a la tabla de la escala de calificaciones que está en el **(Anexo 3)**.

Las siguientes estadísticas del año escolar 2014-2015 en la Unidad Educativa Bicentenario D7 vespertino que se presentan a continuación son:

Octavo A: Calificaciones de finalización del año lectivo

RANGOS	10	9,99-9	8,99-7	6,99-5	4,99 o menos
ÁREA	0	3	18	7	0

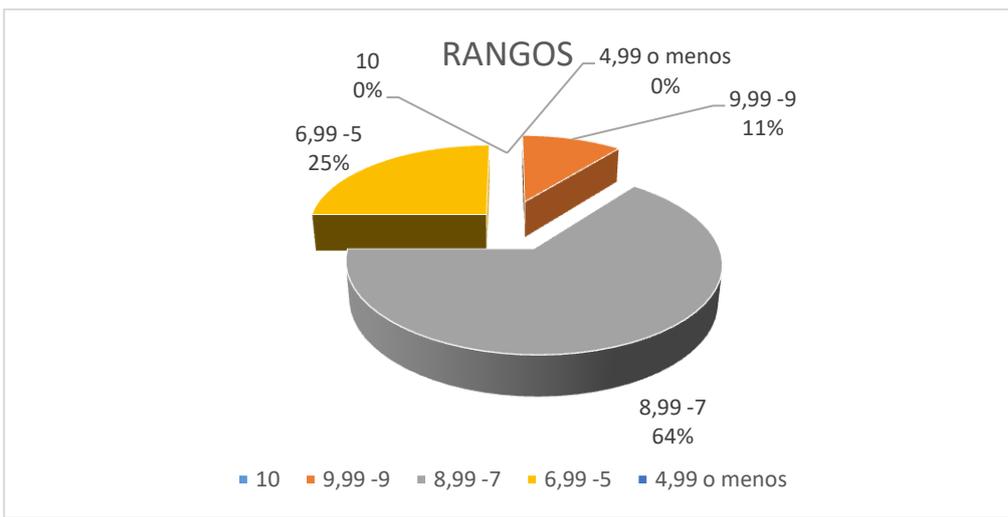


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

Los rangos expuestos en Octavo A están calificados de la siguiente manera: Tareas en clase, tareas en casa, trabajos en grupo y lecciones escritas. Es así que, al terminar el año lectivo, se evidencia que la mayoría del curso están en el rango 8,99 – 7 que corresponde a la tabla de la escala de calificaciones que está en el **(Anexo 3)**.

Octavo B: Calificaciones de finalización del año lectivo

RANGOS	10	9,99-9	8,99-7	6,99-5	4,99 o menos
ÁREA	0	3	20	6	0

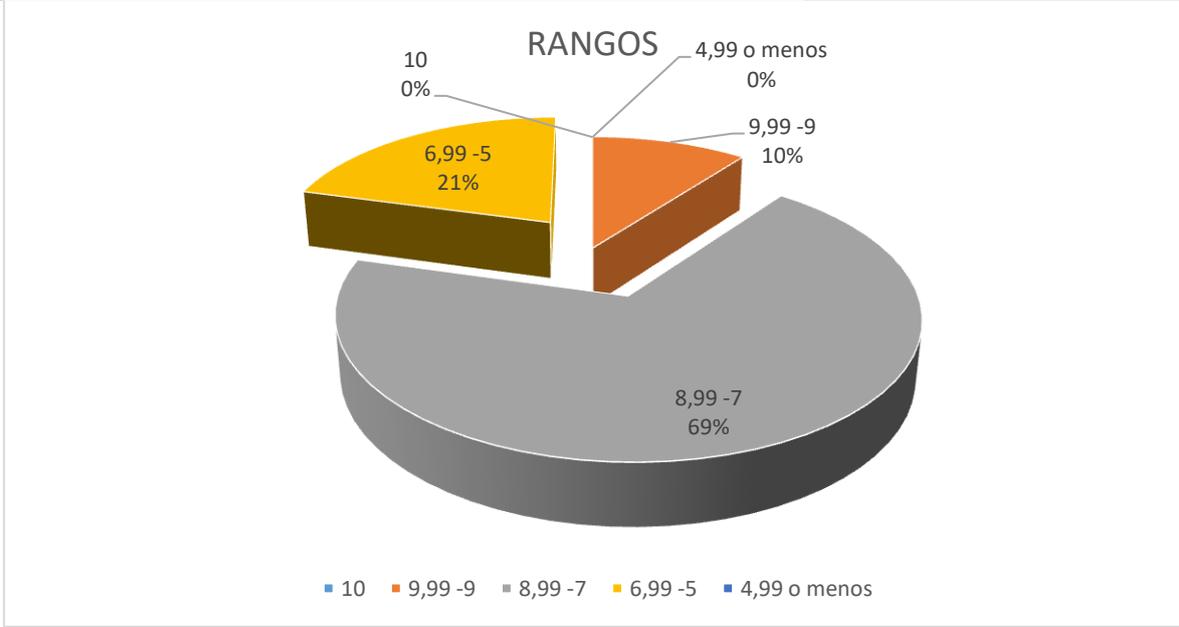


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

Los rangos expuestos en Octavo B están calificados de la siguiente manera: Tareas en clase, tareas en casa, trabajos en grupo y lecciones escritas. Es así que, al terminar el año

lectivo, se evidencia que la mayoría del curso están en el rango 8,99 – 7 que corresponde a la tabla de la escala de calificaciones que está en el **(Anexo 3)**.

Octavo C: Calificaciones de finalización del año lectivo

RANGOS	10	9,99-9	8,99-7	6,99-5	4,99 o menos
ÁREA	0	1	20	6	0

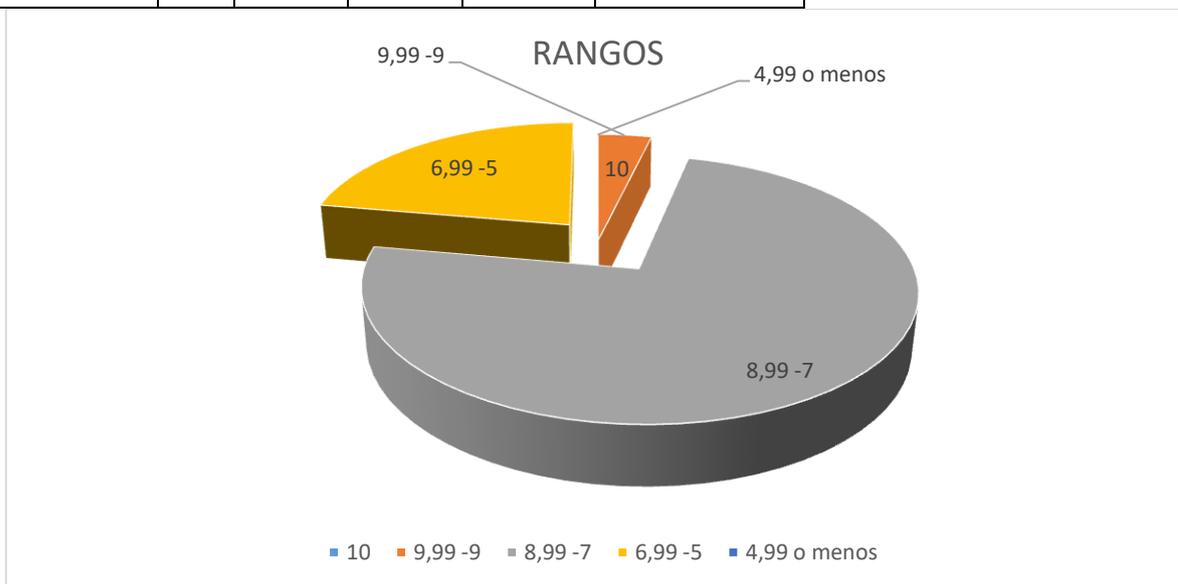


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

Los rangos expuestos en Octavo C están calificados de la siguiente manera: Tareas en clase, tareas en casa, trabajos en grupo y lecciones escritas. Es así que, al terminar el año lectivo, se evidencia que la mayoría del curso están en el rango 8,99 – 7 que corresponde a la tabla de la escala de calificaciones que está en el **(Anexo 3)**.

Octavo D: Calificaciones de finalización del año lectivo

RANGOS	10	9,99-9	8,99-7	6,99-5	4,99 o menos
ÁREA	0	2	21	3	2

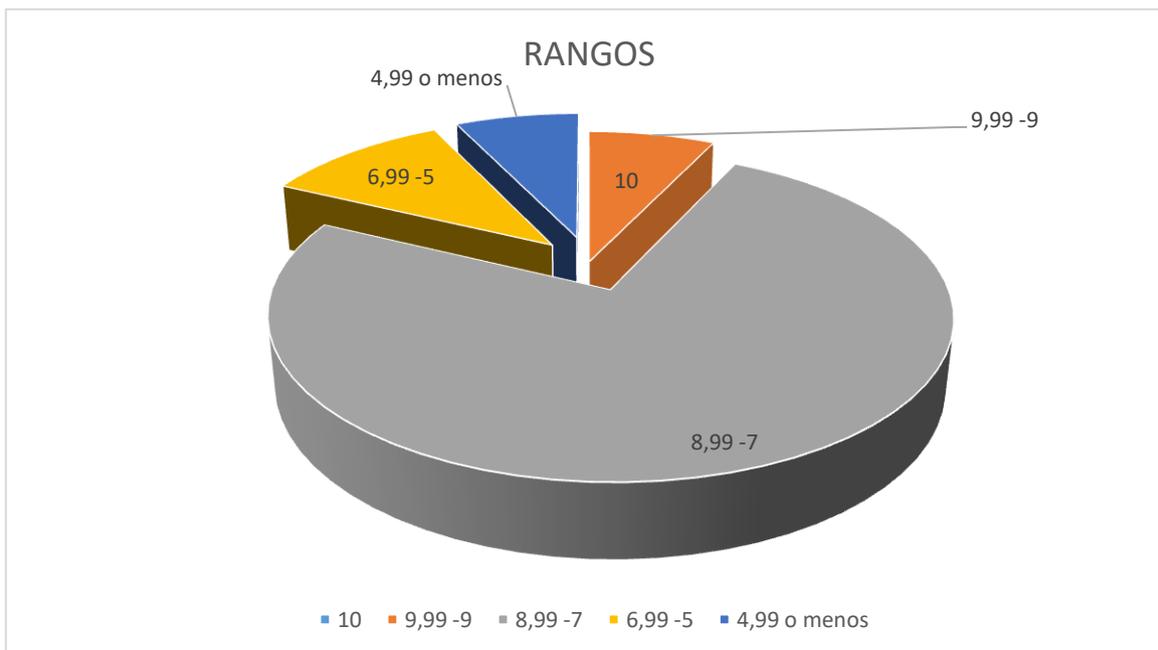


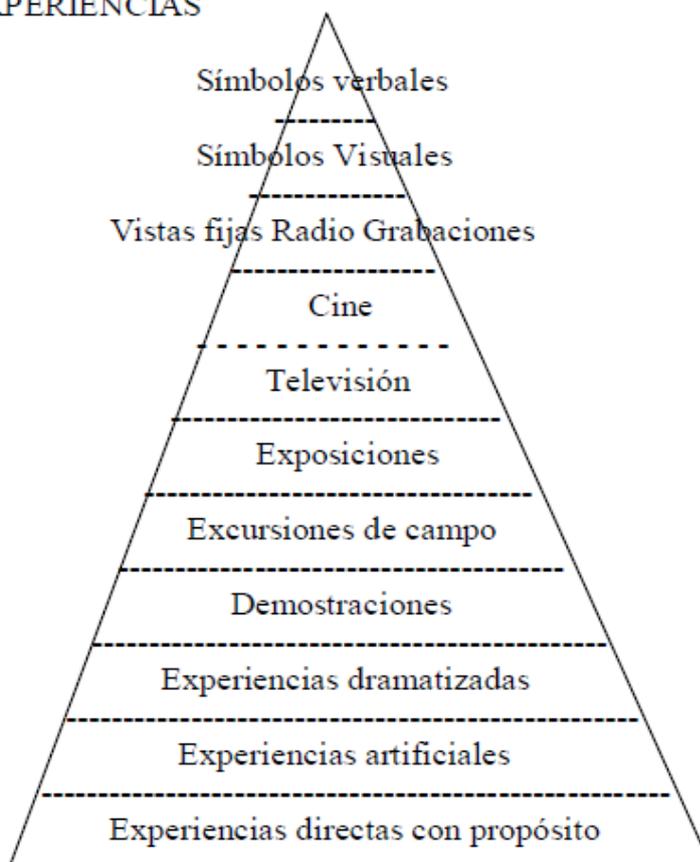
Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

Los rangos expuestos en Octavo D están calificados de la siguiente manera: Tareas en clase, tareas en casa, trabajos en grupo y lecciones escritas. Es así que, al terminar el año lectivo se evidencia que la mayoría del curso están en el rango 8,99 – 7 que corresponde a la tabla de la escala de calificaciones que está en el **(Anexo 3)**.

4.1.1 Relación de las TIC con el currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica de la Unidad Educativa Bicentenario D7 vespertino del Sector Beaterio- Quito basándose en el “El Cono de Experiencias” de EDGAR DALE

Primero, el cono de experiencias es una ayuda visual que permite *explicar las interrelaciones existentes entre los diversos tipos de materiales audiovisuales, así como de sus posiciones individuales en el proceso del aprendizaje.* (Dale, Edgard, 1900)

EL CONO DE EXPERIENCIAS



(Castillo, Jose Luis, 1999)

Segundo, el cono de experiencia hace referencia a la interrelación con los medios electrónicos y así se lograría en el área de lengua y literatura las fases de lector-aprendizaje requeridas para el currículo vigente 2010 del Ministerio de Educación del Ecuador.

Tercero en el caso del Octavo de Educación General Básica A, B, C y D en los dos años lectivos 2013-2014 y 2014-2015, este cono funcionaría para las destrezas de desempeño en cada una de las temáticas propuestas por el currículo del área.

Ejemplo:

BLOQUE 1: CAMPAÑA SOCIAL Y PUBLICIDAD

Imágenes de campañas sociales en el país con temáticas: salud, economía, educación, cultura, igualdad de género, entre otros.

Videos de campañas sociales en el país con temáticas: No a la violencia intrafamiliar, no al acoso infantil dentro y fuera de las unidades educativas, ayuda a las familias más necesitadas, entre otros.

Debates sobre: violencia física y psicológica en los estudiantes, la discriminación de etnia, vestimenta, clases sociales entre otros.

Exposición de los temas que debatieron para la relación con la conceptualización del texto.

Diseño de una propuesta para la erradicación de los problemas presentados por los temas anteriormente mencionados.

PUBLICIDAD:

Imágenes de publicidades en el país con temáticas de fechas especiales: inicio de clases (venta de cuadernos, uniformes, zapatos), Navidad, carnaval, Semana Santa, vacaciones de verano.

Videos de publicidades en el país con temáticas en fechas especiales: inicio de clases (venta de cuadernos, uniformes, zapatos), Navidad, carnaval, Semana Santa, vacaciones de verano.

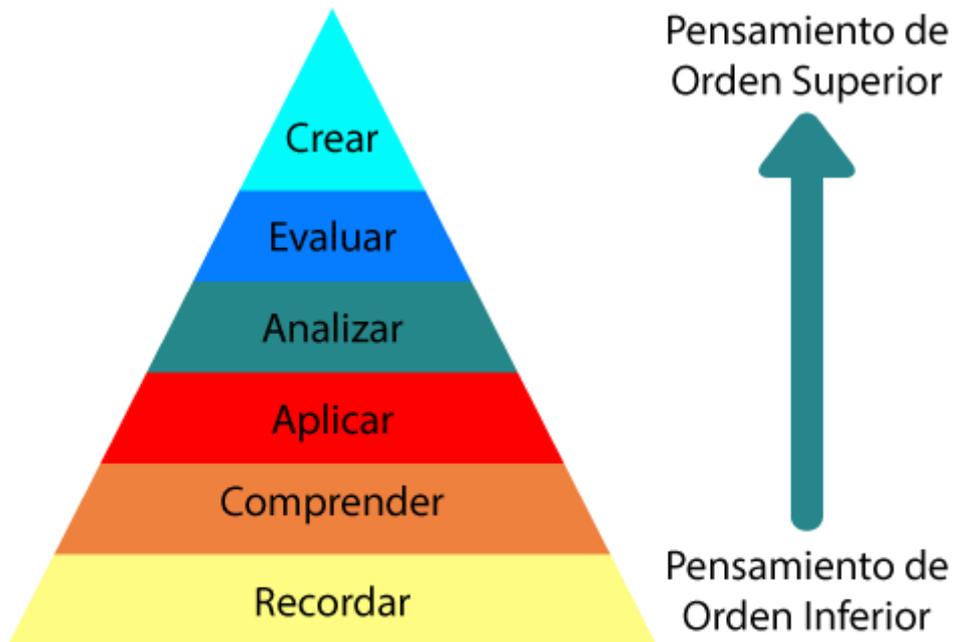
Debates sobre temas: la creatividad de nuevas marcas al mercado, el mensaje que emiten los publicistas

Exposiciones de nuevos productos para el mercado que promoverán nuevas alternativas para los consumidores en el mundo entero.

Diseñar una propuesta para atraer la atención del cliente ecuatoriano.

4.1.2 Las TIC en el currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica de la Unidad Educativa Bicentenario D7 vespertino del Sector Beaterio- Quito con la pirámide de aprendizaje de BLOOM.

Ilustración 5EL BLOG DE ROBERTO MILLAS



Taxonomía de Bloom

De esta manera, la estructura del currículo vigente 2010 del área de Lengua y Literatura se determina por la creatividad de parte del docente hacia el estudiante y es así que la taxonomía de BLOOM confirma que como docente se debe empezar por lo básico:

Recordar: La observación concreta de los temarios propuestos por el Ministerio de Educación del Ecuador en el currículo vigente 2010, como es el caso de OCTAVO EGB A, B, C y D de la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino:

BLOQUE 1: Campaña Social y Publicidad

- 1.1. Lo que oyen en TV o Radio, campañas sociales y en la publicidad.
- 1.2. Lo que ven en su barrio o en centros comerciales.
- 1.3. Lo que conceptualizan con imágenes, Campaña Social y Publicidad.
- 1.4. Lo que escriben en nuevas creaciones de campañas sociales y publicidades.

1.5. Lo que presentan a la Comunidad Educativa del Sector, sus proyectos de campañas sociales y publicidades y proyectados en el blog.

BLOQUE 2: Cuentos de terror

2.1. Lo que oyen o ven tanto en TV, Radio o Internet.

2.2. Lo que ven en la portada en cines o en libros de escritores literarios.

2.3. Lo que conceptualizan con sonidos escalofriantes.

2.4. Lo que escriben sus nuevas creaciones de cuentos de terror basados por hechos de años pasados.

2.5. Lo que producen o presentan sus obras maestras para foto-galería en el blog.

BLOQUE 3: Solicitud

3.1. Lo que oyen al pedir una ayuda a jefes o empresas públicas o privadas.

3.2. Lo que ven entregando hojas firmadas y sellados por autoridades para sus padres.

3.3. Lo que conceptualizan con textos expuestos en su libro y lo vivencial.

3.4. Lo que escriben al redactar sus solicitudes para la petición de entregar trabajos atrasados, certificados de asistencia o de traslado a otras instituciones con el formato establecido en clase.

3.5. Lo que crean una obra teatral del solicitante y la entidad pública o privada (autoridad).

BLOQUE 4: Canción

4.1. Lo que escuchan en la casa, buses, a sus amigos.

4.2. Lo que ven en los artistas en los escenarios y admiran su forma de llamar la atención al público.

4.3. Lo que conceptualizan con diferentes ritmos musicales.

4.4. Lo que escriben sus nuevas creaciones de canciones con diferente temática y métrica.

4.5. La reproducción de sus canciones, para luego visualizarlas en el canal de YouTube.

BLOQUE 5: Crónica periodística

5.1. Lo que ven o escuchan en TV, radio o periódicos.

5.2. Lo que viven a diario dentro y fuera de su casa.

5.3. Lo que conceptualizan con hechos actuales **LA CRÓNICA, COMO SE HACE UNA CRÓNICA Y LOS TIPOS DE CRÓNICA.**

5.4. Lo que escriben sus nuevas crónicas actuales en nuestro país.

5.5. Lo que producen en un pequeño periódico graficado y proyectado en el blog del docente.

BLOQUE 6: Mitología

6.1. Lo que han oído de historias de nuestros antepasados.

6.2. Lo que han visto: lugares relacionados a las mitologías contadas.

6.3. Lo que conceptualizan con paisajes de nuestro país: **MITOLOGÍA INDÍGENA**

6.4. Lo que escriben sus nuevas creaciones de mitos modernos basados por hechos de años pasados.

6.5. Lo que producen o presentan sus obras maestras con disfraces para presentarlo en el blog del docente.

4.1.3 El uso de TIC en el currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica de la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino del Sector Beaterio- Quito con el sílabos- contenidos.

En el (**Anexo N° 6**) presenta la planificación anual con la incorporación correcta de las TIC en el área mencionada, es así, que los docentes pueden utilizarlo como guía en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por lo tanto, las TIC en la institución BICENTENARIO D7 Vespertino se instauraron en enero del 2014 y por eso las tecnologías se incorporaron dentro del segundo quimestre y se realizaron varias clases demostrativas para que el docente y el estudiante se familiaricen con las tecnologías dentro de la institución e incluso el WI-FI abierto, pero con exclusiones como redes sociales y YouTube, pues el tratamiento duró dos años para que todos entiendan lo apropiado que puede ser las tecnologías enfocadas en la educación y no solo distractores como muchos lo consideraban.

Los dos años de labor en la institución mencionada me ayudaron a crear blogs y el canal de YouTube para que los trabajos realizados en clase como exposiciones en grupo sean exhibidos, y que incluso las calificaciones serían revisadas en el canal para que sepan que su trabajo ya fue calificado.

La plataforma EDUCAR ECUADOR sí tuvo varios cambios, desde el inicio y uno de ellos fue subir las notas de los estudiantes por cada actividad realizada de los cuatro ámbitos que se calificaba de la siguiente forma:

- 1.- Nota general de actividad en clase
- 2.- Nota general de Deberes
- 3.- Nota general de Trabajos en grupo
- 4.- Nota general de Lecciones escritas
- 5.- Nota general de la Prueba del bloque y luego se emitía su libreta.

Finalmente, los creadores de la plataforma EDUCAR ECUADOR redujeron el trabajo al docente en el ingreso de notas de calificación a solo la nota final de bloque que tiene el estudiante y así nos menos tiempo y más calidad en la efectividad de la plataforma.

4.1.4 Las TIC en el currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica de la Unidad Educativa Bicentenario D7 vespertino del Sector Beaterio- Quito con la teoría constructivista.

El currículo vigente 2010 permite que las ciencias exactas partan de la creatividad y ese es el aspecto social para que el lenguaje que empleen los estudiantes sea óptimo para el desarrollo enseñanza-aprendizaje, en cada una de las áreas de la Educación General Básica Superior y Bachillerato General Unificado.

H.V. Foresters (1994), estableciendo la relación entre visión y conocimiento, en su análisis se centra en los llamados conceptos de segundo orden, se adentra luego en la existencia del llamado punto ciego fisiológico, anotando que éste no es percibido por el individuo mismo, por lo que no hay brechas en el campo visual en la medida en que nadie advierte que está parcialmente ciego, ya que no ve que no ve, y está es una disfunción de segundo orden, una ceguera de segundo orden.

... como un marco para la comprensión de los procesos cognoscitivos, en el que las descripciones del observador y de lo que es observado están conectadas indisolublemente.... Una ciencia que se depende del sujeto y que permite y alienta al observador a incluirse en sus observaciones, no puede generar respuestas necesarias. (Gallego, 1996)

El proyecto del cambio del currículo educativo parte de la Educación General en las Unidades Educativas que ofertan bachilleres: Ciencias Unificado y Técnicos en Mecánica Automotriz, Contabilidad, Secretariado Bilingüe y Agropecuarios.

De esta manera, el Ministerio de Educación de nuestro país está en el proceso de desarrollo a la teoría crítica, con la metodología constructivista, pues el avance tecnológico ha producido cambios en la enseñanza en todos los ámbitos en relación con la comunidad.

Para esto, el Ministro de Educación, Dr. Augusto Espinosa, realiza visitas a las unidades educativas que estén ejecutando los currículos con las tecnologías para que tanto el estudiante, como el docente y padre de familia se relacionen con la innovación al proceso enseñanza-aprendizaje en el colegio, para luego que finalicen la educación en el colegio puedan incorporarse como emprendedores para el desarrollo del país.

Por lo tanto, la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino realiza los procesos de enseñanza-aprendizaje en el marco curricular establecido en el 2010 y que hasta nuestros días está vigente. Los resultados han sido óptimos a lo requerido en los parámetros de salida de perfil del estudiante en cada uno de los niveles de educación.

De esta manera, los resultados del manejo correcto de las TIC en el área de lengua y literatura en la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino, serán presentados por medio de una encuesta realizada a los estudiantes de Octavo de Educación General Básica A, B, C y D conformados los grupos de 29 estudiantes por paralelo, dichos grupos se distribuirán cada pregunta para determinar los parámetros establecidos en cada uno de los bloques desarrollados durante el año lectivo.

No obstante, el proceso de enseñanza-aprendizaje, con la incorporación de las TIC en todo establecimiento educativo, se está dando paulatinamente, dando así cumplimiento al currículo vigente 2010, para todas las áreas de desarrollo educativo, tanto para el docente como para el estudiante y su representante legal.

Para cumplir con este objetivo, el área de lengua y literatura de la Unidad Educativa Bicentenario D7 Vespertino, pionero en la tecno-educación, realizó el mega-proyecto EDUCAR ECUADOR a inicios de enero del 2014, con la intervención de los fundadores de la innovación educativa moderna del siglo XXI.

4.1.5 Las TIC en el currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica de la Unidad Educativa Bicentenario D7 vespertino del Sector Beaterio- Quito validación de conocimientos:

A continuación se muestra la validación de los conocimientos por medio de la encuesta realizada el día viernes 29 de abril hasta el lunes 2 de Mayo de 2016, a estudiantes de Octavo de EGB A, B, C y D. Para ello se contó con 112 estudiantes.

1.- ¿Usted tiene computadora en su casa?

SÍ= 87

NO= 25

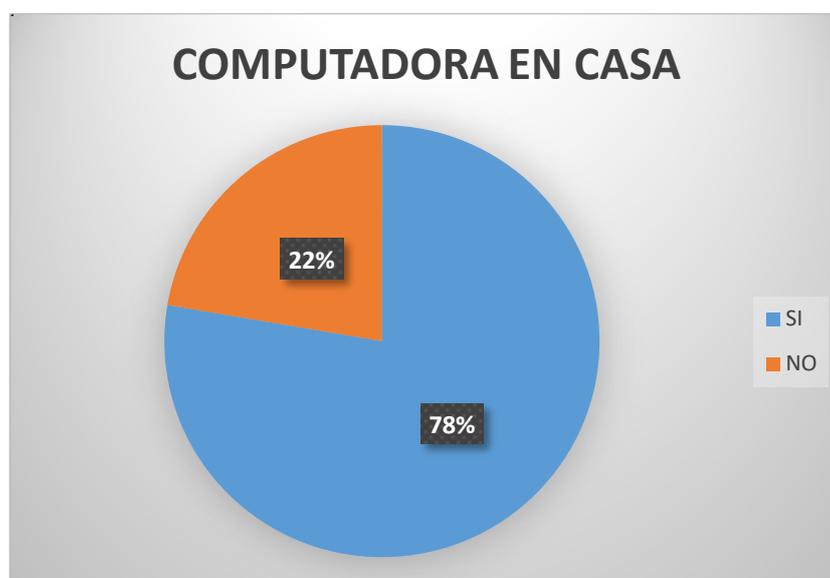


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

El 87% de estudiantes tienen computadora portátil o de escritorio en casa y solo el 25% no adquiere aún una computadora para su desarrollo enseñanza-aprendizaje.

Las herramientas tecnológicas forman parte la productividad industrial en nuestro país y así la educación se convertirá en cibernético, accesible para todo individuo que desee aprender, entender y comprender conocimientos académicos.

2.- ¿Usted utiliza el internet con fines educativos?

SÍ= 94

NO= 18

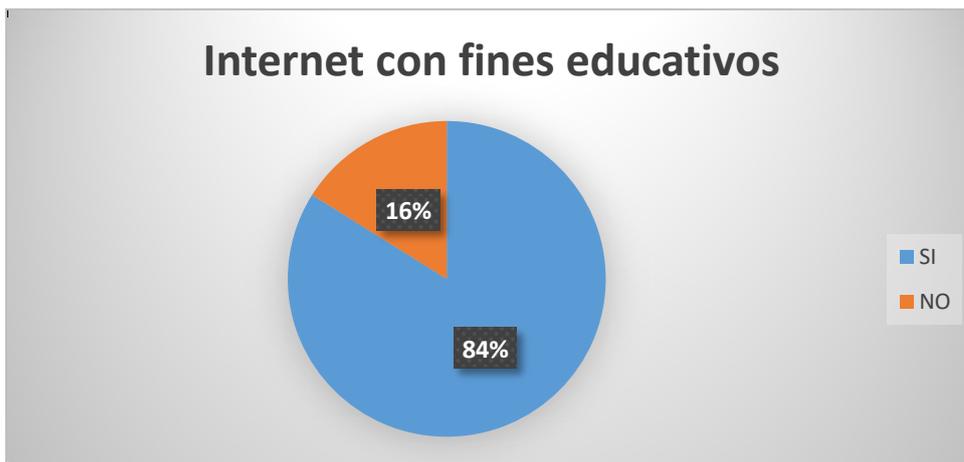


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

El 84% de estudiantes dijo que sí utiliza el internet con fines educativos, pero el 16% dijo manifestó no utilizan el internet para fines educativos.

La información requerida hoy por el currículo vigente 2010 hace que el docente y el estudiante estén conectados al internet por las actualizaciones de acontecimientos o eventos pasados o presentes.

3.- ¿Se han utilizado tecnologías comunicacionales para el desarrollo de la materia de lengua y literatura?

SÍ= 79

NO= 34



Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

El 70% de estudiantes dijeron que sí han evidenciado la utilización de las tecnologías comunicacionales o más conocidas como TIC en el área de lengua y literatura, solo el 30% no han visto el uso de las TIC durante las seis horas de clase por semana. Por lo tanto su sistema de enseñanza aprendizaje no ha mejorado.

El área de Lengua y Literatura ha permitido las TIC sean fuente de instrucción para el desarrollo de la lector-escritura, tanto en libros literarios y no literarios, que se los puede encontrar en la web en formatos PDF, es una manera de evitar la contaminación ambiental con tanto papel y tinta.

4.- ¿Utiliza usted tecnologías para la educación?

SÍ= 85 * (siga a la 4.1)

NO= 27 (siga a la 5)

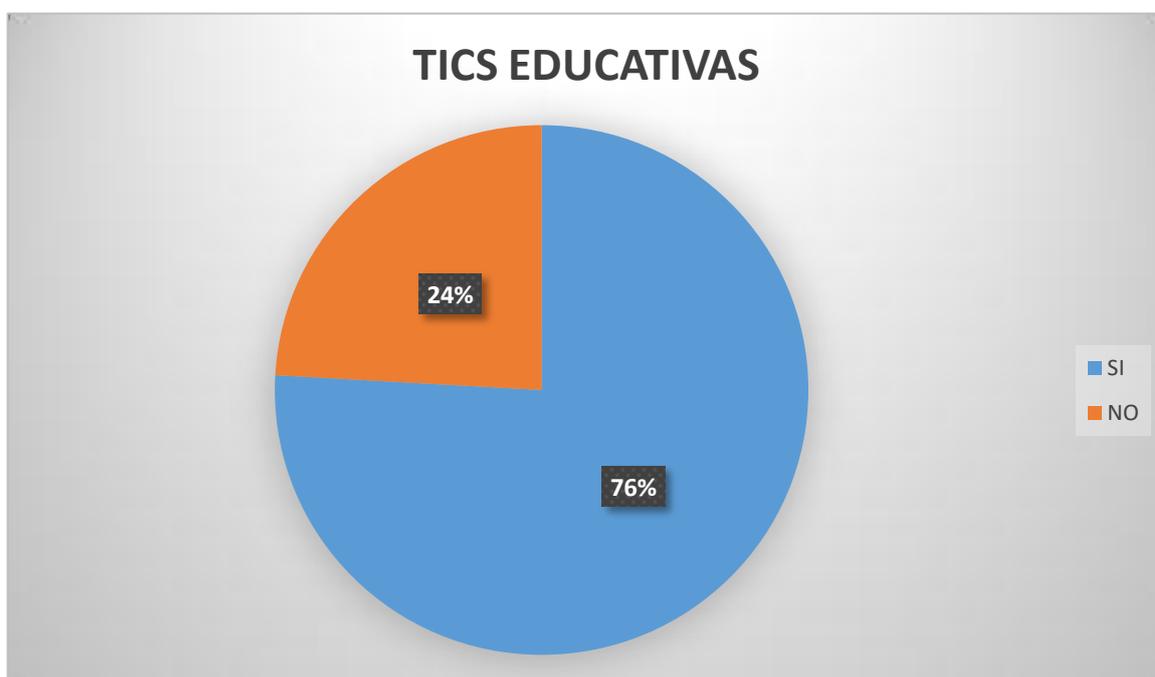


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

El 85% de estudiantes dijo que sí utilizan las tecnologías para la educación y eso nos permite evidenciar que las instituciones educativas en el país están con las tecnologías para el desarrollo enseñanza-aprendizaje y es así como también el 24% de estudiantes no utilizan las tecnologías para la educación. Hoy por hoy vemos que las empresas que distribuyen las herramientas educativas de forma digital y facilitan el incómodo llevadero

de textos cargados en la maleta y solo con software educativos reducen e incrementa la era virtual tanto para el estudiante como el docente.

4.1.- ¿Qué medios tecnológicos utiliza?

CELULAR= 61 TABLET= 41 CORREO ELECTRÓNICO= 42
ONE DRIVE= 3 FLASH MEMORY= 31

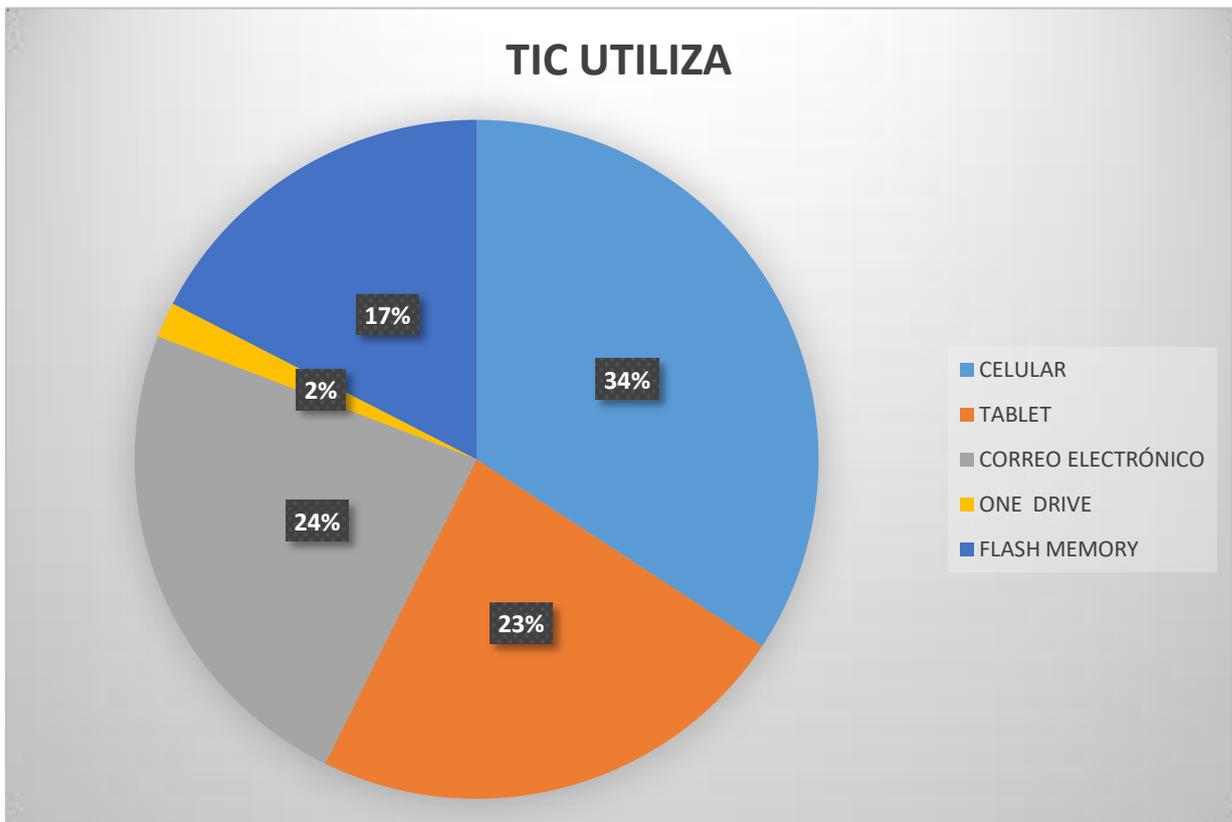


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

El 34% el celular, que es ya una necesidad para estar al tanto de toda la información; el 24% correo electrónico, para comunicarse con sus amigos o profesores que envían las tareas o trabajos o les dan el link en el que deben desarrollar las actividades; el 23% Tablet porque esta herramienta está tomando fuerza en nuestros tiempos; el 17% flash memory para las exposiciones o guardar información acerca de sus consultas educativas; y, el 2% onedrive que depende del correo electrónico.

A medida que las herramientas tecnológicas ocupan el 100% en la educación, el Ministerio deberá capacitar a toda la comunidad educativa para el acceso a la educación digital, para que el gobierno logre el crecimiento mercantilista industrial en el que estamos inmersos.

5.- ¿Qué bloque considera importante que se utilizó las tecnologías, en Octavo EGB?

Campaña Social= 28

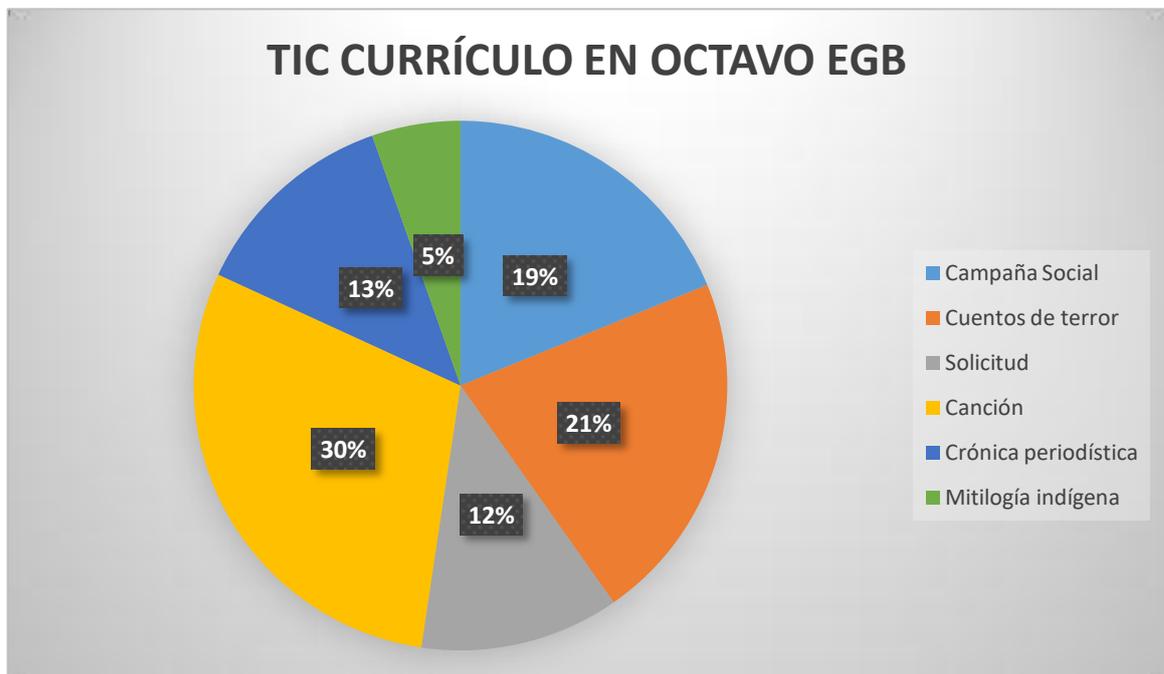
Cuentos de terror= 32

Solicitud= 18

Canción= 44

Crónica periodística= 19

Mitología indígena= 8



¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

El 30%, el bloque de canción, porque los docentes utilizan flash memory para poner las canciones y el proyector para presenciar la historia de la canción, como ejemplo principal las siete edades del rock, y también sirve para la evaluación del bloque; el 21% el bloque de cuentos de terror que presenta las historias que narra el libro, pero una de ellas se debe crear, como es el caso de LA SONATA DEL DIABLO; 19% campaña social que se relaciona con los problemas sociales en el entorno y la publicidad que sí debe evidenciar el manejo de las TIC; 13% crónica periodística si se cuenta con un televisor en aula; el 12% el bloque de la solicitud debería impactar con la dinámica para que el estudiante tenga ya la habilidad de llenar un oficio o solicitud; y, el 5% bloque mitología indígena porque falta mayor guía del docente para que los estudiantes puedan representar a los personajes.

Las probabilidades que funcione las TIC en el currículo vigente 2010 en el área de Lengua y Literatura es productivo y eficiente ante la demanda que tienen los otros gobiernos, pues la forma de expresarse, el carácter y la presencia, son los factores que importan a la contribución del desarrollo enseñanza-aprendizaje del nivel que se encuentre el estudiante para posteriormente cumplir con el perfil de salida del bachiller ecuatoriano.

6.- ¿La gramática es más divertida con la incorporación de las tecnologías?

SÍ= 88

NO= 24

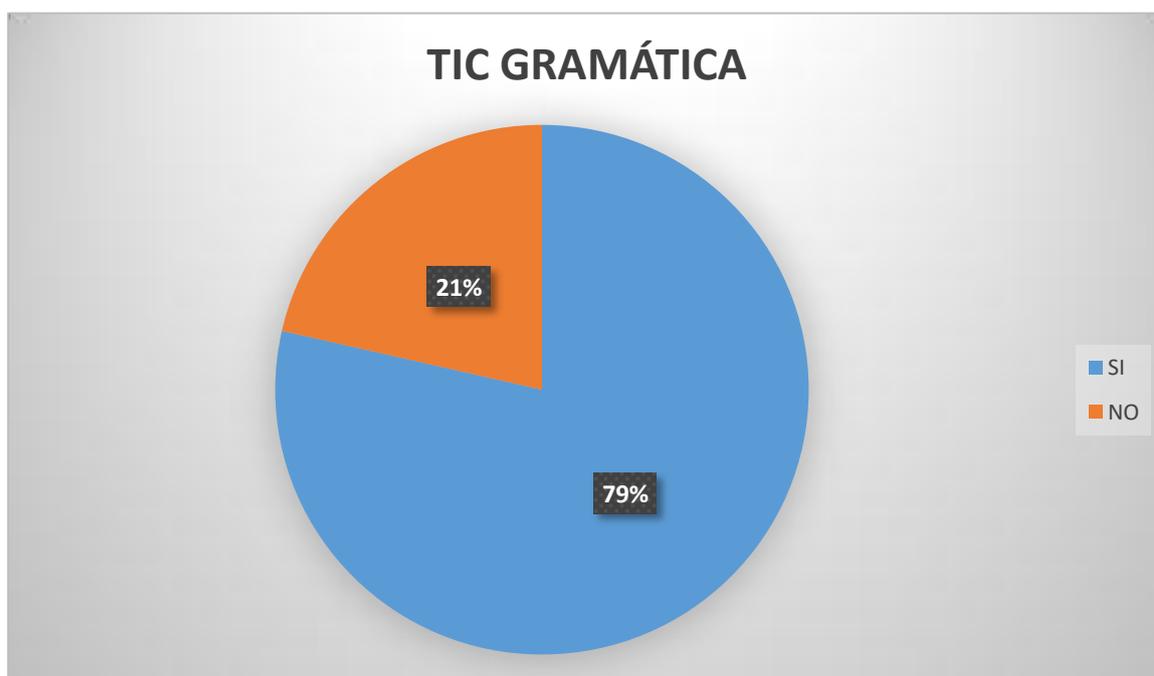


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

El 79% de estudiantes dijo que sí es divertida la gramática con la incorporación de las TIC para la comprensión de temas que, en ocasiones, se hacen monótonas y se comprueba el manejo de las herramientas virtuales, pero el 21% dice que no es divertida la gramática con las TIC porque no visualizan con claridad la explicación y necesitan que les repitan más de dos veces la explicación. Por ese motivo se promueve la incorporación de situaciones actuales o vivenciales para que el estudiante exprese su criterio personal con fundamentación teórica y la utilización de las reglas ortográficas.

Las reglas ortográficas se utilizan en Octavo Educación General Básica en los bloques no literarios como son: Campaña Social y Publicidad; Solicitud; y Crónica periodística. En estos bloques se utilizan el uso /z/, /v/, prefijos y sufijos /GEO/ y /grafía/; pronombre

átono, relativos; predicado nominal y adverbial; conectores adversativos, disyuntivos y casuales; siglas, acrónimos, complemento agente en voz pasiva, objeto directo, indirecto, complemento circunstancial.

7.- El nivel de tecnologías en su unidad educativa es:

EXCELENTE= 29 MUY BUENA= 37 BUENA= 45 MALA= 1

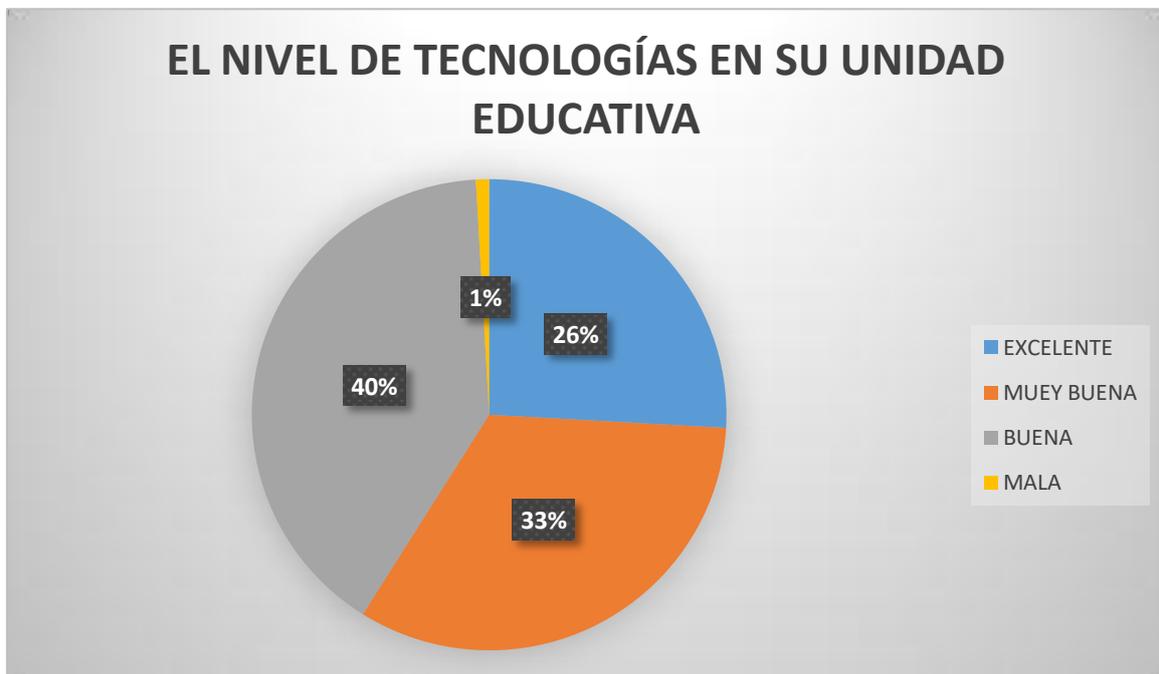


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

El 40% es excelente el nivel tecnológico en la unidad educativa; el 33% es muy buena porque se puede utilizar a cualquier hora para fines educativos y comunicacionales; el 26% buena la tecnología en horas que se requiere y el 1% mal el servicio de red dentro de la institución.

Las instituciones educativas fiscales de nuestro país están en proceso de incorporación de las tecnologías con nuevas infraestructuras y cobertura de internet completamente gratis para el funcionamiento de las TIC en el aula y para la integración a la comunidad educativa al desarrollo integrador empleado para todo el país.

8.- ¿Usted cree que los docentes del área de lengua y literatura utilizan las tecnologías para el mejoramiento académico del estudiante?

SÍ= 88

NO= 24

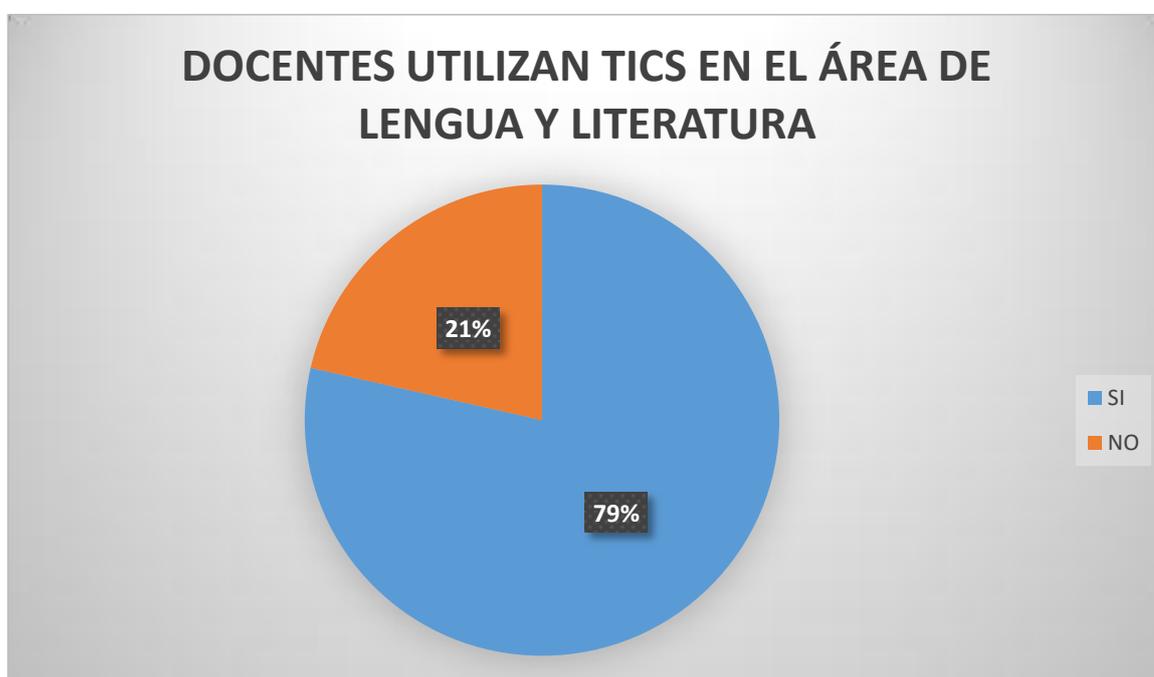


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

El 79% sí utiliza las tecnologías para el cumplimiento del currículo vigente 2010 y solo el 21% no lo hace por falta de herramientas tecnológicas o por falta de presupuesto por parte de los distritos que deben llevar las necesidades existentes en las instituciones educativas del país.

El área de Lengua y Literatura emplea nuevas estrategias metodológicas para el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje del estudiante ante la era digital, puesto que existen docentes que no cuentan con internet en su casa o no tienen computadoras, el gobierno ha invertido en la educación con la implementación del kit TIC educativo para el docente, se prevé que a finales del 2015 todo docente del Magisterio ecuatoriano tenga su kit tecnológico y así incorporarse a la educación virtual y dinámica.

9.- ¿Usted cree que la institución cuenta con todas las herramientas tecnológicas para el desarrollo de su educación?

SÍ= 73

NO= 39



Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

El 65% sí cree que la institución cuenta con todas las herramientas tecnológicas, puesto que el mismo Ministro de Educación, entregó tablets a las instituciones educativas en los grados de cuarto y quinto año de Educación General Básica, para que ya empiecen a utilizar las herramientas en el aula, pero con el presupuesto extendido por el Presidente de la República Dr. Rafael Correa Delgado, no alcanzó para todas las instituciones y por eso el 35% no utiliza todas las herramientas en la institución educativa.

El gobierno de cada país es responsable plantear proyectos productivos para el desarrollo de la nación, eso permite que la educación sea el ámbito fundamental para la disminución de analfabetos en las grandes, mediana y pequeñas ciudades del país. Para ello, el gobierno ha invertido en la educación como eje fundamental en la productividad en el mercado internacional, poniendo a los profesionales en competencia con la tecnología y así plantean que las Unidades Educativas tanto para los que ofertan bachilleres en Ciencias como bachilleres Técnicos. Tomemos en cuenta que el país está empezando a competir con los países del Primer Mundo.

10.- ¿Usted cree que la plataforma EDUCAR ECUADOR aporta a su aprendizaje?

SÍ= 100

NO= 12

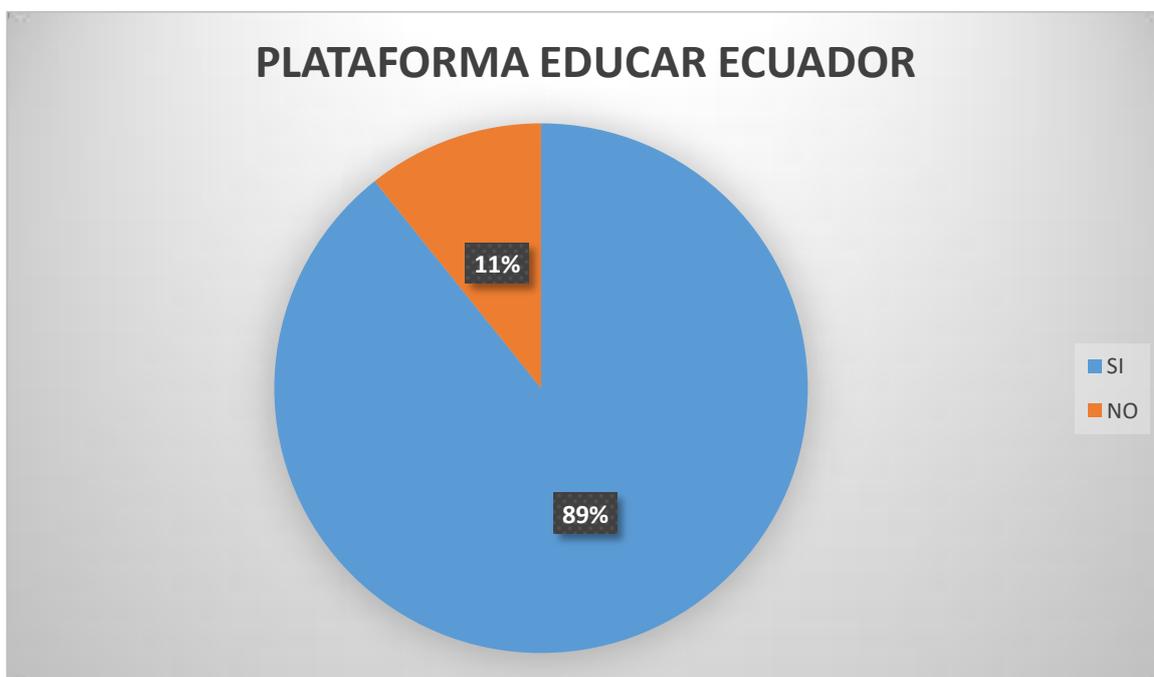


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

El 89% de estudiantes dijo la PLATAFORMA EDUCAR ECUADOR sí aporta al desarrollo enseñanza-aprendizaje; y, el 11% dice que no aporta nada en la educación porque perdieron la contraseña de la plataforma y a otros no les entregan hasta la fecha el código para ingresar.

Ante los programas virtuales que muchas Unidades Educativas particulares han implementado, el Ministerio de Educación del Ecuador creó la plataforma EDUCAR ECUADOR que sus fundadores son de España, pero con los técnicos de nuestro país y desde el 2014 empezó a funcionar que ha tenido varios cambios en su estructura para visualizar las notas de calificaciones. Los países de América Latina están uniéndose para que el completo uso de las tecnologías en el sistema educativo, para esto, se haya permitido la intervención de los Ministros de otros países de la Región Andina, Centro América y España.

4.1.6 El currículo de Lengua y Literatura en Octavo Educación General Básica, sin el manejo de las TIC en hora clase de la Unidad Educativa Julio Tobar Donoso, Sector Transito de Chillo Gallo-Quito validación de conocimientos en el año lectivo 2015-2016 Región Sierra:

El manejo de las TIC en la Unidad Educativa mencionada, tiene aspectos negativos, pues no existen capacitaciones óptimas con el uso de la plataforma EDUCAR ECUADOR y el correo institucional.

Las capacitaciones emitidas por el Distrito siete, por parte de su delegado no dan un verdadero fortalecimiento en lo que concierne a las TIC, dentro de la plataforma y siempre emite su conferencia habitual; no hay nada nuevo y esta lo hace solo para cumplir con lo requerido por la Sub-secretaría del Distrito Metropolitano de Quito.

Por lo tanto, el uso correcto de las TIC, en la institución, no es efectivo para el docente, aunque el currículo vigente 2010 y la LOEI del día jueves 31 de marzo del 2011 dice:

CAPÍTULO CUARTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS Y LOS DOCENTES Art. 10.- Derechos.- Las y los docentes del sector público tienen los siguientes derechos: **a.** Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación;

Los resultados que tienen consigo el incompleto programa de capacitación planificada, sin la constante adecuación con la realidad del docente, por parte del capacitador, se evidencian en el siguiente cuadro comparativo.

OCTAVO EGB D

BLOQUE 5: NOTAS DE CALIFICACIÓN SIN USO DE TICS

RANGOS	10	9,99-9	8,99-7	6,99-5	4,99 o menos
ÁREA	0	0	18	12	10

BLOQUE V: NOTAS DE CALIFICACIONES SIN USO DE TIC 2015-2016

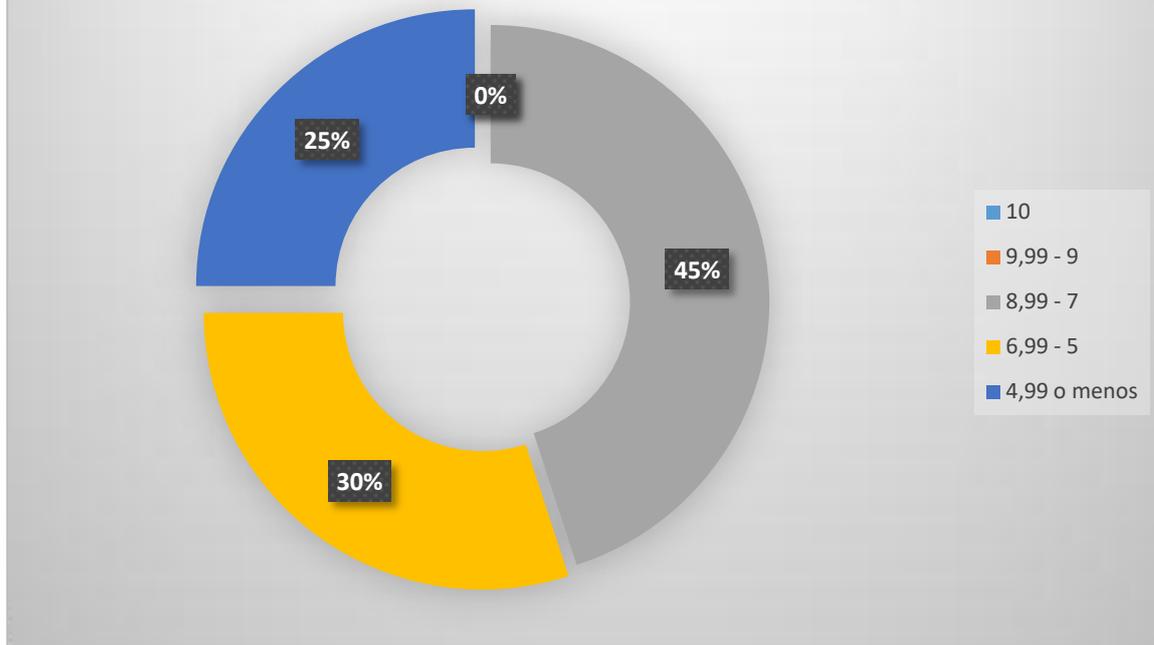


Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

Los estudiantes tienen un proceso de enseñanza-aprendizaje limitado y es así como el 0% dominan los aprendizajes requeridos, pero contamos con 45% que alcanzan los aprendizajes requeridos, el 30% está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos y el 25% no alcanza los aprendizajes requeridos.

Los conocimientos son los mismos, pero con este grupo no quiere progresar al desarrollo de sus habilidades y las destrezas de criterios de desempeños, sus indicadores de logro en el plan de bloque se dio sin tecnologías como, pero se ejecutaron prácticas lúdicas y memorizaciones y el resultado fue fallido y es así que los conocimientos científicos no son mera memoria, sino crítica y valoración de los planteamientos de los problemas del entorno en donde viven los estudiantes debido a la transición de escuela a colegio.

CONCLUSIONES:

Las organizaciones como la ONU, UNICEF, MINISTERIOS SOCIALES, están generando instrumentos de guías para los docentes, estudiantes y padres de familia con las tecnologías para que estén familiarizados; tanto dentro de la institución como en instituciones de informática, pues si sabemos que las tecnologías nos bombardean información, nosotros también debemos manejar correctamente las tecnologías para que la sociedad crezca con los aprendizajes académicos, en la educación general básica y bachillerato, para ponerlos en práctica en la universidad.

Las TIC en todo el mundo tienen gran acogida en lo referente a la educación esto hace que los profesores se capaciten mínimo dos o tres veces en el año lectivo, para que estén al tanto de las herramientas tecnológicas presentadas por el Ministerio de Educación. Es así como las TIC son nuestro aliado personal para que las generaciones futuras sepan que la educación ha tenido cambios formativos para llegar a lo que hoy llamamos “Siglo XXI” y no desperdiciar las oportunidades de mejorar su preparación profesional.

El trabajo de docente es muy dedicado, en tiempo, en relacionarse con otros docentes que están en la misma línea, que piensan en superar las expectativas de vida que ofrece cada país, es por eso que las becas para los docentes que quieren prepararse en el extranjero, deben auto-financiarse, puesto que la ley de educación en todo país establece que se debe proporcionar facilidades de ingresos para una preparación superior al título de tercer nivel, ya que la exigencia en las universidades es de un título de cuarto nivel y hasta un PhD en la rama que está desempeñando.

En nuestro país las maestrías se han realizado hasta el presente año y las capacitaciones en las especialidades específicas del docente no han sido tan exitosas, pues los presupuestos empleados han sido dirigidos para QUIERO SER MAESTRO, QUIERO SER DIRECTIVO, QUIERO SER AUDITOR, QUIERO SER PROFESIONAL Y QUIERO SER MENTOR, pero aún falta por llenar los vacíos de aprendizaje al docente que mucha falta le hace en este siglo de tecnologías.

El Ecuador intenta integrarse a los países del primer mundo con las inversiones en la tecnología y el Ministerio de Educación permitió que EDUCAR ECUADOR se integre como herramienta de trabajo para el docente, estudiante y padres de familia, de modo que

la comunidad educativa ecuatoriana tenga mayor impacto para el bachillerato internacional.

La tecnología, con la metodología constructivista en la pedagogía y la didáctica se concibe como un proceso independiente que responde fundamentalmente a los procesos de las destrezas de criterio de desempeño en cada año cursado, pues los bloques de estudio principales son seis: Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales que establece el Ministerio de Educación del Ecuador.

El manejo correcto de las TIC, con el currículo vigente 2010 en el área de Lengua y Literatura está en proceso de fortalecimiento en nuestro país; se tomó como referencia algunos colegios de la capital (emblemáticos y milenios), pues dentro de la ZONA9 entró la nueva Institución Educativa fiscal creada por el Distrito7 el 14 de septiembre del 2013 con el nombre de BICENTENARIO D7 VESPERTINO.

Los estudiantes de 8^{vo} año de Educación General Básica el currículo vigente del 2010 están vinculados directamente con las TIC, y sus bloques de estudios durante todo el año lectivo. Distribuidos de esta manera: 1.- Publicidad-Campaña social, 2.- Cuentos de terror, 3.- Solicitud, 4.- Canción, 5.- Crónica Periodística y 6.- Mitología Indígena. A momentos nos concierne dividir en dos grandes ramas: la gramática (publicidad-campaña social, solicitud, crónica periodística) y la literatura (cuentos de terror, canción, mitología indígena) y para un manejo correcto el estudiante incluirá citas de la web fundamentadas acorde con las reglas APA, para la obtención de información.

La plataforma EDUCAR ECUADOR y el correo institucional son programas que facilitan el trabajo del docente, para así relacionarle con la tecnología y también se puede prepararse en los programas o proyectos en exponga el Ministerio de Educación.

RECOMENDACIONES:

Ningún docente debe aislarse de los programas de TIC, pues las herramientas tecnológicas son parte de nuestro diario vivir, ya que el currículo vigente 2010 en el área de lengua y literatura incorpora la estrategia metodológica constructivista.

Los docentes del área de Lengua y Literatura requerirán capacitaciones para que no confundan tecnologías vanguardistas, con trabajo sin función de enseñanza-aprendizaje, recordemos que el lenguaje está ligada por la estructura de textos, usos de los fonemas en las oraciones gramaticales y que luego se convertirán en textos con criterios personales a los que también tendrán guías por un docente ya experimentado por lo menos, a parte el asesoramiento del planteamiento del problema, que lo halle durante el desarrollo en las destrezas de criterio de desempeño, y se usará estrategias metodológicas con la incorporación de las TIC, para que el estudiante capte de mejor manera los contenidos gramaticales y literarios.

Las enseñanzas desarrolladas en clase deben ser 60% audiovisual y el 40% escrito, si dejamos que todo sea auditivo y visual, no habría el verdadero uso de las TICS en el área de lenguaje, la importancia de escribir es uno de las dudas que aún está para mí en debate, un ejemplo: Realizó el deber el joven X de Octavo “A” en computadora y tiene todo bien hecho, no hay faltas ortográficas y solo tecléo con un solo dedo todo el trabajo y la psicomotriz en sus manos ¿Dónde queda? ¿Cómo diferenció el aprendizaje en clase y en la computadora? ¿Qué formatos serán requeridos para las evaluaciones en clase y grupales? ¿De qué manera analizó el criterio propio y el extraído de un texto? ¿Qué lenguaje se debe aplicar en los trabajos virtuales? ¿Para qué realmente sirven las TIC en nuestra actualidad? Y así las dudas seguirán presentado durante algún período escolar, pero al mismo tiempo entramos en el llamado siglo cibernético.

Las tecnologías en la educación permiten que el docente utilice blog, canales de YouTube, socrative, educaplay y otros programas educativos y evaluativos para que el desarrollo enseñanza-aprendizaje que generan estas nuevas herramientas de trabajo en el salón de clases.

Bibliografía

Castillo, Jose Luis. (1999). LA TELARAÑA DE EXPERIENCIAS. MAQUIHUASI "MANOS CREATIVAS" , 3.

Dale, Edgard. (1900). *Metodos de enseñanza audiovisual*. México: Rebeta.

Davila, O. M. (2011). *Impacto del Uso de las TICs en logros académicos: Evidencia en Guayaquil-Ecuador*. Quito: ABYA- YALA.

Ferro Soto, C., Martinez Senra, A. I., & Otero Noreira, M. d. (julio de 2009). *Dialnet.plus*.

Recuperado el 23 de Enero de 2016, de Dialnet.plus:

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3038379>

Freire, P. (2004). ¿Extensión o Comunicación? Concientización en el medio rural. En P. Freire, *¿Extensión o Comunicación? Concientización en el medio rural* (págs. 61-62). Córdoba: SIGLOS XXL.

Gallego, R. (1996). *Discurso Constructivista sobre las ciencias experimentales. Una concepción actual del conocimiento científico*. Bogota: D´VINNI.

García González, E. (2010). *Pedagogía constructivista*. México: TRILLAS.

Guisán, M. d. (18 de julio de 2009). *EDUCACIÓN, CALIDAD DEL GOBIERNO Y DESARROLLO*.

Recuperado el 23 de Enero de 2016, de EDUCACIÓN, CALIDAD DEL GOBIERNO Y DESARROLLO: [eedie921.pdf](#)

Guisán, M. d. (9 de Febrero de 2009). *Estudios Económicos de Desarrollo Internacional*.

Recuperado el 23 de Enero de 2016, de Estudios Económicos de Desarrollo Internacional:

<http://www.usc.es/economet/eedi.htm>

LA UNESCO. (21 de NOVIEMBRE de 2015). *LAS TICS EN LA EDUCACIÓN*. Obtenido de LAS TICS EN LA EDUCACIÓN: <http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>

López, N., Toranzos, L., & Lugo, M. T. (2014). *INFORME SOBRE TENDENCIAS SOCIALES Y EDUCATIVAS EN AMÉRICA LATINA 2014*. Noma: IPE - UNESCO Sede Regional Buenos Aires.

Lugo, M. T. (15 de Abril de 2010). *LAS POLÍTICAS TIC EN LA EDUCACIÓN DE AMÉRICA LATINA. TENDENCIAS Y EXPERIENCIAS*. Argentina. Obtenido de LAS POLÍTICAS TIC EN LA EDUCACIÓN DE AMÉRICA LATINA. TENDENCIAS Y EXPERIENCIAS.

MINEDUC. (26 de MARZO de 2016). *ESTADÍSTICAS EDUCATIVAS*. Obtenido de ESTADÍSTICAS EDUCATIVA: <http://educacion.gob.ec/estadisticaseducativas/>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2010). *Área de Lengua y Literatura ACTUALIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA 2010*. QUITO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (22 de MARZO de 2013). *EDUCARECUADOR*. Obtenido de EDUCARECUADOR: <http://www.educarecuador.gob.ec/index.php/quienes-somos>

Monge, R. (2005). *TICs en las PYMES de Centroamérica*. Cartago: Tecnológica de Costa Rica.

pucmmsti.edu.do. (17 de Mayo de 2016). *pucmmsti.edu.do*. Obtenido de pucmmsti.edu.do:
<http://www.pucmmsti.edu.do/websise/docente/materias/201120122/ST-TSS-102-T-005/pedagogia%20critica.pdf>

Sevillaro García, M. L. (2007). *Investigar para renovar en enseñanza*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

Tapia, Patricio. (2013). *PCI*. QUITO: MINEDUC.

Tickton, S. G. (1974). *LA EDUCACIÓN EN LA ERA TECNOLÓGICA*. México: Bowker.

Torres, R. M. (1996). Sobre Educación Popular. Entrevits con Paulo Freire. En R. M. Torres, & L. King (Ed.), *Entrevista con Paulo Freire* (Vol. 2, pág. 9). Habana, Caminos, Cuba: Centro Momorial Dr. Luther King Jr.

UNESCO. (07 de 07 de 2013). *USO DE TIC EN EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE* .
Obtenido de USO DE TIC EN EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE :
<http://www.uis.unesco.org>

Week, M. L. (18 de DICIEMBRE de 2015). *LAS TICS EN LA EDUCACIÓN*. (IBM, Productor, & IBM)
Recuperado el 18 de DICIEMBRE de 18, de LAS TICS EN LA EDUCACIÓN:
<http://www.unesco.org/new/es/unesco/themes/icts/>

Zubiría Samper, J. (1999). *LAS VANGUARDIAS PEDAGÓGICAS EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO*. BOGOTA.

ANEXOS

ANEXO1:

ORDENANZAS EN LA PIE, LOGSE, Ley Orgánica de Educación (España)

Desde 1983 se inician en Cataluña una serie de actividades en el campo de la informática en la enseñanza no-universitaria. El departamento d'ensenyament de la Generalitat de Catalunya creó en 1986 el Programa de informática Educativa (PIE), que asumió las experiencias existentes e inició las actuaciones generalizadas especialmente en la Enseñanza Secundaria.

Los objetivos del PIE fueron:

- ❖ Promocionar el uso del computador como recurso didáctico y como medio de renovación de la metodología educativa.
- ❖ Posibilitar la incidencia de la información, como ciencia y tecnología en los currículos de la instrucción general y especializada.
- ❖ Coordinar todas las experiencias que en materia de informática educativa se realizan en los diversos niveles educativos no universitarios.

PROYECTO ABACO-CANARIAS (Canarias)

Este proyecto de la Consejería de Educación y Cultura tuvo una duración de cuatro años (1988-1992) y actuó sobre todos los Centros no Universitarios del archipiélago. Su línea de actuación se basó en la formación del profesorado, dotaciones materiales a los centros, coordinación operativa desde los Centros de Profesores (CEPs) y la experimentación en el aula.

- ❖ Impulsar el uso racional y lógico de los medios informáticos en los centros de enseñanza.
- ❖ Determinar las posibilidades de las NN.TT.II. en los procesos de enseñanza favoreciendo la investigación en el aula.
- ❖ Definir los métodos de integración de las NN.TT.II en las diferentes disciplinas del currículo.
- ❖ Propiciar la creación de nuevos entornos de aprendizaje, que favorezcan el desarrollo de habilidades, destrezas y adquisición de conocimientos.
- ❖ Desarrollar en alumnos y profesores la capacidad de acceder, organizar y tratar la información mediante las nuevas técnicas que permiten los medios informáticos.

Programa informática a LENSENYAMENT (Comunidad Valencia)

El programa información a L'Ensenyament tuvo los siguientes objetivos:

- ❖ Proporcionar a los futuros cuidados una perspectiva crítica de la utilización de los recursos informáticos en gran número de actividades, tales como la producción o la investigación.
- ❖ Mejorar la calidad de la enseñanza actualizando los contenidos y la metodología.
- ❖ Enriquecer el trabajo individual de alumnos y profesores mediante la utilización de recursos informáticos.
- ❖ Suministrar al profesorado soporte técnico y formación adecuada para desarrollar, en un ambiente de renovación pedagógica constante, la tarea docente que tienen encomendada.

Plan Vasco de la Informática Educativa

Este plan, definido en sus primeros documentos como un Proyecto de la Innovación Educativa, tiene por objeto experimentar directamente en el aula y en los diferentes escolares los efectos de la introducción de los computadores y de las tecnologías de información en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

El PVIE inicialmente se marcó los siguientes objetivos:

- ❖ Potenciar el desarrollo cognitivo de los alumnos y el aprendizaje innovador.
- ❖ Reforzar la labor instructiva del profesorado y renovar la metodología docente.
- ❖ Proporcionar una formación básica sobre la información y sus aplicaciones sociales y culturales.
- ❖ Familiarizar a los alumnos como usuarios críticos de las tecnologías de la información, con capacidad de entender y expresar a través de nuevos lenguajes y formas de comunicación.

Directrices y orientaciones de organismos nacionales:

Textos legales existen y se repiten en el sentido de dibujar marcos de actuación tendentes a la mejora de calidad de la enseñanza sobre el supuesto de la nueva formación del profesorado y la omnipresencia de medios de comunicación y nuevas tecnologías.

El plan de Investigación Educativa y de formación del Profesorado de 1989 dedicada de forma específica el Anexo XXVII a la actualización permanente de los profesores en el uso educativo de la Nuevas Tecnologías de la Informática y la Comunicación.

El plan parte de unos principios claros. Esquematizo algunos:

1. Se reconoce el papel motor de las tecnologías en la transformación de la sociedad.
2. La comprensión del mundo exterior es tarea fundamental de la educación. Prescindiendo de las Tecnologías, será imposible e impensable.
3. Todos los nuevos sistemas educativos comparten la inquietud por integrar las tecnologías, sin cuya cooperación no es posible la innovación.

En consecuencia, urge establecer un Plan de acción que permita entre otros logros las metas siguientes:

1. Formación para los profesores a fin de que estén capacitados para incorporar al currículum escolar las nuevas tecnologías.
2. Garantizar que los profesores integren realmente en la enseñanza las tecnologías de la información.
3. Facilitar a los profesores la adquisición de bases teóricas y destrezas operativas en la aplicación de medios didácticos basados en las nuevas tecnologías.
4. Capacitar a los profesores para que puedan reflexionar sobre su propia práctica basada en las nuevas tecnologías.

La LOGSE (04-10-1990) establece una normativa lo suficientemente explícita que atañe a profesores, centros y administración. Cito algunos ejemplos:

Art. 55

Los poderes públicos presentarán una atención prioritaria:

- ❖ A la cualificación y formación del profesorado.
- ❖ A los recursos educativos.
- ❖ A la innovación y la investigación educativa.

Art. 58.1

Los centros docentes estarán dotados de los recursos educativos humanos y materiales necesarios para garantizar una enseñanza de calidad.

Art. 59.1

Las administraciones educativas fomentarán la investigación y favorecerán la elaboración de proyectos que incluyan innovaciones curriculares, metodologías, tecnologías, didácticas.

Sobre estas premisas se llegó a la formulación en los Decretos Currículum en el año 1991 de conceptos y procedimientos muy concretos sobre la integración de nuevas tecnologías en Infantil, Primaria y Secundaria. También se indicaron actitudes a conseguir por parte de los alumnos.

Principios generales.

La necesidad social de formar personas críticas y receptores activos, que sepan estructurar los mensajes de nuevas tecnologías y medios de comunicación, se recogen como objetivo en el Currículo de la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria. De este modo, junto al fomento de capacidades comunicativas, se pretende dotar al alumno de instrumentos de análisis que le aseguren una mayor amplitud de juicio y valoración personal de los mensajes.

La presencia de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el aula viene motivada por dos planteamientos: por una parte, estas tecnologías proporcionan nuevas vías de comunicación en el ámbito escolar y potencian algunas ya existentes; por otra parte, una escuela incardinada en la sociedad debe contemplarse como uno de los factores de transformación de la estructura social. Esta enseñanza-aprendizaje tiene como objeto contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades siguientes:

- ❖ Conocer y analizar los procesos de comunicación de la sociedad actual, reflexionando sobre sus dimensiones lingüísticas, sociológica, psicológica, economía, ideológica, política.
- ❖ Comprender el funcionamiento y práctica el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, manteniendo actitudes reflexivas y críticas sobre las mismas.
- ❖ Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para producir mensajes que integren diferentes lenguajes.

- ❖ Valores la experiencia personal en la producción y emisión de mensajes.
- ❖ Orientar las capacidades expresivas y lúdicas de los alumnos hacia los tratamientos audiovisuales propios y autónomos que superen la imitación de modelos establecidos.
- ❖ Analizar y valorar los usos indebidos de las tecnologías de la Información, reconociendo su contenido ideológico.
- ❖ Interpretar el contenido y la intención de mensajes producidos mediante las Tecnologías de la Información, descifrando sus elementos formales y estructurales.

Conceptos

En concreto sobre medios de comunicación y nuevas tecnologías es preciso conocer conceptualmente cuestiones como: fuentes locales, agencias de noticias, información en soporte magnético y óptico, gestores de bases de datos, CD-ROM, télex, vídeo texto, fuentes remotas y telemática, selección de información, recepción de información, formación del receptor(conocimiento de los diferentes códigos), los género periodísticos, televisivos, radiofónicos, etc., redes y medios de comunicación e información . Concentración del poder, uniformización cultural y pluralismo informativo. Publicidad y consumo. Los medios de comunicación. Distintos medios de comunicación y su utilidad como instrumentos de ocio y como difusores de acontecimientos sociales. Medios de representación más habituales: cinematografía, vídeo, televisión, computador. Los medios de comunicación de masas:

- ❖ Prensa, radio, televisión, cine, vídeo, satélites.
- ❖ Información, noticias, publicidad, el consumo.
- ❖ La información a través de la imagen: el computador.
- ❖ La información: almacenamiento, tratamiento y difusión de la información.

Procedimientos

A modo de ejemplo, señaló algunos:

- ❖ Búsqueda, selección y registro de informaciones relativas a cuestiones de actualidad, sirviéndose de los medios de comunicación habituales.
- ❖ Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación de masas (prensa, radio y televisión) sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
- ❖ Identificación y análisis de los elementos esenciales (emisor, receptor, canal, etc.) implicados en cualquier acto de comunicación mediada.
- ❖ Acceso y consulta de diversas fuentes de información en las que intervengan recursos tecnológicos (bases de datos, bancos de imágenes, archivos sonoros).
- ❖ Selección, organización y tratamiento de la información para la elaboración de diferentes mensajes. Estrategias para la selección y clasificación de la información (interrogación de una base de datos, preparación de la de unan consulta a un banco de datos de acceso de telemático, etc.).
- ❖ Comprensión de mensajes extraídos de las fuentes de información nacional y/o extranjera (prensa, radio, televisión, vídeo, publicidad, etc.).
- ❖ Búsqueda de indicios relevantes en la construcción de los mensajes que manifiesten las intenciones comunicativas del emisor.
- ❖ Observación y exploración de los mecanismos, manifiestos o solapados, utilizados en los medios de comunicación para inducir interpretaciones específicas de los mensajes.
- ❖ Utilización de los medios tecnológicos para la producción, presentación de ideas, redacción compaginación electrónica, impresión, realización, edición, etc., y difusión de la información.
- ❖ Manejo de instrumentos y aparatos: máquinas de fotografiar, vídeos, computador.
- ❖ Recorrer los procesos de comunicación, usando de una manera integral las tecnologías audiovisuales e informáticas y resaltando su importancia en los diversos estadios de comunicación. Centrarse especialmente en los procesos de

comunicación audiovisual, haciendo fundamentalmente un uso específico de las tecnologías audiovisuales.

- ❖ Orientar el recorrido sobre los procesos de comunicación desde las perspectivas de las tecnologías de la información y la telemática. Plantear la actividad centrándose en los medios de comunicación de masas (prensa, radio, televisión).

La Ley Orgánica de Educación (LOE) (4.5.2006), se hace referencia como:

<<La Unión europea se ha propuesto mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y formación, lo que implica mejorar la capacitación de los docentes, desarrollar la aptitudes necesarias y garantizar el accesos de todos a las tecnologías de la información y la comunicación >> (Exposición de motivos).

Como uno de los objetivos para la educación primaria se contempla <<iniciarse en la utilización y aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación>>. (Artículo 17i).

Igualmente, en el nivel de educación secundaria obligatorio, y en el artículo 23 destinado a los objetivos, su punto establece <<Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y una preparación básica en el campo de las tecnologías y especialmente las de la información y la comunicación>>.

En la parte referente a la información permanente del profesorado, en el artículo 98 punto 3, se contempla: <<Las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación >>.

Al tratar sobre los centros docentes, en el artículo 107 punto 2, se establece que <<los centros serán dotados de la infraestructura informática necesaria para garantiza la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos. (Sevillaro García, 2007)

ANEXO 2

CENTROAMÉRICA:

De acuerdo con Lefebvre (1996) existen tanto externos como internos que determinan el nivel de adopción de las TICs por parte de una PYME, en donde, dentro de los factores externos se encuentran las políticas nacionales en los campos social, económico, comercial y tecnológico, además del entorno macroeconómico y del sector productivo al cual pertenece la firma.

Dentro de los factores internos, destacan la parte administrativa y el personal de la empresa. Es decir, aquellos factores que afectan la productividad, la rentabilidad y la competitividad de la firma.

El Cuadro 1.1 resume los principales factores internos y externos que afectan la decisión de una empresa, a la hora de decir si adopta o no tecnologías basadas en la computación y el Internet. La validez de cada uno de estos factores, en el caso de las PYMES centroamericanas, es analizada en el Capítulo V del presente estudio.

En síntesis, el que una empresa sea líder o esté rezagada en su nivel de adopción de TICs dependerá de sus percepciones acerca de los costos y beneficios de tal decisión, la naturaleza y número de las transacciones que realice en su actividad, así como su deseo de dar este salto tomado en cuenta su tamaño, las características de su dueño o administrador, el número de proveedores y consumidores y la posibilidad real de sus proveedores/consumidores de utilizar la Internet como mecanismo para realizar transacciones comerciales.

Cuadro 1.1. Factores internos y externos que afectan el grado de adopción de las TICs

Variables para medir los Factores que afectan la adopción	Indicadores
Factores internos	
Experiencia de la firma con TICs	
Empleados que usan TICs	Porcentaje de empleados que usan computadoras y/o Internet
Características de la firma	
tamaño	Promedio de ventas de los últimos tres años

Gastos en TICs	Existencia de partidas de gasto para compra y mantenimiento de computadoras y servicios de Internet.
Tecnificación del personal	Porcentaje del personal, en puestos, técnicos, programadores, ingenieros y científicos.
Estrategia de la firma sobre TICs	
Orientación científica	Conocimiento sobre programas de cómputo y servicios de Internet modernos para la actividad de la empresa.
Política tecnológica	Existencia de planes para introducir nuevos programas o equipo de cómputo en el corto plazo (2 o 3 años)
Esfuerzo Innovador	Grado de innovación de la empresa, según Índice de Innovación (II)
Deseo de incursionar en e-commerce	Interés en incursionar en negocios por la Internet, gozando de apoyo técnico
Conciencia sobre importancia TICs	Valoración sobre la importancia de usar computadoras e Internet en la actividad productiva de la empresa para ser competitivo
Factores externos	
Características de la Industria	
Competencia	Tamaño y número de las empresas competidoras
Cantidad de clientes	Número de clientes de la empresa
Experiencia exportadora	Exporta o no
Proyección internacional	Proporción mayor de las ventas al mercado internacional
Importancia de las ventas al detalle	Proporción mayor de las ventas al público
Clientes con acceso a TICs	Porcentaje de clientes que tienen acceso a la Internet y usan páginas Web

Cantidad de proveedores	Número de proveedores de la empresa
Características de proveedores	Principales proveedores según tamaño
Proveedores con acceso a TICs	Porcentaje de proveedores que tienen acceso a la Internet y usan páginas Web
Concentración de clientes	Número de clientes que presentan el 80% de las ventas de la empresa
Concentración de proveedores	Número de proveedores que reportan el 80% de las compras de las ventas de la empresa
Cantidad de clientes nacionales	Porcentaje de clientes en el país
Encadenamientos con empresas del sector	Existencia de actividades coordinadas entre empresas para brindar algún servicio a clientes
Entorno macroeconómico	
Recursos humanos	Valoración de la disponibilidad de recurso humano calificado en el país
Recursos financieros	Valoración de disponibilidad de recurso financiero para financiar la compra de equipo de cómputo e Internet
Políticas Nacionales	
Políticas de comercio	Estas medidas son específicas al país donde reside la empresa.
Regulación de la Industria	
Prácticas de las compras del gobierno	
Altos costos de los créditos para la compra de TICs	Algunos índices pueden ser empleados para este propósito por ejemplo, el NRI.
Fijación de impuestos corporativa	
Políticas económicas y sociales	
Programas y políticas de capacitación para el recurso humano	

Fuente: Elaboración propia con base en Lefebvre y Lefebvre (1996)

Un papel crucial en todo esto lo desempeña la modernización del marco jurídico en que opera la PYME en su país. Un tema que se discute al final del presente capítulo.

Basados en el análisis anterior, se puede concluir que la decisión de una PYME para tratar de alcanzar un alto nivel de adopción de TICs es el resultado de beneficio de una decisión de inversión, sino la complejidad de la tecnología y el grado de preparación electrónica de la red de consumidores y proveedores.

Finalmente, la revisión de los factores determinantes, también indica que el tamaño de la empresa y las opiniones de su administración puede tener un considerable impacto en su decisión por incursionar en el comercio electrónico y tener éxito ante este reto.

Grado de preparación de Centroamérica para aprovechar y beneficiarse de las TICs: una visión macro

El índice de grado de preparación para aprovechar y beneficiarse de las TICs o Networked Readiness Index (NRI, por sus siglas en inglés) permite llevar a cabo un análisis bastante detallado, a nivel macroeconómico, sobre las principales restricciones u obstáculos que enfrenta un país para facilitar la difusión de las TICs entre ciudadanos y sus empresas. Este análisis es importante, como complemento a la discusión sobre el acceso, uso y grado de adopción de las TICs por parte de las PYMES de Centroamérica, el cual se lleva a cabo en la segunda parte de este documento, ya que como se ha indicado con anterioridad, el acceso, uso y adopción de las TICs constituye un condición necesaria pero no suficiente para el incremento de la productividad y competitividad de este tipo de empresas. En otras palabras, debe tenerse siempre presente el entorno en que operan las empresas a la hora de abogar por un mayor grado de adopción de las TICs en Centroamérica.

El NRI se construye con base en una muestra de 102 países y está compuesto por 48 variables. Este índice busca captar el grado de preparación de un país para participar y beneficiarse de los desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), y está basado en la premisa de que hay tres diferentes tomadores de decisión en que este campo: las personas o individuos, las empresas y el gobierno.

Tal y como se muestra en la Figura 1.3, el índice está formado por tres componentes: el entorno apropiado para el desarrollo y el uso de las TICs en un país, el grado de preparación de los tomadores de decisión (agentes individuales, empresarios y gobierno) para hacer uso de las TICs y finalmente, el uso de las TICs por parte de los diferentes tomadores de decisión.

Los componentes de NRI sirven para evaluar las áreas claves donde un país debe trabajar, si éste desea participar y beneficiarse de los desarrollos, con los líderes de la economía basada en el conocimiento con sus principales competidores. Estos componentes se dividen, a su vez, en nueve subíndices, tal como se muestra en la figura 1.3.

Figura 1.3 Estructura del índice de grado de preparación para participar y beneficiarse de las TICs (Networked Readiness Index –NRI-)

Índice	Componentes del índice	Subíndices
Índice de grado de preparación para participar y beneficiarse de las TICs (Networked readiness index)	Entorno	Mercado
		Política/Regulación
		Infraestructura
	Grado de preparación	Grado de preparación individual
		Grado de preparación empresarial
		Grado de preparación gubernamental
	Uso	Uso individual
		Uso empresarial
		Uso gubernamental

Fuentes: The Global Information Technology Report 2003-2004. World Economic Forum/INSEAD/info Dev.

El componente del entorno está diseñado para evaluar si el desarrollo del mercado (principalmente de las telecomunicaciones), las políticas y la regulación, así como la infraestructura de TICs en un país están acordes con las condiciones necesarias para el desarrollo y uso de estas tecnologías. El componente del grado de preparación mide la capacidad de los principales agentes de una economía para aprovechar el potencial de las TICs, esta capacidad está determinada por una combinación de factores, tales como la

presencia de destrezas para usar las TICs por parte de los individuos, la capacidad de acceso de las TICs por parte de las empresas, y finalmente el uso de las TICs por parte del Gobierno en sus procesos y presentación de servicios. Por último, el componente de uso intenta medir el grado de uso de las TICs por parte de los principales tomadores de decisión en una economía (individuos, empresas y gobierno). Cabe señalar que si bien los componentes y subíndices del NRI se construyen con base en un conjunto de variables, los cuales generalmente están disponibles en los diferentes países, éstos no permiten brindar una idea precisa de la situación sobre el acceso, uso y adopción de las TICs por parte de las empresas, según su tamaño o sector económico al cual pertenece. De allí, la importancia del presente estudio.

En primera instancia, interesa estudiar la posición relativa de los cinco países de Centroamérica muestra sus mayores debilidades de cara a su transición exitosa hacia la EBC. Por lo tanto, constituyen un valioso insumo para complementar el análisis posterior sobre los resultados a nivel de firma, del acceso, uso y grado de adopción de las TICs por parte de las PYMES de la región. (Monge, 2005)

ANEXO 3

LOEI DEL ECUADOR NO CODIFICADO MARZO DEL 2011

CAPÍTULO TERCERO

DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO Y LA AUTORIDAD EDUCATIVA NACIONAL CON LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Art. 87.- Son atribuciones y deberes de la subsecretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe:

d. Participar en los procesos de diagnóstico, planificación, organización, dirección, ejecución, control, evaluación y reforma de planes, programas y proyectos, currículo, talentos humanos, presupuestos, modalidades, estándares de calidad, investigación científica, infraestructura, elaboración de materiales y tecnologías educativas del Sistema Nacional de Educación en general, y del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en particular;

TÍTULO VIII

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

DÉCIMA SEGUNDA.- En el caso del Sistema de Educación Intercultural y Bilingüe, durante una década a partir de la publicación de esta ley, la asignación y ejecución presupuestaria para los centros educativos de las comunidades, pueblos y nacionalidades será preferencial, para mejorar la calidad educativa en las siguientes áreas: formación y capacitación docente, infraestructura educativa, formación y participación comunitaria, elaboración y dotación de materiales didácticos e implementación de las tecnologías de información y comunicación.

LOEI DEL ECUADOR CODIFICADO 5 DE ENERO DEL 2015

CAPÍTULO III

DE LA CALIFICACIÓN Y LA PROMOCIÓN

Art. 194.- Escala de calificaciones.- Las calificaciones hacen referencia al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo y en los estándares de aprendizaje nacionales. Las calificaciones se asentarán según la siguiente escala:

ESCALA CUALITATIVA	ESCALA CUANTITATIVA
Domina los aprendizajes requeridos	9,00 - 10,00
Alcanza los aprendizajes requeridos	7,00 – 8,99
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos	4,00 - 6,99
No alcanza los aprendizajes requeridos	≤ 4

(Nota.- Cuadro contentivo de la escala cualitativa y cuantitativa del artículo 194 reemplazado mediante el Decreto Ejecutivo No. 366 de 27 de junio de 2014, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 286 de 10 de julio de 2014.)

ANEXO 4

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR

Que, el Artículo 347 de la Constitución de la República, establece que será responsabilidad del Estado:

8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

ANEXO 5

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVISTA CON VARIAS ARISTAS PROPUESTAS

PRIMER PRINCIPIO: EL CONOCIMIENTO NO ES UNA COPIA DE LA REALIDAD, SINO UNA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO (PIAGET)

El conocimiento no es una copia de la realidad, como sostuvo el materialismo ingenuo en su teoría del reflejo, sino una construcción del ser humano, y esta construcción es realizada con los esquemas que ya posee, es decir con los instrumentos que construyó en su relación anterior con el medio.

Los esquemas son así representaciones de situaciones concretas que actúan a la manera de instrumentos, de manera que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas.

El resultado de este proceso es la adquisición de un estado de equilibrio mediante el cual logra ser superado el momentáneo desequilibrio generado por el conflicto entre la nueva y la anterior información.

La naturaleza constructivista del planteamiento piagetano⁴ puede así leerse en los siguientes elementos:

- Relación dinámica y no estática entre el sujeto y el objeto.
- Proceso de estructuración y construcción.
- El sujeto construye su propio conocimiento de manera ideosincrática.
- La función de la construcción es la adaptación y no la igualación de lo real y lo simbólico.
- Los conocimientos nuevos se vinculan a los previamente construidos y los modifican.

⁴PIAGET su pensamiento al proceso de enseñanza-aprendizaje

SEGUNDO PRINCIPIO: EXISTEN MÚLTIPLES REALIDADES CONSTRUIDAS INDIVIDUALMENTE Y NO GOBERNADAS POR LEYES NATURALES

El constructivismo parte así de una concepción acentuadamente relativista que termina en su versión radical, por desconocer lo real y por atribuirle a la mente la creación de la realidad. La realidad aparece así como una “imputación mental”, como una mera ilusión, como un holograma construido por nuestro cerebro en respuesta a un campo de energía del cual somos totalmente ignorantes al decir de Guba & Lincoln, (1.994), en un lenguaje que hunde sus raíces en el idealismo platónico.

Evidentemente para el constructivismo la puesta es negativa, ya que el ruido no puede leerse independientemente de los individuos, ya que solo ellos lo captarán. La realidad es una creación de la mente humana.

TERCER PRINCIPIO: LA CIENCIA NO DESCUBRE REALIDADES YA HECHAS SINO QUE CONSTRUYE O CREA REALIDADES.

PRIMERA DERIVADA.- Si no hay una realidad objetiva independiente de los intereses de los investigadores, entonces no podrán existir leyes mentales. Las leyes son así creación de los hombres, construcciones mentales, conjeturas o modelos explicativos, los cuales tendrán validez no en tanto se parezcan a lo “real” sino en tanto sean aceptados por la comunidad académica como la explicación mejor informada y más sofisticada.

El constructivismo en pedagogía y didáctica

Piaget subordina el aprendizaje al desarrollo. Para él la escuela debe garantizar que lo que sea enseñado sea posible de ser asimilado y esto es posible al desarrollo. El desarrollo es así concebido como un proceso independiente que responde fundamentalmente a procesos biológicos de maduración y en los cuales obviamente no puede participar la escuela. Esta postura conduce necesariamente a subvalorar el papel de la escuela en el proceso de desarrollo del individuo y ha sido denominada por Vygotsky (1.979) y por la escuela Histórico- cultural que creó, como el principio de la accesibilidad (Davidov, 1.987)

Enmarcada claramente dentro de la Teoría de Aprendizaje Significativo, considera que el cambio conceptual, cuando este es posible, debe atravesar las siguientes fases:

- a. La identificación de los esquemas alternativos que los alumnos poseen.
- b. La contrastación de estos esquemas mediante la utilización de contraejemplos.
- c. La construcción de los conceptos de la comunidad científica.
- d. La utilización por parte de los alumnos, de las nuevas ideas construidas.

Para Driver si el individuo quien construye y si estas construcciones no son comparadas indudablemente habría que rechazar los términos de “preteorías” o “errores conceptuales”, ya que en esta terminología está totalmente latente la idea de que la construcción tiene una direccionalidad. Al eliminar la direccionalidad de las construcciones, se diluye la posibilidad de graduarlas y de establecer en ellas niveles.

El constructivismo se fundamenta en el relativismo propio del postmodernismo, lo que lo lleva a considerar como alternativas y equivalentes a las explicaciones brindadas por los científicos las instituciones y opiniones de los estudiantes, como fórmula Rosalind Drive.

El constructivismo cree que los contenidos curriculares ya están definidos, que ya hay consenso sobre ellos y que por tanto puede partirse de la caracterización brindada por la escuela tradicional modificando el papel del alumno y del maestro o de las temáticas propias de la región. Nada más falso, ya que en los contenidos se plasman de manera fehaciente los propósitos educativos libres de todo adorno y envoltura. Una renovación pedagógica no sería entonces pensable sin una transformación cualitativa de los propósitos y contenidos curriculares, de su organización, su jerarquización y su secuenciación; pero no a la manera del activismo, privilegiando lo circunstancial y cotidiano; negando el carácter universal de la ciencia y desconociendo que lo particular es un punto de llegada y no de partida en el conocimiento.

Por ello resulta muy dicente la subvaloración de los contenidos curriculares expresada por los constructivistas y el peso que le asignan a la temática propia de la región. Para la muestra una cita de Bustos:

<<El enfoque constructivista en el nivel didáctico no puede partir de Programas Curriculares comunes para todo el mundo. Este enfoque considera que las personas construyen significaciones de sus propias experiencias (Glaserfeld, 1988) y por lo tanto durante la enseñanza hay que facilitarles la construcción de aquellos conocimientos requeridos para el dominio de su medio y para su crecimiento personal y social. Se necesita

entonces partir de un diagnóstico de los intereses, necesidades, problemas y recursos de la comunidad (INPR). En función de esas INPR hay que elaborar ahora cada Programa Curricular Regional y Local. Los temas curriculares a desarrollar tendrán que ver con las INPR de cada comunidad regional y local. Para lograr este diagnóstico se utiliza la investigación-acción, enfoque éste que concuerde bastante bien con el Constructivismo (Bustos, 1994; Jolibert, 1991a, 1999b; Kemmis y McTaggart, 1998).

El constructivismo cree que los estudiantes son asimilables a los investigadores, y a partir de este principio diseña un modelo didáctico para enfrentarlos a situaciones comparables a las del investigador. Preguntas, retos, acertijos, descubrimientos, talleres y proyectos de investigación, serán diseñados a partir de la positiva respuesta dada por el constructivismo al interrogante inicial.

Bruner ha sido⁵ (1960) un portavoz elocuente de esta posición:

<<La actividad intelectual es la misma donde quiera, sea en las fronteras del conocimiento o en un salón de clase de tercer grado. Lo que un científico hace en su escritorio o en el laboratorio, lo que el crítico literario hace al leer un poema, todo eso pertenece a la misma clase de lo que realiza quienquiera que se halle entregando a actividades parecidas, si es que quiere comprender...>> (Zubiría Samper, 1999)

⁵En un individuo tan creativo es difícil saber piensa actualmente. Citado por Ausubel y otros (1983) Pág. 469

ANEXO 6

UNIDAD EDUCATIVA BICENTENARIO D7 VESPERTINA



PLAN ANUAL

1. DATOS INFORMATIVOS:

Provincia	PICHINCHA		
Cantón	QUITO		
Área	LENGUAJE		
Asignatura	LENGUA Y LITERATURA		
Carga horaria semanal	24 períodos		
Año de EGB/BGU	Octavo de EGB		
Paralelo/s	(A,B,C,D)		
Número estudiantes a cargo	116		

Año lectivo	2014-2015		
Elaborado por	Lic. Karina Játiva	Cargo:	Docente
Revisado por		Cargo:	
Aprobado por		Cargo:	

2.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE OCTAVO EGB

DOMINIO	NIVEL	ESTÁNDAR	CÓDIGO
A. COMUNICACIÓN ORAL	4	• Escucha activamente textos literarios y no literarios, que contengan un vocabulario específico y variadas estructuras textuales.	A.4.1.1
		• Utiliza con propiedad las partes de un discurso o de una presentación oral: introducción, desarrollo del tema y conclusiones.	A.4.1.2
		• Infiere el significado de las palabras; extrae información explícita e implícita; interpreta el sentido global de los textos.	A.4.2.1
		Utiliza eficazmente el turno de la palabra para desarrollar el tema, para formular preguntas y para pedir información adicional acerca del tema que se expone.	A.4.2.2
		Respeto la opinión de sus interlocutores.	A.4.2.3
		Expresa y sostiene sus ideas y planteamientos con argumentos, y utiliza técnicas verbales y no verbales para alcanzar los objetivos	A.4.3

		comunicativos.	
B. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	4	Comprende textos literarios (poéticos, narrativos, dramáticos) y no literarios [instructivos, explicativos, descriptivos, expositivos y argumentativos], en los que reconoce algunos elementos sintácticos complejos y un vocabulario variado.	B.4.1
		Conoce las superestructuras de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, informativos y argumentativos.	B.4.2.1
		Contrasta información del texto, establece relaciones de semejanzas-diferencias, causa-efecto, e interpreta la idea global del texto.	B.4.2.2
		Diferencia las principales características de los géneros literarios.	B.4.2.3
		Expresa, analiza, sintetiza, parafrasea e interpreta textos e información, y la relaciona con sus vivencias y saberes para formular planteamientos con sentido crítico.	B.4.3
C. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	4	Produce textos escritos literarios y no literarios de carácter argumentativo.	C.4.1.1
		Establece metas y objetivos personales para la producción de sus textos.	C.4.1.2
		Desarrolla ideas con coherencia y cohesión sobre un tema central y considera la estructura de un texto.	C.4.2

	Utiliza con precisión las partes de un párrafo argumentativo y la estructura de un ensayo argumentativo.	C.4.3.1
	Usa vocabulario pertinente, oraciones compuestas y conectores.	C.4.3.2
	Respetar la ortografía de las palabras y los signos de puntuación.	C.4.3.3
	Cita sus escritos cuando toma referencias.	C.4.3.4
	Escribe sus ideas; opina y argumenta sobre diversas situaciones sociales de su entorno y con propósitos comunicativos específicos.	C.4.4

3.- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Incentivar a los estudiantes a la lectura comprensiva, para lograr profesionales críticos y no mecánicos.

Activar los cinco sentidos del estudiante: oír, hablar con fundamentos bibliográficos, leer y escribir con coherencia.

Mejorar la letra y ortografía de los estudiantes por medio de lecturas comparativas y descriptivas, para así corregir los errores adquiridos anteriormente.

3.1.- OBJETIVO DEL ÁREA

La lengua posee una dimensión eminentemente oral, y alcanzar la corrección y adecuación tanto en la producción como en la comprensión de mensajes orales permitirá construir un papel dentro del entramado social que los reconocerá como parte de la sociedad e interactuar en ella; puesto que es muy importante que se valoren las variedades lingüísticas, debido a que las características geográficas del Ecuador posibilitan un estudio de la riqueza de la lengua que tiene el país y, de este modo, es posible analizar y respetar todas las producciones de la lengua desde

lo cultural, social, regional o generacional. El medio que se utilizará para que las macro-destrezas se desarrollen es el trabajo con las tipologías textuales que funcionarán como eje articulador para lograr la competencia comunicativa. Por tanto, no se espera que los alumnos se transformen en especialistas en la producción y comprensión de textos específicos, sino que los textos sean la base que propicie el desarrollo de las macro-destrezas desde la aplicación y análisis de sus propiedades específicas. Es importante recalcar que el soporte en el que aparezcan estos tipos de texto debe ser variado. Es necesario aprovechar el acceso a las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en las que los textos tendrán ciertas especificidades técnicas propias de ellas, pero su trabajo de comprensión y producción debe seguir los mismos procesos completos. Por ejemplo, una noticia del periódico o de una página web, deberá trabajarse de la misma manera. En cuanto a los elementos de la lengua: gramática, morfología, ortografía, entre otros aspectos, se verán desde la perspectiva de elementos mediadores de interacción humana que facilitan un correcto uso en función de situaciones comunicativas variadas. Es ideal que se analicen, se trabajen, se les dé la importancia que requieren pero en función de la construcción y comprensión de textos para su aprendizaje en relación con el intercambio social.

El objetivo educativo fundamental es que el alumnado no solo aprenda a escribir, a leer, a hablar y a escuchar, sino también que disfrute y acepte el carácter ficcional y la función estética de la literatura, a través de la comprensión y producción de los textos seleccionados para cada año. De esta manera, se propone entonces el enfoque de la lengua como comunicación, porque se considera que es la forma más efectiva de desarrollar las destrezas lingüísticas necesarias para vivir en una sociedad que se transforme y progrese en la búsqueda del conocimiento, la reflexión y la libertad. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2010)

3.2.- OBJETIVO DEL AÑO

Comprender, analizar y producir : Publicidades, campañas sociales, solicitudes, crónicas periodísticas y entrevistas adecuadas con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para adquirir una actitud crítica e interpretar su propósito.

Comprender, analizar y producir textos literarios: Cuentos de terror, canciones y textos mitológicos apropiados con la especificidad literaria para conocer, valorar, disfrutar y criticar desde la expresión artística. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2010)

4.- EJES

4.1.- EJE CURRICULAR INTEGRADOR

Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.

4.2.- EJE DE APRENDIZAJE

CAMPAÑA SOCIAL Y PUBLICIDAD, SOLICITUD, CRÓNICA PERIODÍSTICA: Escuchar, hablar, leer, escribir y texto.

CUENTOS DE TERROR, CANCIÓN, MITOLOGÍA: Literatura

4.3.- EJES TRANSVERSALES OCTAVO

EJE TRANSVERSAL	ACLARATORIA	TEMA TRANSVERSAL	BLOQUE /MODULO
La interculturalidad	El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.		1
La formación de una ciudadanía democrática	El desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la	Formación ciudadana Educación para la democracia	2, 3 4

	mayoría		
La protección del medio ambiente	La interpretación de los problemas medioambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección	Protección del medio ambiente	1
El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes	El desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.	Desarrollo de la salud Desarrollo de la recreación	3 4
La educación sexual en los jóvenes	El conocimiento y respeto por la integridad de su propio cuerpo, el desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales,	Educación sexual	6

	La responsabilidad de la paternidad y la maternidad.		
--	--	--	--

Tabla 4Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

5.- TIEMPO

Bloque/Módulo Curricular	Tiempo en semanas	Días	Tiempo en periodos	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
Campaña social y publicidad	6 semanas 2 días	32	39	1 de septiembre	16 de octubre
Cuentos de terror	6 semanas 2 días	32	34	17 de octubre	29 de noviembre
Solicitud	6 semanas 1 días	31	37	1 de diciembre	15 de enero
Canción	6 semanas 2 días	32	38	6 de febrero	25 de marzo
Crónica periodísticas/entrevistas	6 semanas 1 días	31	37	26 de marzo	9 de mayo
Mitología	6 semanas 2 días	32	38	12 de mayo	23 de junio.

Tabla 4Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

6.- BLOQUES/MÓDULOS CURRICULARES

ESTÁNDAR DE CALIDAD	N° DE BLOQUE	DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN
<p>A.4.1.1. B.4.2.1 C.4.1.1.</p>	<p>CAMPAÑA SOCIAL Y PUBLICIDAD</p>	<p>1.1. Escuchar y observar publicidades y campañas sociales desde el análisis de las partes que las conforman y el uso que se hace de ellas.</p> <p>1.2. Discutir sobre el contenido y el uso de argumentos persuasivos en las campañas sociales y en las publicidades con actitud crítica.</p> <p>1.3. Comprender las publicidades y campañas sociales e identificar los elementos que las conforman.</p> <p>1.4. Comparar publicidades, campañas sociales y diversos textos desde la planificación de textos argumentativos.</p> <p>1.5. Producir campañas sociales y publicitarias desde la aplicación de las propiedades del texto</p>	<p>1.1. Identifica en una campaña de todos sus detalles (función del lenguaje, trama e idea global)</p> <p>1.2. Usa soportes escritos para planificar la defensa oral de una campaña social con argumentos sólidos.</p> <p>1.3. Identifica en las publicidades y campañas sociales los elementos que las conforman</p> <p>1.4. Establece comparaciones de los textos argumentativos utilizados en una campaña publicitaria o social.</p> <p>1.5. Produce campañas sociales y publicitarias desde la aplicación de las propiedades del texto específicos para la persuasión.</p>

		específicas para la persuasión.	
A.4.1.1. B.4.3. C.4.1.1	CUENTOS DE TERROR	<p>2.1. Narrar oralmente cuentos de terror en función de lograr efectos específicos.</p> <p>2.2. Comprender los textos de terror desde el reconocimiento de los efectos de los recursos literarios y el disfrute que produce.</p> <p>2.3. Utilizar diversas estrategias de escritura en los textos de terror en función de explorar nuevas posibilidades literarias.</p> <p>2.4. Escribir cuentos de terror considerando las características, propiedades textuales y rasgos literarios específicos.</p> <p>2.5. Identificar la función estética del lenguaje en los cuentos de terror desde el reconocimiento de su tipología textual.</p>	<p>2.1. Reconoce en un cuento de terror los elementos que lo conforman.</p> <p>2.2. Reconoce en un cuento de terror los elementos que lo conforman.</p> <p>2.3. Reconoce en un cuento de terror los elementos que lo conforman.</p> <p>2.4. Escribe un texto creativo de terror en el que aparecen los elementos característicos de este tipo de textos.</p> <p>2.5. Identifica la idea global de un relato de terror, los elementos que lo caracterizan, tipos de textos y la función estética utilizada.</p>
B.4.1.	SOLICITUD	3.1. Escuchar solicitudes diversas y analizarlas en función de discriminar, interpretar e inferir	3.1. Reconoce la estructura básica, función informativa y persuasiva del lenguaje en las

<p>C.4.3.1.</p> <p>C.4.3.2.</p>		<p>información específica.</p> <p>3.2. Producir solicitudes orales a partir del uso de los soportes escritos para conseguir objetivos específicos.</p> <p>3.3. Comparar solicitudes de diversos orígenes y ámbitos que le permitan diferenciar el intercambio social que se da a través de ellas.</p> <p>3.4. Escribir diferentes tipos de solicitudes con la aplicación adecuada de las propiedades textuales.</p> <p>3.5. Aplicar las propiedades textuales y los elementos de la lengua en la producción de solicitudes.</p>	<p>solicitudes.</p> <p>3.2. Utiliza soportes escritos en la producción de solicitudes orales.</p> <p>3.3. Distingue los aspectos que diferencian a las solicitudes y el intercambio social que se da a través de ellas.</p> <p>3.3.1. Identifica en una solicitud todos sus detalles.</p> <p>3.4. Escribe una solicitud respetando las propiedades textuales, elementos de la lengua y el vocabulario formal.</p> <p>3.5. Aplica las propiedades textuales y los elementos de la lengua en la producción de solicitudes.</p>
<p>B.4.1.</p> <p>B.4.2.1.</p> <p>C.4.3.4.</p>	<p>CANCIÓN</p>	<p>4.1. Escuchar canciones variadas en función de desarrollar una actitud crítica ante ellas.</p>	<p>4.1. Escribe e interpreta una canción que tiene recursos estilísticos.</p> <p>4.2. Relaciona las características de las canciones</p>

		<p>4.2. Identificar la estructura poética de canciones como punto de partida en la valoración literaria.</p> <p>4.3. Escribir canciones con la aplicación de rasgos literarios con temas cercanos a su realidad.</p> <p>4.4. Comprender canciones variadas y analizar el uso de los rasgos que poseen en función de utilizar otro soporte poético.</p> <p>4.5. Interpretar los mensajes contenidos en las canciones desde la inferencia de información con actitud valorativa y crítica.</p>	<p>con las de la poesía.</p> <p>4.3. Infiere el significado de palabras que desconoce en los textos leídos.</p> <p>4.4. Utiliza el modo subjuntivo de los verbos, pronombres, adverbios, predicados no verbales, verbos pronominales, signos de puntuación y reglas ortográficas en los textos que escribe.</p> <p>4.5. Reconoce los rasgos que distinguen un texto literario de uno no literario.</p>
<p>A.4.2.2. B.4.2.1. C.4.3.2.</p>	<p>CRÓNICA PERIODÍSTICA/ ENTREVISTA</p>	<p>5.1. Escuchar y observar crónicas periodísticas y entrevistas orales sobre personalidades importantes con una actitud crítica.</p> <p>5.2. Elaborar crónicas periodísticas y entrevistas orales de personalidades</p>	<p>5.1. Interpreta en una entrevista oral los elementos del código no verbal.</p> <p>5.2. Retiene debates explícitos en una crónica periodística oral para reutilizarlos en otro texto.</p> <p>5.3. Analiza en la entrevista el circuito de la comunicación como intercambio de información.</p>

	<p>importantes de su entorno, adecuadas con las propiedades textuales específicas.</p> <p>5.2.1 Analizar la entrevista como un texto de intercambio desde el circuito de la comunicación para discriminar entre distintos usos de la lengua.</p> <p>5.3. Comparar las crónicas periodísticas y entrevistas de todo tipo de personalidades y publicaciones, que permitan valorar otras experiencias de vida y formas de pensamiento.</p> <p>5.4. Producir crónicas periodísticas y guiones de entrevistas de diferentes personalidades cercanas, desde la aplicación de las propiedades textuales.</p> <p>5.5. Usar las propiedades textuales y los elementos de la lengua y reflexionar sobre ellos para escribir crónicas periodísticas y entrevistas adecuadas.</p>	<p>5.4. Identifica en una entrevista los detalles (función del lenguaje, trama e idea global)</p> <p>5.5. Escribe preguntas coherentes con el objetivo de la entrevista que puede realizar.</p> <p>5.6. Escribe crónicas periodísticas aplicando las propiedades textuales y los elementos de la lengua adecuados.</p>
--	---	--

<p>A.4.1.2. B.4.1. C.4.3.4.</p>	<p>MITOLOGÍAS</p>	<p>6.1. Reconocer los elementos que conforman el relato mitológico como texto literario y fuente de conocimiento.</p> <p>6.2. Comprender los textos de distintas mitologías desde las características propias del pensamiento mítico.</p> <p>6.3. Escribir textos que tengan como referente elementos mitológicos desde el análisis de las características mágicas.</p> <p>6.4. Valorar y expresar oralmente textos mitológicos con una actitud crítica.</p> <p>6.1. Identificar la función literaria del lenguaje a partir del análisis textual de textos mitológicos.</p>	<p>6.1. Distingue los aspectos que diferencian un cuento de un relato mitológico.</p> <p>6.1.1. Reconocer los rasgos que distinguen un texto literario de un no literario.</p> <p>6.2. Identifica la idea global de un relato mitológico y los elementos que lo caracterizan.</p> <p>6.3. Escribe textos que tengan como referente elementos mitológicos desde el análisis de las características mágicas.</p> <p>6.4.1. Reconoce rasgos que distinguen un texto literario de uno no literario.</p> <p>6.4.2. Valora y expresa críticamente textos mitológicos.</p> <p>6.5.1. Identifica la idea global de un relato mitológico y los elementos que lo caracterizan.</p> <p>6.5.2. Identifica en textos mitológicos la función literaria del lenguaje a partir del análisis textual.</p>
---	--------------------------	---	--

Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

7.- RECURSOS

1. Recortes
2. Pinturas
3. Papelotes
4. Grabadora
5. Flash memory
6. masquen
7. Cuaderno de trabajo
8. Marcadores
9. Hojas a bon
10. Carpeta de acordeón para almacenar los trabajos
11. Cartón
12. Ropa vieja
13. La Revista la Pandilla
14. Tijeras
15. Cartulinas a color
16. Maquillaje para los disfraces
17. Cuaderno de Escritura

8.- METODOLOGÍA

El ciclo del aprendizaje

El ciclo de aprendizaje se desarrolla en cuatro pasos didácticos; en cada uno de ellos se pueden ejecutar varios tipos de actividades, está representado por un círculo que indica que el proceso se inicia y se cierra. El mediador puede comenzar en cualquier fase del dicho aunque lo ideal es partir de la experiencia y cerrar con la conceptualización. “Ideado por David Kolb en 1976 es un modelo de aprendizaje mediante experiencias para ser aplicado en la vida adulta de las personas. Kolb expresa que el aprendiz necesita cuatro clases diferentes de capacidades: experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa.”

1. Experiencia concreta, involucramiento:

Si bien, en la AFCEGB no es posible elegir, por parte de los estudiantes, qué contenido trabajar porque estos ya vienen estructurados en las destrezas con criterio de desempeño, el docente sí puede y debe provocar que el aprendizaje se inicie a partir de la experiencia concreta ideado situaciones que hagan interesante la enseñanza (salidas de campo, referencias a museos, videos, dramatizaciones, juegos de mesa, concursos entre otras. El involucramiento de los estudiantes en el tema mediante la activación de las experiencias previas, los conocimientos que son prerrequisito para la nueva enseñanza y el diagnóstico de lo que ya saben sobre el tema a trabajar, es imprescindible para superar los vacíos de información que se tengan.

Una manera útil de promover el interés es provocando desequilibrios cognitivo entre lo que se cree que sabe “muy bien” y la necesidad de aprehenderlo acorde con los últimos avances de las ciencias. Las actividades de animación resultan adecuadas, pero más aun las que logren la motivación intrínseca de los estudiantes por la temática.

2. Observación reflexiva, exploración del tema

El educador orienta a los estudiantes para que busquen información bibliográfica, o la obtengan mediante observación en el entorno. Los estudiantes, procesan la información de manera tal que surgen preguntas y planteamientos de situaciones que los hacen reflexionar, luego la clasifican y la socializan con el grupo de trabajo.

3. Conceptualización abstracta

El docente interviene para presentar la estructura general del conocimiento contenido en la destreza con criterio de desempeño, induce a los estudiantes a abstraer y generalizar lo que ya han trabajado confrontando con la enseñanza nueva. Se activan los procesos de cognición con operaciones de análisis, comparación, ordenación, inferencia y debate, entre otras. En lo posible se busca el descubrimiento de las ideas claves y se estructuran los conceptos que aportan a la comprensión.

4. Aplicación: Experimentación Activa

Con el nuevo conocimiento es posible hacer aplicaciones en diversos ejercicios, se busca la clarificación, la reorganización y consolidación del aprendizaje dinamizando la meta cognición. Se propone la solución de problemas individuales y sociales que estimulen a los estudiantes a seguir investigando sobre el tema. El ciclo se cierra con actividades de evaluación para valorar la apropiación de la nueva enseñanza. Se prefiere la aplicación de instrumentos de medición cualitativos, como se verá más adelante.

9.- EVALUACIÓN

La evaluación oral se fundamenta con la observación reflexiva para que el tema tratado no sea confundido, sino más bien detecta la inquietud prestado por el estudiante, ya que, ahí el docente debe precisar la destreza de desempeño.

La evaluación individual se identifica por medio de los trabajos, exposiciones y deberes que ejecuta las destrezas desempeño que son: de hablar, leer y escribir; así el estudiante establece que sus conocimientos adquiridos en los anteriores años tienen relevancia en octavo hasta décimo, porque tienen coordinación entre los estándares de formación al estudiante.

La evaluación grupal en clase permite que la conceptualización establecida en dos estándares, los períodos de ejecución de este proceso bien ayuda a relacionarse con el entorno social, para que el estudiante potencialice el desarrollarse sin miedo ante otras personas, porque en la actualidad, los estudiantes no creen en sí mismos, sino más bien creen que el otro vale y no ellos.

La evaluación por bloque solo es un respaldo para el docente, porque permite identificar y determinar las actividades que en las destrezas se ejecutaron, si bien funcionaron o que cambios se debe dar para el siguiente bloque.

Por este motivo lengua y literatura se llevan de la mano para activar la psicomotriz en el desarrollo humano, expresivo, comunicativo, y reflexivo.

Técnicas	Instrumentos
Observación:	Lista de cotejo, escalas valorativas, registros
Prueba:	Guía de preguntas, cuestionario, rúbrica
Portafolio:	Reportes o informes, organizadores gráficos
Encuesta:	Inventarios, escala de actitudes

10.- BIBLIOGRAFÍA

1. Varios (2010). ACTUALIZACIÓN FORTALECIMIENTO CURRICULAR EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA. Octavo Año. Ministerio de Educación del Ecuador.
2. Varios (2013). ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA. Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura. Ministerio de Educación del Ecuador.

Lic. Betty Toscano	Coordinadora de Lenguaje	
Dra. Alexandra Riofrío	Vicerrectora Académica	
Dr. Patricio Tapia	Rector	

ENCUESTA

ANEXOS

ANEXO1:

ORDENANZAS EN LA PIE, LOGSE, Ley Orgánica de Educación (España)

Desde 1983 se inician en Cataluña una serie de actividades en el campo de la informática en la enseñanza no-universitaria. El departamento d'ensenyament de la Generalitat de Catalunya creó en 1986 el Programa de informática Educativa (PIE), que asumió las experiencias existentes e inició las actuaciones generalizadas especialmente en la Enseñanza Secundaria.

Los objetivos del PIE fueron:

- ❖ Promocionar el uso del computador como recurso didáctico y como medio de renovación de la metodología educativa.
- ❖ Posibilitar la incidencia de la información, como ciencia y tecnología en los currículos de la instrucción general y especializada.
- ❖ Coordinar todas las experiencias que en materia de informática educativa se realizan en los diversos niveles educativos no universitarios.

PROYECTO ABACO-CANARIAS (Canarias)

Este proyecto de la Consejería de Educación y Cultura tuvo una duración de cuatro años (1988-1992) y actuó sobre todos los Centros no Universitarios del archipiélago. Su línea de actuación se basó en la formación del profesorado, dotaciones materiales a los centros, coordinación operativa desde los Centros de Profesores (CEPs) y la experimentación en el aula.

- ❖ Impulsar el uso racional y lógico de los medios informáticos en los centros de enseñanza.
- ❖ Determinar las posibilidades de las NN.TT.II. en los procesos de enseñanza favoreciendo la investigación en el aula.
- ❖ Definir los métodos de integración de las NN.TT.II en las diferentes disciplinas del currículo.
- ❖ Propiciar la creación de nuevos entornos de aprendizaje, que favorezcan el desarrollo de habilidades, destrezas y adquisición de conocimientos.
- ❖ Desarrollar en alumnos y profesores la capacidad de acceder, organizar y tratar la información mediante las nuevas técnicas que permiten los medios informáticos.

Programa informática a LENSENYAMENT (Comunidad Valencia)

El programa información a L'Ensenyament tuvo los siguientes objetivos:

- ❖ Proporcionar a los futuros cuidados una perspectiva crítica de la utilización de los recursos informáticos en gran número de actividades, tales como la producción o la investigación.
- ❖ Mejorar la calidad de la enseñanza actualizando los contenidos y la metodología.
- ❖ Enriquecer el trabajo individual de alumnos y profesores mediante la utilización de recursos informáticos.
- ❖ Suministrar al profesorado soporte técnico y formación adecuada para desarrollar, en un ambiente de renovación pedagógica constante, la tarea docente que tienen encomendada.

Plan Vasco de la Informática Educativa

Este plan, definido en sus primeros documentos como un Proyecto de la Innovación Educativa, tiene por objeto experimentar directamente en el aula y en los diferentes escolares los efectos de la introducción de los computadores y de las tecnologías de información en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

El PVIE inicialmente se marcó los siguientes objetivos:

- ❖ Potenciar el desarrollo cognitivo de los alumnos y el aprendizaje innovador.
- ❖ Reforzar la labor instructiva del profesorado y renovar la metodología docente.
- ❖ Proporcionar una formación básica sobre la información y sus aplicaciones sociales y culturales.
- ❖ Familiarizar a los alumnos como usuarios críticos de las tecnologías de la información, con capacidad de entender y expresar a través de nuevos lenguajes y formas de comunicación.

Directrices y orientaciones de organismos nacionales:

Textos legales existen y se repiten en el sentido de dibujar marcos de actuación tendentes a la mejora de calidad de la enseñanza sobre el supuesto de la nueva formación del profesorado y la omnipresencia de medios de comunicación y nuevas tecnologías.

El plan de Investigación Educativa y de formación del Profesorado de 1989 dedicada de forma específica el Anexo XXVII a la actualización permanente de los profesores en el uso educativo de la Nuevas Tecnologías de la Informática y la Comunicación.

El plan parte de unos principios claros. Esquematizo algunos:

4. Se reconoce el papel motor de las tecnologías en la transformación de la sociedad.
5. La comprensión del mundo exterior es tarea fundamental de la educación. Prescindiendo de las Tecnologías, será imposible e impensable.
6. Todos los nuevos sistemas educativos comparten la inquietud por integrar las tecnologías, sin cuya cooperación no es posible la innovación.

En consecuencia, urge establecer un Plan de acción que permita entre otros logros las metas siguientes:

5. Formación para los profesores a fin de que estén capacitados para incorporar al currículum escolar las nuevas tecnologías.
6. Garantizar que los profesores integren realmente en la enseñanza las tecnologías de la información.
7. Facilitar a los profesores la adquisición de bases teóricas y destrezas operativas en la aplicación de medios didácticos basados en las nuevas tecnologías.
8. Capacitar a los profesores para que puedan reflexionar sobre su propia práctica basada en las nuevas tecnologías.

La LOGSE (04-10-1990) establece una normativa lo suficientemente explícita que atañe a profesores, centros y administración. Cito algunos ejemplos:

Art. 55

Los poderes públicos presentarán una atención prioritaria:

- ❖ A la cualificación y formación del profesorado.
- ❖ A los recursos educativos.
- ❖ A la innovación y la investigación educativa.

Art. 58.1

Los centros docentes estarán dotados de los recursos educativos humanos y materiales necesarios para garantizar una enseñanza de calidad.

Art. 59.1

Las administraciones educativas fomentarán la investigación y favorecerán la elaboración de proyectos que incluyan innovaciones curriculares, metodologías, tecnologías, didácticas.

Sobre estas premisas se llegó a la formulación en los Decretos Currículum en el año 1991 de conceptos y procedimientos muy concretos sobre la integración de nuevas tecnologías en Infantil, Primaria y Secundaria. También se indicaron actitudes a conseguir por parte de los alumnos.

Principios generales.

La necesidad social de formar personas críticas y receptores activos, que sepan estructurar los mensajes de nuevas tecnologías y medios de comunicación, se recogen como objetivo en el Currículo de la Educación Primaria y Secundaria Obligatoria. De este modo, junto al fomento de capacidades comunicativas, se pretende dotar al alumno de instrumentos de análisis que le aseguren una mayor amplitud de juicio y valoración personal de los mensajes.

La presencia de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en el aula viene motivada por dos planteamientos: por una parte, estas tecnologías proporcionan nuevas vías de comunicación en el ámbito escolar y potencian algunas ya existentes; por otra parte, una escuela incardinada en la sociedad debe contemplarse como uno de los factores de transformación de la estructura social. Esta enseñanza-aprendizaje tiene como objeto contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades siguientes:

- ❖ Conocer y analizar los procesos de comunicación de la sociedad actual, reflexionando sobre sus dimensiones lingüísticas, sociológica, psicológica, economía, ideológica, política.
- ❖ Comprender el funcionamiento y práctica el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, manteniendo actitudes reflexivas y críticas sobre las mismas.
- ❖ Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación para producir mensajes que integren diferentes lenguajes.

- ❖ Valores la experiencia personal en la producción y emisión de mensajes.
- ❖ Orientar las capacidades expresivas y lúdicas de los alumnos hacia los tratamientos audiovisuales propios y autónomos que superen la imitación de modelos establecidos.
- ❖ Analizar y valorar los usos indebidos de las tecnologías de la Información, reconociendo su contenido ideológico.
- ❖ Interpretar el contenido y la intención de mensajes producidos mediante las Tecnologías de la Información, descifrando sus elementos formales y estructurales.

Conceptos

En concreto sobre medios de comunicación y nuevas tecnologías es preciso conocer conceptualmente cuestiones como: fuentes locales, agencias de noticias, información en soporte magnético y óptico, gestores de bases de datos, CD-ROM, télex, vídeo texto, fuentes remotas y telemática, selección de información, recepción de información, formación del receptor(conocimiento de los diferentes códigos), los género periodísticos, televisivos, radiofónicos, etc., redes y medios de comunicación e información . Concentración del poder, uniformización cultural y pluralismo informativo. Publicidad y consumo. Los medios de comunicación. Distintos medios de comunicación y su utilidad como instrumentos de ocio y como difusores de acontecimientos sociales. Medios de representación más habituales: cinematografía, vídeo, televisión, computador. Los medios de comunicación de masas:

- ❖ Prensa, radio, televisión, cine, vídeo, satélites.
- ❖ Información, noticias, publicidad, el consumo.
- ❖ La información a través de la imagen: el computador.
- ❖ La información: almacenamiento, tratamiento y difusión de la información.

Procedimientos

A modo de ejemplo, señaló algunos:

- ❖ Búsqueda, selección y registro de informaciones relativas a cuestiones de actualidad, sirviéndose de los medios de comunicación habituales.
- ❖ Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por los medios de comunicación de masas (prensa, radio y televisión) sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad.
- ❖ Identificación y análisis de los elementos esenciales (emisor, receptor, canal, etc.) implicados en cualquier acto de comunicación mediada.
- ❖ Acceso y consulta de diversas fuentes de información en las que intervengan recursos tecnológicos (bases de datos, bancos de imágenes, archivos sonoros).
- ❖ Selección, organización y tratamiento de la información para la elaboración de diferentes mensajes. Estrategias para la selección y clasificación de la información (interrogación de una base de datos, preparación de la de unan consulta a un banco de datos de acceso de telemático, etc.).
- ❖ Comprensión de mensajes extraídos de las fuentes de información nacional y/o extranjera (prensa, radio, televisión, vídeo, publicidad, etc.).
- ❖ Búsqueda de indicios relevantes en la construcción de los mensajes que manifiesten las intenciones comunicativas del emisor.
- ❖ Observación y exploración de los mecanismos, manifiestos o solapados, utilizados en los medios de comunicación para inducir interpretaciones específicas de los mensajes.
- ❖ Utilización de los medios tecnológicos para la producción, presentación de ideas, redacción compaginación electrónica, impresión, realización, edición, etc., y difusión de la información.
- ❖ Manejo de instrumentos y aparatos: máquinas de fotografiar, vídeos, computador.
- ❖ Recorrer los procesos de comunicación, usando de una manera integral las tecnologías audiovisuales e informáticas y resaltando su importancia en los diversos estadios de comunicación. Centrarse especialmente en los procesos de

comunicación audiovisual, haciendo fundamentalmente un uso específico de las tecnologías audiovisuales.

- ❖ Orientar el recorrido sobre los procesos de comunicación desde las perspectivas de las tecnologías de la información y la telemática. Plantear la actividad centrándose en los medios de comunicación de masas (prensa, radio, televisión).

La Ley Orgánica de Educación (LOE) (4.5.2006), se hace referencia como:

<<La Unión europea se ha propuesto mejorar la calidad y la eficacia de los sistemas de educación y formación, lo que implica mejorar la capacitación de los docentes, desarrollar la aptitudes necesarias y garantizar el accesos de todos a las tecnologías de la información y la comunicación >> (Exposición de motivos).

Como uno de los objetivos para la educación primaria se contempla <<iniciarse en la utilización y aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación>>. (Artículo 17i).

Igualmente, en el nivel de educación secundaria obligatorio, y en el artículo 23 destinado a los objetivos, su punto establece <<Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información, para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y una preparación básica en el campo de las tecnologías y especialmente las de la información y la comunicación>>.

En la parte referente a la información permanente del profesorado, en el artículo 98 punto 3, se contempla: <<Las administraciones educativas promoverán la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación >>.

Al tratar sobre los centros docentes, en el artículo 107 punto 2, se establece que <<los centros serán dotados de la infraestructura informática necesaria para garantiza la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos educativos. (Sevillaro García, 2007)

ANEXO 2

CENTROAMÉRICA:

De acuerdo con Lefebvre (1996) existen tanto externos como internos que determinan el nivel de adopción de las TICs por parte de una PYME, en donde, dentro de los factores externos se encuentran las políticas nacionales en los campos social, económico, comercial y tecnológico, además del entorno macroeconómico y del sector productivo al cual pertenece la firma.

Dentro de los factores internos, destacan la parte administrativa y el personal de la empresa. Es decir, aquellos factores que afectan la productividad, la rentabilidad y la competitividad de la firma.

El Cuadro 1.1 resume los principales factores internos y externos que afectan la decisión de una empresa, a la hora de decir si adopta o no tecnologías basadas en la computación y el Internet. La validez de cada uno de estos factores, en el caso de las PYMES centroamericanas, es analizada en el Capítulo V del presente estudio.

En síntesis, el que una empresa sea líder o esté rezagada en su nivel de adopción de TICs dependerá de sus percepciones acerca de los costos y beneficios de tal decisión, la naturaleza y número de las transacciones que realice en su actividad, así como su deseo de dar este salto tomado en cuenta su tamaño, las características de su dueño o administrador, el número de proveedores y consumidores y la posibilidad real de sus proveedores/consumidores de utilizar la Internet como mecanismo para realizar transacciones comerciales.

Cuadro 1.1. Factores internos y externos que afectan el grado de adopción de las TICs

Variables para medir los Factores que afectan la adopción	Indicadores
Factores internos	
Experiencia de la firma con TICs	
Empleados que usan TICs	Porcentaje de empleados que usan computadoras y/o Internet
Características de la firma	
tamaño	Promedio de ventas de los últimos tres años

Gastos en TICs	Existencia de partidas de gasto para compra y mantenimiento de computadoras y servicios de Internet.
Tecnificación del personal	Porcentaje del personal, en puestos, técnicos, programadores, ingenieros y científicos.
Estrategia de la firma sobre TICs	
Orientación científica	Conocimiento sobre programas de cómputo y servicios de Internet modernos para la actividad de la empresa.
Política tecnológica	Existencia de planes para introducir nuevos programas o equipo de cómputo en el corto plazo (2 o 3 años)
Esfuerzo Innovador	Grado de innovación de la empresa, según Índice de Innovación (II)
Deseo de incursionar en e-commerce	Interés en incursionar en negocios por la Internet, gozando de apoyo técnico
Conciencia sobre importancia TICs	Valoración sobre la importancia de usar computadoras e Internet en la actividad productiva de la empresa para ser competitivo
Factores externos	
Características de la Industria	
Competencia	Tamaño y número de las empresas competidoras
Cantidad de clientes	Número de clientes de la empresa
Experiencia exportadora	Exporta o no
Proyección internacional	Proporción mayor de las ventas al mercado internacional
Importancia de las ventas al detalle	Proporción mayor de las ventas al público
Clientes con acceso a TICs	Porcentaje de clientes que tienen acceso a la Internet y usan páginas Web

Cantidad de proveedores	Número de proveedores de la empresa
Características de proveedores	Principales proveedores según tamaño
Proveedores con acceso a TICs	Porcentaje de proveedores que tienen acceso a la Internet y usan páginas Web
Concentración de clientes	Número de clientes que presentan el 80% de las ventas de la empresa
Concentración de proveedores	Número de proveedores que reportan el 80% de las compras de las ventas de la empresa
Cantidad de clientes nacionales	Porcentaje de clientes en el país
Encadenamientos con empresas del sector	Existencia de actividades coordinadas entre empresas para brindar algún servicio a clientes
Entorno macroeconómico	
Recursos humanos	Valoración de la disponibilidad de recurso humano calificado en el país
Recursos financieros	Valoración de disponibilidad de recurso financiero para financiar la compra de equipo de cómputo e Internet
Políticas Nacionales	
Políticas de comercio	Estas medidas son específicas al país donde reside la empresa.
Regulación de la Industria	
Prácticas de las compras del gobierno	
Altos costos de los créditos para la compra de TICs	Algunos índices pueden ser empleados para este propósito por ejemplo, el NRI.
Fijación de impuestos corporativa	
Políticas económicas y sociales	
Programas y políticas de capacitación para el recurso humano	

Fuente: Elaboración propia con base en Lefebvre y Lefebvre (1996)

Un papel crucial en todo esto lo desempeña la modernización del marco jurídico en que opera la PYME en su país. Un tema que se discute al final del presente capítulo.

Basados en el análisis anterior, se puede concluir que la decisión de una PYME para tratar de alcanzar un alto nivel de adopción de TICs es el resultado de beneficio de una decisión de inversión, sino la complejidad de la tecnología y el grado de preparación electrónica de la red de consumidores y proveedores.

Finalmente, la revisión de los factores determinantes, también indica que el tamaño de la empresa y las opiniones de su administración puede tener un considerable impacto en su decisión por incursionar en el comercio electrónico y tener éxito ante este reto.

Grado de preparación de Centroamérica para aprovechar y beneficiarse de las TICs: una visión macro

El índice de grado de preparación para aprovechar y beneficiarse de las TICs o Networked Readiness Index (NRI, por sus siglas en inglés) permite llevar a cabo un análisis bastante detallado, a nivel macroeconómico, sobre las principales restricciones u obstáculos que enfrenta un país para facilitar la difusión de las TICs entre ciudadanos y sus empresas. Este análisis es importante, como complemento a la discusión sobre el acceso, uso y grado de adopción de las TICs por parte de las PYMES de Centroamérica, el cual se lleva a cabo en la segunda parte de este documento, ya que como se ha indicado con anterioridad, el acceso, uso y adopción de las TICs constituye un condición necesaria pero no suficiente para el incremento de la productividad y competitividad de este tipo de empresas. En otras palabras, debe tenerse siempre presente el entorno en que operan las empresas a la hora de abogar por un mayor grado de adopción de las TICs en Centroamérica.

El NRI se construye con base en una muestra de 102 países y está compuesto por 48 variables. Este índice busca captar el grado de preparación de un país para participar y beneficiarse de los desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), y está basado en la premisa de que hay tres diferentes tomadores de decisión en que este campo: las personas o individuos, las empresas y el gobierno.

Tal y como se muestra en la Figura 1.3, el índice está formado por tres componentes: el entorno apropiado para el desarrollo y el uso de las TICs en un país, el grado de preparación de los tomadores de decisión (agentes individuales, empresarios y gobierno) para hacer uso de las TICs y finalmente, el uso de las TICs por parte de los diferentes tomadores de decisión.

Los componentes de NRI sirven para evaluar las áreas claves donde un país debe trabajar, si éste desea participar y beneficiarse de los desarrollos, con los líderes de la economía basada en el conocimiento con sus principales competidores. Estos componentes se dividen, a su vez, en nueve subíndices, tal como se muestra en la figura 1.3.

Figura 1.3 Estructura del índice de grado de preparación para participar y beneficiarse de las TICs (Networked Readiness Index –NRI-)

Índice	Componentes del índice	Subíndices
Índice de grado de preparación para participar y beneficiarse de las TICs (Networked readiness index)	Entorno	Mercado
		Política/Regulación
		Infraestructura
	Grado de preparación	Grado de preparación individual
		Grado de preparación empresarial
		Grado de preparación gubernamental
	Uso	Uso individual
		Uso empresarial
		Uso gubernamental

Fuentes: The Global Information Technology Report 2003-2004. World Economic Forum/INSEAD/info Dev.

El componente del entorno está diseñado para evaluar si el desarrollo del mercado (principalmente de las telecomunicaciones), las políticas y la regulación, así como la infraestructura de TICs en un país están acordes con las condiciones necesarias para el desarrollo y uso de estas tecnologías. El componente del grado de preparación mide la capacidad de los principales agentes de una economía para aprovechar el potencial de las TICs, esta capacidad está determinada por una combinación de factores, tales como la

presencia de destrezas para usar las TICs por parte de los individuos, la capacidad de acceso de las TICs por parte de las empresas, y finalmente el uso de las TICs por parte del Gobierno en sus procesos y presentación de servicios. Por último, el componente de uso intenta medir el grado de uso de las TICs por parte de los principales tomadores de decisión en una economía (individuos, empresas y gobierno). Cabe señalar que si bien los componentes y subíndices del NRI se construyen con base en un conjunto de variables, los cuales generalmente están disponibles en los diferentes países, éstos no permiten brindar una idea precisa de la situación sobre el acceso, uso y adopción de las TICs por parte de las empresas, según su tamaño o sector económico al cual pertenece. De allí, la importancia del presente estudio.

En primera instancia, interesa estudiar la posición relativa de los cinco países de Centroamérica muestra sus mayores debilidades de cara a su transición exitosa hacia la EBC. Por lo tanto, constituyen un valioso insumo para complementar el análisis posterior sobre los resultados a nivel de firma, del acceso, uso y grado de adopción de las TICs por parte de las PYMES de la región. (Monge, 2005)

ANEXO 3

LOEI DEL ECUADOR NO CODIFICADO MARZO DEL 2011

CAPÍTULO TERCERO

DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO Y LA AUTORIDAD EDUCATIVA NACIONAL CON LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

Art. 87.- Son atribuciones y deberes de la subsecretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe:

d. Participar en los procesos de diagnóstico, planificación, organización, dirección, ejecución, control, evaluación y reforma de planes, programas y proyectos, currículo, talentos humanos, presupuestos, modalidades, estándares de calidad, investigación científica, infraestructura, elaboración de materiales y tecnologías educativas del Sistema Nacional de Educación en general, y del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe en particular;

TÍTULO VIII

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

DÉCIMA SEGUNDA.- En el caso del Sistema de Educación Intercultural y Bilingüe, durante una década a partir de la publicación de esta ley, la asignación y ejecución presupuestaria para los centros educativos de las comunidades, pueblos y nacionalidades será preferencial, para mejorar la calidad educativa en las siguientes áreas: formación y capacitación docente, infraestructura educativa, formación y participación comunitaria, elaboración y dotación de materiales didácticos e implementación de las tecnologías de información y comunicación.

LOEI DEL ECUADOR CODIFICADO 5 DE ENERO DEL 2015

CAPÍTULO III

DE LA CALIFICACIÓN Y LA PROMOCIÓN

Art. 194.- Escala de calificaciones.- Las calificaciones hacen referencia al cumplimiento de los objetivos de aprendizaje establecidos en el currículo y en los estándares de aprendizaje nacionales. Las calificaciones se asentarán según la siguiente escala:

ESCALA CUALITATIVA	ESCALA CUANTITATIVA
Domina los aprendizajes requeridos	9,00 - 10,00
Alcanza los aprendizajes requeridos	7,00 – 8,99
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos	4,00 - 6,99
No alcanza los aprendizajes requeridos	≤ 4

(Nota.- Cuadro contentivo de la escala cualitativa y cuantitativa del artículo 194 reemplazado mediante el Decreto Ejecutivo No. 366 de 27 de junio de 2014, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 286 de 10 de julio de 2014.)

ANEXO 4

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR

Que, el Artículo 347 de la Constitución de la República, establece que será responsabilidad del Estado:

8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

ANEXO 5

METODOLOGÍA CONSTRUCTIVISTA CON VARIAS ARISTAS PROPUESTAS

PRIMER PRINCIPIO: EL CONOCIMIENTO NO ES UNA COPIA DE LA REALIDAD, SINO UNA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO (PIAGET)

El conocimiento no es una copia de la realidad, como sostuvo el materialismo ingenuo en su teoría del reflejo, sino una construcción del ser humano, y esta construcción es realizada con los esquemas que ya posee, es decir con los instrumentos que construyó en su relación anterior con el medio.

Los esquemas son así representaciones de situaciones concretas que actúan a la manera de instrumentos, de manera que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas.

El resultado de este proceso es la adquisición de un estado de equilibrio mediante el cual logra ser superado el momentáneo desequilibrio generado por el conflicto entre la nueva y la anterior información.

La naturaleza constructivista del planteamiento piagetano⁶ puede así leerse en los siguientes elementos:

- Relación dinámica y no estática entre el sujeto y el objeto.
- Proceso de estructuración y construcción.
- El sujeto construye su propio conocimiento de manera ideosincrática.
- La función de la construcción es la adaptación y no la igualación de lo real y lo simbólico.
- Los conocimientos nuevos se vinculan a los previamente construidos y los modifican.

⁶PIAGET su pensamiento al proceso de enseñanza-aprendizaje

SEGUNDO PRINCIPIO: EXISTEN MÚLTIPLES REALIDADES CONSTRUIDAS INDIVIDUALMENTE Y NO GOBERNADAS POR LEYES NATURALES

El constructivismo parte así de una concepción acentuadamente relativista que termina en su versión radical, por desconocer lo real y por atribuirle a la mente la creación de la realidad. La realidad aparece así como una “imputación mental”, como una mera ilusión, como un holograma construido por nuestro cerebro en respuesta a un campo de energía del cual somos totalmente ignorantes al decir de Guba & Lincoln, (1.994), en un lenguaje que hunde sus raíces en el idealismo platónico.

Evidentemente para el constructivismo la puesta es negativa, ya que el ruido no puede leerse independientemente de los individuos, ya que solo ellos lo captarán. La realidad es una creación de la mente humana.

TERCER PRINCIPIO: LA CIENCIA NO DESCUBRE REALIDADES YA HECHAS SINO QUE CONSTRUYE O CREA REALIDADES.

PRIMERA DERIVADA.- Si no hay una realidad objetiva independiente de los intereses de los investigadores, entonces no podrán existir leyes mentales. Las leyes son así creación de los hombres, construcciones mentales, conjeturas o modelos explicativos, los cuales tendrán validez no en tanto se parezcan a lo “real” sino en tanto sean aceptados por la comunidad académica como la explicación mejor informada y más sofisticada.

El constructivismo en pedagogía y didáctica

Piaget subordina el aprendizaje al desarrollo. Para él la escuela debe garantizar que lo que sea enseñado sea posible de ser asimilado y esto es posible al desarrollo. El desarrollo es así concebido como un proceso independiente que responde fundamentalmente a procesos biológicos de maduración y en los cuales obviamente no puede participar la escuela. Esta postura conduce necesariamente a subvalorar el papel de la escuela en el proceso de desarrollo del individuo y ha sido denominada por Vygotsky (1.979) y por la escuela Histórico- cultural que creó, como el principio de la accesibilidad (Davidov, 1.987)

Enmarcada claramente dentro de la Teoría de Aprendizaje Significativo, considera que el cambio conceptual, cuando este es posible, debe atravesar las siguientes fases:

- e. La identificación de los esquemas alternativos que los alumnos poseen.
- f. La contrastación de estos esquemas mediante la utilización de contraejemplos.
- g. La construcción de los conceptos de la comunidad científica.
- h. La utilización por parte de los alumnos, de las nuevas ideas construidas.

Para Driver si el individuo quien construye y si estas construcciones no son comparadas indudablemente habría que rechazar los términos de “preteorías” o “errores conceptuales”, ya que en esta terminología está totalmente latente la idea de que la construcción tiene una direccionalidad. Al eliminar la direccionalidad de las construcciones, se diluye la posibilidad de graduarlas y de establecer en ellas niveles.

El constructivismo se fundamenta en el relativismo propio del postmodernismo, lo que lo lleva a considerar como alternativas y equivalentes a las explicaciones brindadas por los científicos las instituciones y opiniones de los estudiantes, como fórmula Rosalind Drive.

El constructivismo cree que los contenidos curriculares ya están definidos, que ya hay consenso sobre ellos y que por tanto puede partirse de la caracterización brindada por la escuela tradicional modificando el papel del alumno y del maestro o de las temáticas propias de la región. Nada más falso, ya que en los contenidos se plasman de manera fehaciente los propósitos educativos libres de todo adorno y envoltura. Una renovación pedagógica no sería entonces pensable sin una transformación cualitativa de los propósitos y contenidos curriculares, de su organización, su jerarquización y su secuenciación; pero no a la manera del activismo, privilegiando lo circunstancial y cotidiano; negando el carácter universal de la ciencia y desconociendo que lo particular es un punto de llegada y no de partida en el conocimiento.

Por ello resulta muy dicente la subvaloración de los contenidos curriculares expresada por los constructivistas y el peso que le asignan a la temática propia de la región. Para la muestra una cita de Bustos:

<<El enfoque constructivista en el nivel didáctico no puede partir de Programas Curriculares comunes para todo el mundo. Este enfoque considera que las personas construyen significaciones de sus propias experiencias (Glaserfeld, 1988) y por lo tanto durante la enseñanza hay que facilitarles la construcción de aquellos conocimientos requeridos para el dominio de su medio y para su crecimiento personal y social. Se necesita

entonces partir de un diagnóstico de los intereses, necesidades, problemas y recursos de la comunidad (INPR). En función de esas INPR hay que elaborar ahora cada Programa Curricular Regional y Local. Los temas curriculares a desarrollar tendrán que ver con las INPR de cada comunidad regional y local. Para lograr este diagnóstico se utiliza la investigación-acción, enfoque éste que concuerde bastante bien con el Constructivismo (Bustos, 1994; Jolibert, 1991a, 1999b; Kemmis y McTaggart, 1998).

El constructivismo cree que los estudiantes son asimilables a los investigadores, y a partir de este principio diseña un modelo didáctico para enfrentarlos a situaciones comparables a las del investigador. Preguntas, retos, acertijos, descubrimientos, talleres y proyectos de investigación, serán diseñados a partir de la positiva respuesta dada por el constructivismo al interrogante inicial.

Bruner ha sido⁷ (1960) un portavoz elocuente de esta posición:

<<La actividad intelectual es la misma donde quiera, sea en las fronteras del conocimiento o en un salón de clase de tercer grado. Lo que un científico hace en su escritorio o en el laboratorio, lo que el crítico literario hace al leer un poema, todo eso pertenece a la misma clase de lo que realiza quienquiera que se halle entregando a actividades parecidas, si es que quiere comprender...>> (Zubiría Samper, 1999)

⁷En un individuo tan creativo es difícil saber piensa actualmente. Citado por Ausubel y otros (1983) Pág. 469

ANEXO 6

UNIDAD EDUCATIVA BICENTENARIO D7 VESPERTINA



PLAN ANUAL

2. DATOS INFORMATIVOS:

Provincia	PICHINCHA		
Cantón	QUITO		
Área	LENGUAJE		
Asignatura	LENGUA Y LITERATURA		
Carga horaria semanal	24 períodos		
Año de EGB/BGU	Octavo de EGB		
Paralelo/s	(A,B,C,D)		
Número estudiantes a cargo	116		

Año lectivo	2014-2015		
Elaborado por	Lic. Karina Játiva	Cargo:	Docente
Revisado por		Cargo:	
Aprobado por		Cargo:	

2.- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE DE OCTAVO EGB

DOMINIO	NIVEL	ESTÁNDAR	CÓDIGO
A. COMUNICACIÓN ORAL	4	• Escucha activamente textos literarios y no literarios, que contengan un vocabulario específico y variadas estructuras textuales.	A.4.1.1
		• Utiliza con propiedad las partes de un discurso o de una presentación oral: introducción, desarrollo del tema y conclusiones.	A.4.1.2
		• Infiere el significado de las palabras; extrae información explícita e implícita; interpreta el sentido global de los textos.	A.4.2.1
		Utiliza eficazmente el turno de la palabra para desarrollar el tema, para formular preguntas y para pedir información adicional acerca del tema que se expone.	A.4.2.2
		Respeto la opinión de sus interlocutores.	A.4.2.3
		Expresa y sostiene sus ideas y planteamientos con argumentos, y utiliza técnicas verbales y no verbales para alcanzar los objetivos	A.4.3

		comunicativos.	
B. COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	4	Comprende textos literarios (poéticos, narrativos, dramáticos) y no literarios [instructivos, explicativos, descriptivos, expositivos y argumentativos], en los que reconoce algunos elementos sintácticos complejos y un vocabulario variado.	B.4.1
		Conoce las superestructuras de los textos narrativos, descriptivos, expositivos, informativos y argumentativos.	B.4.2.1
		Contrasta información del texto, establece relaciones de semejanzas-diferencias, causa-efecto, e interpreta la idea global del texto.	B.4.2.2
		Diferencia las principales características de los géneros literarios.	B.4.2.3
		Expresa, analiza, sintetiza, parafrasea e interpreta textos e información, y la relaciona con sus vivencias y saberes para formular planteamientos con sentido crítico.	B.4.3
C. PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	4	Produce textos escritos literarios y no literarios de carácter argumentativo.	C.4.1.1
		Establece metas y objetivos personales para la producción de sus textos.	C.4.1.2
		Desarrolla ideas con coherencia y cohesión sobre un tema central y considera la estructura de un texto.	C.4.2

	Utiliza con precisión las partes de un párrafo argumentativo y la estructura de un ensayo argumentativo.	C.4.3.1
	Usa vocabulario pertinente, oraciones compuestas y conectores.	C.4.3.2
	Respetar la ortografía de las palabras y los signos de puntuación.	C.4.3.3
	Cita sus escritos cuando toma referencias.	C.4.3.4
	Escribe sus ideas; opina y argumenta sobre diversas situaciones sociales de su entorno y con propósitos comunicativos específicos.	C.4.4

3.- OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Incentivar a los estudiantes a la lectura comprensiva, para lograr profesionales críticos y no mecánicos.

Activar los cinco sentidos del estudiante: oír, hablar con fundamentos bibliográficos, leer y escribir con coherencia.

Mejorar la letra y ortografía de los estudiantes por medio de lecturas comparativas y descriptivas, para así corregir los errores adquiridos anteriormente.

3.1.- OBJETIVO DEL ÁREA

La lengua posee una dimensión eminentemente oral, y alcanzar la corrección y adecuación tanto en la producción como en la comprensión de mensajes orales permitirá construir un papel dentro del entramado social que los reconocerá como parte de la sociedad e interactuar en ella; puesto que es muy importante que se valoren las variedades lingüísticas, debido a que las características geográficas del Ecuador posibilitan un estudio de la riqueza de la lengua que tiene el país y, de este modo, es posible analizar y respetar todas las producciones de la lengua desde

lo cultural, social, regional o generacional. El medio que se utilizará para que las macro-destrezas se desarrollen es el trabajo con las tipologías textuales que funcionarán como eje articulador para lograr la competencia comunicativa. Por tanto, no se espera que los alumnos se transformen en especialistas en la producción y comprensión de textos específicos, sino que los textos sean la base que propicie el desarrollo de las macro-destrezas desde la aplicación y análisis de sus propiedades específicas. Es importante recalcar que el soporte en el que aparezcan estos tipos de texto debe ser variado. Es necesario aprovechar el acceso a las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación en las que los textos tendrán ciertas especificidades técnicas propias de ellas, pero su trabajo de comprensión y producción debe seguir los mismos procesos completos. Por ejemplo, una noticia del periódico o de una página web, deberá trabajarse de la misma manera. En cuanto a los elementos de la lengua: gramática, morfología, ortografía, entre otros aspectos, se verán desde la perspectiva de elementos mediadores de interacción humana que facilitan un correcto uso en función de situaciones comunicativas variadas. Es ideal que se analicen, se trabajen, se les dé la importancia que requieren pero en función de la construcción y comprensión de textos para su aprendizaje en relación con el intercambio social.

El objetivo educativo fundamental es que el alumnado no solo aprenda a escribir, a leer, a hablar y a escuchar, sino también que disfrute y acepte el carácter ficcional y la función estética de la literatura, a través de la comprensión y producción de los textos seleccionados para cada año. De esta manera, se propone entonces el enfoque de la lengua como comunicación, porque se considera que es la forma más efectiva de desarrollar las destrezas lingüísticas necesarias para vivir en una sociedad que se transforme y progrese en la búsqueda del conocimiento, la reflexión y la libertad. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2010)

3.2.- OBJETIVO DEL AÑO

Comprender, analizar y producir : Publicidades, campañas sociales, solicitudes, crónicas periodísticas y entrevistas adecuadas con las propiedades textuales, los procesos, elementos de la lengua y objetivos comunicativos específicos para adquirir una actitud crítica e interpretar su propósito.

Comprender, analizar y producir textos literarios: Cuentos de terror, canciones y textos mitológicos apropiados con la especificidad literaria para conocer, valorar, disfrutar y criticar desde la expresión artística. (MINISTERIO DE EDUCACIÓN, 2010)

4.- EJES

4.1.- EJE CURRICULAR INTEGRADOR

Escuchar, hablar, leer y escribir para la interacción social.

4.2.- EJE DE APRENDIZAJE

CAMPAÑA SOCIAL Y PUBLICIDAD, SOLICITUD, CRÓNICA PERIODÍSTICA: Escuchar, hablar, leer, escribir y texto.

CUENTOS DE TERROR, CANCIÓN, MITOLOGÍA: Literatura

4.3.- EJES TRANSVERSALES OCTAVO

EJE TRANSVERSAL	ACLARATORIA	TEMA TRANSVERSAL	BLOQUE /MODULO
La interculturalidad	El reconocimiento a la diversidad de manifestaciones étnico-culturales en las esferas local, regional, nacional y planetaria, desde una visión de respeto y valoración.		1
La formación de una ciudadanía democrática	El desarrollo de valores humanos universales, el cumplimiento de las obligaciones ciudadanas, la toma de conciencia de los derechos, el desarrollo de la identidad ecuatoriana y el respeto a los símbolos patrios, el aprendizaje de la convivencia dentro de una sociedad intercultural y plurinacional, la tolerancia hacia las ideas y costumbres de los demás y el respeto a las decisiones de la	Formación ciudadana Educación para la democracia	2, 3 4

	mayoría		
La protección del medio ambiente	La interpretación de los problemas medioambientales y sus implicaciones en la supervivencia de las especies, la interrelación del ser humano con la naturaleza y las estrategias para su conservación y protección	Protección del medio ambiente	1
El cuidado de la salud y los hábitos de recreación de los estudiantes	El desarrollo biológico y psicológico acorde con las edades y el entorno socio-ecológico, los hábitos alimenticios y de higiene, el empleo productivo del tiempo libre.	Desarrollo de la salud Desarrollo de la recreación	3 4
La educación sexual en los jóvenes	El conocimiento y respeto por la integridad de su propio cuerpo, el desarrollo de la identidad sexual y sus consecuencias psicológicas y sociales,	Educación sexual	6

	La responsabilidad de la paternidad y la maternidad.		
--	--	--	--

Tabla 4Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

5.- TIEMPO

Bloque/Módulo Curricular	Tiempo en semanas	Días	Tiempo en periodos	Fecha de inicio	Fecha de Finalización
Campaña social y publicidad	6 semanas 2 días	32	39	1 de septiembre	16 de octubre
Cuentos de terror	6 semanas 2 días	32	34	17 de octubre	29 de noviembre
Solicitud	6 semanas 1 días	31	37	1 de diciembre	15 de enero
Canción	6 semanas 2 días	32	38	6 de febrero	25 de marzo
Crónica periodísticas/entrevistas	6 semanas 1 días	31	37	26 de marzo	9 de mayo
Mitología	6 semanas 2 días	32	38	12 de mayo	23 de junio.

Tabla 4Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

6.- BLOQUES/MÓDULOS CURRICULARES

ESTÁNDAR DE CALIDAD	N° DE BLOQUE	DESTREZAS CON CRITERIO DE DESEMPEÑO	INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN
<p>A.4.1.1. B.4.2.1 C.4.1.1.</p>	<p>CAMPAÑA SOCIAL Y PUBLICIDAD</p>	<p>1.2. Escuchar y observar publicidades y campañas sociales desde el análisis de las partes que las conforman y el uso que se hace de ellas.</p> <p>1.2. Discutir sobre el contenido y el uso de argumentos persuasivos en las campañas sociales y en las publicidades con actitud crítica.</p> <p>1.3. Comprender las publicidades y campañas sociales e identificar los elementos que las conforman.</p> <p>1.4. Comparar publicidades, campañas sociales y diversos textos desde la planificación de textos argumentativos.</p> <p>1.5. Producir campañas sociales y publicitarias desde la aplicación de las propiedades del texto</p>	<p>1.1. Identifica en una campaña de todos sus detalles (función del lenguaje, trama e idea global)</p> <p>1.2. Usa soportes escritos para planificar la defensa oral de una campaña social con argumentos sólidos.</p> <p>1.3. Identifica en las publicidades y campañas sociales los elementos que las conforman</p> <p>1.4. Establece comparaciones de los textos argumentativos utilizados en una campaña publicitaria o social.</p> <p>1.5. Produce campañas sociales y publicitarias desde la aplicación de las propiedades del texto específicos para la persuasión.</p>

		específicas para la persuasión.	
A.4.1.1. B.4.3. C.4.1.1	CUENTOS DE TERROR	<p>2.1. Narrar oralmente cuentos de terror en función de lograr efectos específicos.</p> <p>2.2. Comprender los textos de terror desde el reconocimiento de los efectos de los recursos literarios y el disfrute que produce.</p> <p>2.3. Utilizar diversas estrategias de escritura en los textos de terror en función de explorar nuevas posibilidades literarias.</p> <p>2.4. Escribir cuentos de terror considerando las características, propiedades textuales y rasgos literarios específicos.</p> <p>2.5. Identificar la función estética del lenguaje en los cuentos de terror desde el reconocimiento de su tipología textual.</p>	<p>2.1. Reconoce en un cuento de terror los elementos que lo conforman.</p> <p>2.2. Reconoce en un cuento de terror los elementos que lo conforman.</p> <p>2.3. Reconoce en un cuento de terror los elementos que lo conforman.</p> <p>2.4. Escribe un texto creativo de terror en el que aparecen los elementos característicos de este tipo de textos.</p> <p>2.5. Identifica la idea global de un relato de terror, los elementos que lo caracterizan, tipos de textos y la función estética utilizada.</p>
B.4.1.	SOLICITUD	3.1. Escuchar solicitudes diversas y analizarlas en función de discriminar, interpretar e inferir	3.1. Reconoce la estructura básica, función informativa y persuasiva del lenguaje en las

<p>C.4.3.1.</p> <p>C.4.3.2.</p>		<p>información específica.</p> <p>3.2. Producir solicitudes orales a partir del uso de los soportes escritos para conseguir objetivos específicos.</p> <p>3.3. Comparar solicitudes de diversos orígenes y ámbitos que le permitan diferenciar el intercambio social que se da a través de ellas.</p> <p>3.4. Escribir diferentes tipos de solicitudes con la aplicación adecuada de las propiedades textuales.</p> <p>3.5. Aplicar las propiedades textuales y los elementos de la lengua en la producción de solicitudes.</p>	<p>solicitudes.</p> <p>3.2. Utiliza soportes escritos en la producción de solicitudes orales.</p> <p>3.3. Distingue los aspectos que diferencian a las solicitudes y el intercambio social que se da a través de ellas.</p> <p>3.3.1. Identifica en una solicitud todos sus detalles.</p> <p>3.4. Escribe una solicitud respetando las propiedades textuales, elementos de la lengua y el vocabulario formal.</p> <p>3.5. Aplica las propiedades textuales y los elementos de la lengua en la producción de solicitudes.</p>
<p>B.4.1.</p> <p>B.4.2.1.</p> <p>C.4.3.4.</p>	<p>CANCIÓN</p>	<p>4.1. Escuchar canciones variadas en función de desarrollar una actitud crítica ante ellas.</p>	<p>4.1. Escribe e interpreta una canción que tiene recursos estilísticos.</p> <p>4.2. Relaciona las características de las canciones</p>

		<p>4.2. Identificar la estructura poética de canciones como punto de partida en la valoración literaria.</p> <p>4.3. Escribir canciones con la aplicación de rasgos literarios con temas cercanos a su realidad.</p> <p>4.4. Comprender canciones variadas y analizar el uso de los rasgos que poseen en función de utilizar otro soporte poético.</p> <p>4.5. Interpretar los mensajes contenidos en las canciones desde la inferencia de información con actitud valorativa y crítica.</p>	<p>con las de la poesía.</p> <p>4.3. Infiere el significado de palabras que desconoce en los textos leídos.</p> <p>4.4. Utiliza el modo subjuntivo de los verbos, pronombres, adverbios, predicados no verbales, verbos pronominales, signos de puntuación y reglas ortográficas en los textos que escribe.</p> <p>4.5. Reconoce los rasgos que distinguen un texto literario de uno no literario.</p>
<p>A.4.2.2. B.4.2.1. C.4.3.2.</p>	<p>CRÓNICA PERIODÍSTICA/ ENTREVISTA</p>	<p>5.1. Escuchar y observar crónicas periodísticas y entrevistas orales sobre personalidades importantes con una actitud crítica.</p> <p>5.2. Elaborar crónicas periodísticas y entrevistas orales de personalidades</p>	<p>5.1. Interpreta en una entrevista oral los elementos del código no verbal.</p> <p>5.2. Retiene debates explícitos en una crónica periodística oral para reutilizarlos en otro texto.</p> <p>5.3. Analiza en la entrevista el circuito de la comunicación como intercambio de información.</p>

	<p>importantes de su entorno, adecuadas con las propiedades textuales específicas.</p> <p>5.2.1 Analizar la entrevista como un texto de intercambio desde el circuito de la comunicación para discriminar entre distintos usos de la lengua.</p> <p>5.3. Comparar las crónicas periodísticas y entrevistas de todo tipo de personalidades y publicaciones, que permitan valorar otras experiencias de vida y formas de pensamiento.</p> <p>5.4. Producir crónicas periodísticas y guiones de entrevistas de diferentes personalidades cercanas, desde la aplicación de las propiedades textuales.</p> <p>5.5. Usar las propiedades textuales y los elementos de la lengua y reflexionar sobre ellos para escribir crónicas periodísticas y entrevistas adecuadas.</p>	<p>5.4. Identifica en una entrevista los detalles (función del lenguaje, trama e idea global)</p> <p>5.5. Escribe preguntas coherentes con el objetivo de la entrevista que puede realizar.</p> <p>5.6. Escribe crónicas periodísticas aplicando las propiedades textuales y los elementos de la lengua adecuados.</p>
--	---	--

<p>A.4.1.2. B.4.1. C.4.3.4.</p>	<p>MITOLOGÍAS</p>	<p>6.1. Reconocer los elementos que conforman el relato mitológico como texto literario y fuente de conocimiento.</p> <p>6.2. Comprender los textos de distintas mitologías desde las características propias del pensamiento mítico.</p> <p>6.3. Escribir textos que tengan como referente elementos mitológicos desde el análisis de las características mágicas.</p> <p>6.4. Valorar y expresar oralmente textos mitológicos con una actitud crítica.</p> <p>6.1. Identificar la función literaria del lenguaje a partir del análisis textual de textos mitológicos.</p>	<p>6.1. Distingue los aspectos que diferencian un cuento de un relato mitológico.</p> <p>6.1.1. Reconocer los rasgos que distinguen un texto literario de un no literario.</p> <p>6.2. Identifica la idea global de un relato mitológico y los elementos que lo caracterizan.</p> <p>6.3. Escribe textos que tengan como referente elementos mitológicos desde el análisis de las características mágicas.</p> <p>6.4.1. Reconoce rasgos que distinguen un texto literario de uno no literario.</p> <p>6.4.2. Valora y expresa críticamente textos mitológicos.</p> <p>6.5.1. Identifica la idea global de un relato mitológico y los elementos que lo caracterizan.</p> <p>6.5.2. Identifica en textos mitológicos la función literaria del lenguaje a partir del análisis textual.</p>
---	--------------------------	---	--

Tabla 4 Fuente: Realizado por Lcda. Karina Játiva

7.- RECURSOS

18. Recortes
19. Pinturas
20. Papelotes
21. Grabadora
22. Flash memory
23. masquen
24. Cuaderno de trabajo
25. Marcadores
26. Hojas a bon
27. Carpeta de acordeón para almacenar los trabajos
28. Cartón
29. Ropa vieja
30. La Revista la Pandilla
31. Tijeras
32. Cartulinas a color
33. Maquillaje para los disfraces
34. Cuaderno de Escritura

8.- METODOLOGÍA

El ciclo del aprendizaje

El ciclo de aprendizaje se desarrolla en cuatro pasos didácticos; en cada uno de ellos se pueden ejecutar varios tipos de actividades, está representado por un círculo que indica que el proceso se inicia y se cierra. El mediador puede comenzar en cualquier fase del dicho aunque lo ideal es partir de la experiencia y cerrar con la conceptualización. “Ideado por David Kolb en 1976 es un modelo de aprendizaje mediante experiencias para ser aplicado en la vida adulta de las personas. Kolb expresa que el aprendiz necesita cuatro clases diferentes de capacidades: experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa.”

5. Experiencia concreta, involucramiento:

Si bien, en la AFCEGB no es posible elegir, por parte de los estudiantes, qué contenido trabajar porque estos ya vienen estructurados en las destrezas con criterio de desempeño, el docente sí puede y debe provocar que el aprendizaje se inicie a partir de la experiencia concreta ideado situaciones que hagan interesante la enseñanza (salidas de campo, referencias a museos, videos, dramatizaciones, juegos de mesa, concursos entre otras. El involucramiento de los estudiantes en el tema mediante la activación de las experiencias previas, los conocimientos que son prerrequisito para la nueva enseñanza y el diagnóstico de lo que ya saben sobre el tema a trabajar, es imprescindible para superar los vacíos de información que se tengan.

Una manera útil de promover el interés es provocando desequilibrios cognitivo entre lo que se cree que sabe “muy bien” y la necesidad de aprehenderlo acorde con los últimos avances de las ciencias. Las actividades de animación resultan adecuadas, pero más aun las que logren la motivación intrínseca de los estudiantes por la temática.

6. Observación reflexiva, exploración del tema

El educador orienta a los estudiantes para que busquen información bibliográfica, o la obtengan mediante observación en el entorno. Los estudiantes, procesan la información de manera tal que surgen preguntas y planteamientos de situaciones que los hacen reflexionar, luego la clasifican y la socializan con el grupo de trabajo.

7. Conceptualización abstracta

El docente interviene para presentar la estructura general del conocimiento contenido en la destreza con criterio de desempeño, induce a los estudiantes a abstraer y generalizar lo que ya han trabajado confrontando con la enseñanza nueva. Se activan los procesos de cognición con operaciones de análisis, comparación, ordenación, inferencia y debate, entre otras. En lo posible se busca el descubrimiento de las ideas claves y se estructuran los conceptos que aportan a la comprensión.

8. Aplicación: Experimentación Activa

Con el nuevo conocimiento es posible hacer aplicaciones en diversos ejercicios, se busca la clarificación, la reorganización y consolidación del aprendizaje dinamizando la meta cognición. Se propone la solución de problemas individuales y sociales que estimulen a los estudiantes a seguir investigando sobre el tema. El ciclo se cierra con actividades de evaluación para valorar la apropiación de la nueva enseñanza. Se prefiere la aplicación de instrumentos de medición cualitativos, como se verá más adelante.

9.- EVALUACIÓN

La evaluación oral se fundamenta con la observación reflexiva para que el tema tratado no sea confundido, sino más bien detecta la inquietud prestado por el estudiante, ya que, ahí el docente debe precisar la destreza de desempeño.

La evaluación individual se identifica por medio de los trabajos, exposiciones y deberes que ejecuta las destrezas desempeño que son: de hablar, leer y escribir; así el estudiante establece que sus conocimientos adquiridos en los anteriores años tienen relevancia en octavo hasta décimo, porque tienen coordinación entre los estándares de formación al estudiante.

La evaluación grupal en clase permite que la conceptualización establecida en dos estándares, los períodos de ejecución de este proceso bien ayuda a relacionarse con el entorno social, para que el estudiante potencialice el desarrollarse sin miedo ante otras personas, porque en la actualidad, los estudiantes no creen en sí mismos, sino más bien creen que el otro vale y no ellos.

La evaluación por bloque solo es un respaldo para el docente, porque permite identificar y determinar las actividades que en las destrezas se ejecutaron, si bien funcionaron o que cambios se debe dar para el siguiente bloque.

Por este motivo lengua y literatura se llevan de la mano para activar la psicomotriz en el desarrollo humano, expresivo, comunicativo, y reflexivo.

Técnicas	Instrumentos
Observación:	Lista de cotejo, escalas valorativas, registros
Prueba:	Guía de preguntas, cuestionario, rúbrica
Portafolio:	Reportes o informes, organizadores gráficos
Encuesta:	Inventarios, escala de actitudes

10.- BIBLIOGRAFÍA

3. Varios (2010). ACTUALIZACIÓN FORTALECIMIENTO CURRICULAR EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA. Octavo Año. Ministerio de Educación del Ecuador.
4. Varios (2013). ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA. Aprendizaje, Gestión Escolar, Desempeño Profesional e Infraestructura. Ministerio de Educación del Ecuador.

Lic. Betty Toscano	Coordinadora de Lenguaje	
Dra. Alexandra Riofrío	Vicerrectora Académica	
Dr. Patricio Tapia	Rector	

ENCUESTA



ENCUESTA DE LAS TICS EN EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA OCTAVO EGB

ESTUDIANTE:

INSTRUCCIONES: Señale con una \checkmark a lado de su respuesta requerida.

1.- Usted tiene computadora en su casa.

SI NO

2.- Usted utiliza el internet con fines educativos.

SI NO

3.- Se ha utilizado tecnologías comunicacionales para la realización en la materia de lengua y literatura:

SI NO

4.- Utiliza usted tecnologías para su educación.

SI (siga a la 4.1) NO (siga a la 5)

4.1 ¿Qué medios tecnológicos utiliza?

CELULAR TABLET CORREO ELECTRÓNICO

ONE DRIVE FLASH MEMORY

5.- ¿Qué bloque le gusto que se utilizó las tecnologías en Octavo EGB?

Campaña social Cuentos de terror

Solicitud Canción

Crónica periodística Mitología indígena

6.- La gramática es más divertida con la incorporación de las tecnologías

SI NO

7.- El nivel de tecnologías en su unidad educativa es:

EXCELENTE MUY BUENA BUENA MALA

8.- Usted cree que los docentes del área de lengua y literatura utilizan las tecnologías para el mejoramiento académico del estudiante.

SI NO

9.- Usted cree que la institución cuenta con todas las herramientas tecnológicas para el desarrollo de su educación.

SI NO

10.- Usted cree que la plataforma EDUCAR ECUADOR aporta a su aprendizaje.

SI NO



ENCUESTA SOBRE LAS TICS APLICADA A LOS DOCENTES DEL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

1. ¿Usted dispone de correo electrónico?
SI NO
2. ¿Usted considera importante invertir en TIC?
SI NO
3. ¿El nivel de tecnología en su institución educativa es?
ALTO MEDIO BAJO
4. ¿Desde su experiencia, considera que la implementación de las TIC propicia un mejor rendimiento académico?
SI NO
5. ¿Usted considera que los docentes de la institución educativa tienen una buena capacitación frente al uso de las TICS?
SI NO
6. ¿Usted considera que las TICS permiten buenos procesos académicos?
SI NO
7. ¿Usted cree que la institución educativa cuenta con las herramientas necesarias para implementar adecuadamente las TICS en el aula de clase?
SI NO
8. ¿Usted cree que en la institución educativa se invierte el dinero necesario para la adecuación de las herramientas tecnológicas?
SI NO
9. ¿Usted cree que el gobierno informa bien a las instituciones educativas en cuanto al trabajo con las tics en la educación?
SI NO
10. ¿Considera que las tics mejoran las prácticas de enseñanza?
SI NO